

INICIAREMOS UNA LUCHA ANTI CORRUPCIÓN SIMILAR AL OPERATIVO MANI PULITE EN EL MANI PULITE
 CAYERON PRESOS VARIOS FUNCIONARIOS ITALIANOS ¿PIENSA QUE ACA VA A PASAR LO MISMO?
 Y... SI HAY FUNCIONARIOS ITALIANOS PRENDIDOS, SI

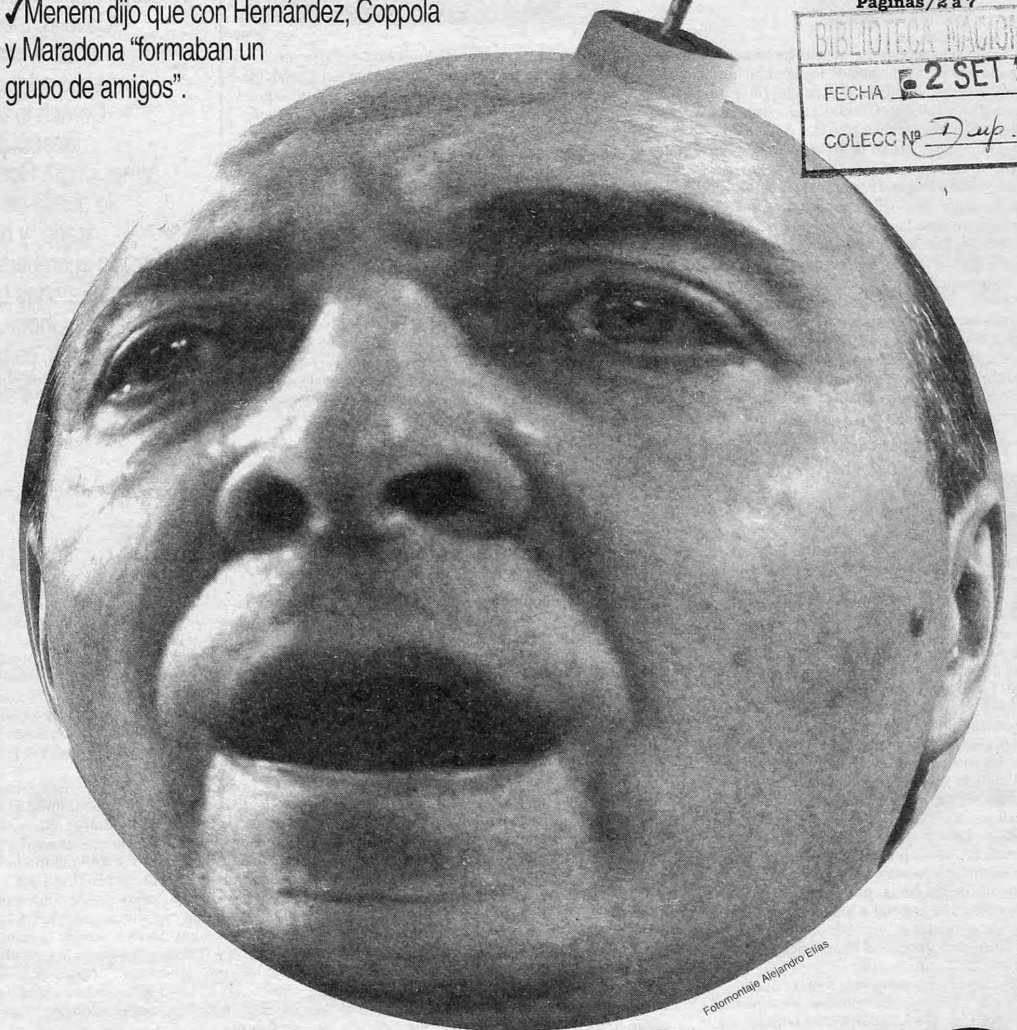


El suicidio de Leonardo Simons
 Páginas 24/25

Estalló Cavallo: denunció que no hay justicia ni seguridad en Argentina. Corach lo llamó desequilibrado y Menem le advirtió que tendrá que probar sus acusaciones en los tribunales

PELIGRO,

- ✓ "Jassan y Corach manejan a los jueces federales. Les dan instrucciones por teléfono", aseguró Mingo.
- ✓ La oposición citó a Cavallo para presentar pruebas de sus dichos en el Congreso.
- ✓ Menem dijo que con Hernández, Coppola y Maradona "formaban un grupo de amigos".
- ✓ Zulema Yoma y Sonia Cavallo se reunieron para "intercambiar información".



Fotomontaje Alejandro Elias

Páginas/2 a 7
 BIBLIOTECA NACIONAL
 FECHA 2 SET 1977
 COLECCION D'up. 700

2
 Hoguera de vanidades, por José M. Pasquini Durán

32
 Imposibles, por Juan Gelman

Página/12
 el país a diario
 Año 10 - Nº 2900 - Precio de este ejemplar: \$1,60
 Recargo venta interior: \$0,20 - En Uruguay: \$14
 Buenos Aires, miércoles 16 de octubre de 1996

MISTERIO
 Fue uno de los secretos mejor guardados que se recuerden en la CGT. Pero no aludía a problemas institucionales o manejos de "cajas". Es sabido que Saúl Ubaldini debió ser internado durante el "paro y medio" de setiembre y por primera vez en su vida no pudo acompañar una protesta gremial a Plaza de Mayo. "Lo aquejó un problema de vesícula", señalaron por esos días las agencias de noticias. "Un cólico hepático", confió entre susurros uno de sus voceros para justificar la ausencia. La historia clínica develó finalmente el misterio: "hemorroides".

ITALIA
 Habrá otro juicio a Priebke
 Página/15

EXPLOSIVO

Zulema y Sonia toman té juntas



Alejandro Elias



Telam

El presidente Carlos Menem creyó que estaba viviendo una pesadilla cuando le contaron que su ex esposa, Zulema Yoma, había estado el fin de semana en la casa de Domingo Cavallo para visitar a su esposa Sonia. El encuentro entre las dos mujeres fue detectado por los hombres de la SIDE que monitorean el ingreso de caras conocidas al departamento de Cavallo y confirmado a **Página/12** por fuentes del entorno de Sonia, la mujer que suele tener posturas todavía más intransigentes que las de su esposo. La que tomó la iniciativa fue Zulema, después de ver a Cavallo en el programa de Mariano Grondona, el jueves pasado.

"Como bien dijo la señora Zulema Yoma, que habló de mafias...", citó el ex ministro de Economía durante el programa de televisión. La ex mujer de Menem llamó al día siguiente a Sonia para manifestarle su total solidaridad con la familia Cavallo y prometió pasar de visita durante el fin de semana, promesa que cumplió. Zulema —de acuerdo con una fuente segura— se habría ofrecido a realizar un intercambio de informaciones su-

puestamente comprometedoras para el Gobierno.

Zulema no puede estar más alejada del Presidente. Se despegó, incluso, de su hermano Emir Yoma, quien preserva asiduos contactos con Menem. Con el escándalo desatado alrededor de Guillermo Coppola, logró acercarse nuevamente a su hija Zulemita, quien según la revista *Noticias* le pidió en malos términos a su padre que se deshaga de Ramón Hernández, el secretario privado que introdujo a Coppola en la quinta de Olivivos y en la vida de Carlitos Junior. Después de la trágica muerte de su hermano, Zulemita se mudó a la residencia de Olivivos y dejó su casa materna, pero la situación se revirtió en las últimas semanas.

La ex esposa del Presidente siente que el tiempo le está dando la razón, que ella no estaba equivocada cuando planteaba que su hijo debía alejarse de Coppola y se siente con renovadas fuerzas para volver a la carga con sus acusaciones contra quienes rodean al Presidente. En esa cruzada encontró una aliada inesperada: Sonia.

CAVALLO VERSUS CORACH:

MEMORIA

Cavallo disparó más fuerte que la semana pasada: acusó al ministro del Interior Carlos Corach de tratar como empleados a jueces federales, de pagar dinero a periodistas, de perseguir a fiscales independientes y hasta sugirió su participación en los atentados contra el fiscal Pablo Lanusse. Al titular de Justicia, Elías Jassan, lo acusó de manejar a los jueces. Y todos dispararon contra Cavallo: Menem lo mandó a presentar pruebas a tribunales, Corach lo trató de desequilibrado "emocional", Rodríguez lo acusó de no ser "serio" y hasta le discutió el embajador de los Estados Unidos, James Cheek. "Este, si señores, es un país con Justicia", dijo.

El ex ministro de Economía de este gobierno, Domingo Cavallo, acusó ayer al ministro del Interior de este Gobierno, Carlos Corach, de tratar como empleados a jueces federales, de pagar dinero a periodistas, de perseguir a fiscales independientes y hasta sugirió su participación en los atentados contra el fiscal Pablo Lanusse, que investiga la mafia del oro. El ministro del Interior —quien la semana pasada había asegurado que "los tecnócratas" terminarían salpicados por problemas judiciales— esta vez sostuvo que el ex de Economía padece "desequilibrio emocional". Anteaer, Gustavo Beliz —antecesor de Corach en Interior— había acusado al Presidente de ser "el jefe de la mafia". Todo esto es sólo una parte de la cascada que se produjo luego de que Carlos Menem decidiera, sólo una semana atrás, anunciar que encabezaría personalmente la lucha contra la corrupción: otra parte se ventila en Dolores, en el proceso que se le sigue a Guillermo Coppola, el habitué de la quinta de Olivivos detenido por presunto tráfico de drogas, y otra en la investigación del escándalo aduanero, que también involucra a un sinnúmero de funcionarios oficiales.

La ruptura del pacto de silencio entre menemistas y cavallistas se produjo la semana pasada, pero ayer aumentó su grado de violencia. Hasta última hora de ayer, la primera línea del Gobierno buscaba la manera de terminar con un intercambio que para Cavallo puede tener costo personal, pero para el oficialismo sólo incrementa el costo político que le genera la situación económica.

El problema que tiene el equipo de Menem es que ya no considera interlocutor válido a ninguno de los cavallistas con los que negociaba antiguamente: desde Juan Carlos Mazzón hasta Horacio Liendo, todos admiten que no tienen ninguna capacidad para controlar la verborragia del superministro. Además, Cavallo está convencido de que sólo con esta presión pública puede detener las causas en su contra.

También estaba convencido de que con la misma presión podría evitar que los despidieran del Palacio de Hacienda. Y no fue así. Por lo pronto, Menem dio instrucciones de bajar el tono al cruce de acusaciones con Cavallo, con la esperanza de que su ex ministro se calle.

El Presidente puso distancia de Cavallo con una ironía: lo mandó a probar todo lo que dice en los mismos tribunales que, según su ex ministro, están manejados desde la Casa Rosada. "Tiene todos los tribunales del país abiertos para tal finalidad, pero quiero aclarar que no hay pelea con el Gobierno. Serán los jueces quienes decidan", dijo el primer mandatario. "Es una mentira que yo haya enviado a Carlos Ruckauf y Eduardo Bauzá para negociar una tregua. Además, sólo se habla de tregua cuando hay guerra y aquí no hay ninguna guerra", agregó. Luego sostuvo que no ve a Cavallo como candidato a diputado "porque a lo menos que puede aspirar es a ser candidato a Presidente, aunque también están Duhalde, a quien lo veo muy bien, Ortega y Vicente Joga".

Opinión

Por José M. Pasquini Durán

Acosado por sus propias cuentas impagas y decidido a forjarse un destino político sobre las ruinas del gobierno menemista, que fue su casa en los últimos años, Domingo Cavallo recayó en su ya notoria incontinencia oral. Las acusaciones (ver crónicas en esta edición) no son novedad para cualquiera que haya seguido las denuncias de la oposición y las investigaciones periodísticas, desde mucho antes que el ex ministro abandonara "el nido de víboras" del que habló a su tiempo Gustavo Beliz. De todos modos, produjo un notable impacto en el ánimo público, debido a su condición de testigo presencial, socio político y jugador estrella del mismo equipo que ahora abomina. Ninguna de las sucias prácticas de subordinación judicial a los intereses de la facción gobernante, vicedadas ahora por Cavallo, comenzaron el día después que lo sacaron de la cancha oficial.

En el menemismo, todos temían que la salida de Domingo Cavallo fuera a espantar a los capitales. Casi construyeron un mito sobre eso y hasta se habló de la "cavallo-dependencia" del oficialismo. Para evitar la estampida, cuando llegó el momento de la despedida, el presidente Carlos Menem buscó tres nombres que fueran aún más ortodoxos del "modelo", hasta que el descarte le dejó a uno de esos que no permite que ninguna consideración humana arruine sus rígidos esquemas tecnocráticos.

Lo que ninguno de los estrategas oficiales imaginó fueron las consecuencias políticas que desataría ese "buen técnico" de la Fundación Mediterránea. Ayer había desconcierto en los salones menemistas y

tuvo que salir el embajador norteamericano a dar garantías personales sobre la "seguridad jurídica" en Argentina. ¿Cuánto hace que el canciller Christopher Warren, jefe de James Cheek, nominó a Cavallo como "un auténtico héroe" para los Estados Unidos? El presidente Menem se limitó a decir que, en sus propias palabras de ayer "el mejor ministro de Economía de la historia argentina", hoy tendrá que probar las acusaciones en los tribunales. Un argumento menor para el tamaño del escándalo y también en comparación con las afirmaciones del representante de la Casa Blanca, como si tratara de un pleito entre vecinos.

Una vez más, el Presidente fusiona la dignidad de las instituciones con la suya propia y hace de cuenta que toda denuncia, fundada o no, es el fruto de una conspiración universal del "enemigo que acecha". Da lo mismo que sea Coppola o Cavallo, Lanusse o la Aduana, el oro, las drogas, las armas o las ambiciones electorales. En esa lógica de guerra, se absorben los golpes del contrario como se pueda hasta que llegue la oportunidad de devolverlos, si es posible multiplicados. La democracia, sin embargo, exige otro tipo de reglas, en las que los administradores públicos no pueden darse el lujo de apostar el prestigio institucional en la mesa de sus partidas privadas ni sus conductas pueden ser funambulésicos nocturnales. "Cosa nostra" no se traduce como interés general.

La lógica guerrera no resuelve las crisis políticas, las agrava. En estos momentos, el gobierno pasa por una crisis político-

institucional que requiere terapia intensiva. Esto es, respuestas políticas contundentes que apaguen la hoguera de las vanidades, alrededor de la cual danza el canibalismo faccioso. Para decirlo en los términos de un obispo de Buenos Aires que no puede ser sospechado de conspirar con la oposición, estas circunstancias son las que pueden hacer de la nación "una factoría" estragada por antagonismos tribales.

La oposición, quiéralo o no, está envuelta en la crisis debido a su responsabilidad en la defensa de las libertades democráticas, los derechos cívicos, el bienestar general y la ética de las instituciones. Del mismo modo que no fue indiferente al problema del desempleo, tampoco hoy puede contemplar la fogata como un espectáculo ajeno. En la Constitución hay normas —desde la remoción de jueces y funcionarios hasta la consulta popular— que deberán servir para recuperar el rumbo. De lo contrario, perderán sentido hasta las mejores combinaciones electorales de futuro.

Intercambiar acusaciones por corrupción, sin "manos limpias" y sin ley ni justicia, puede producir resultados equivalentes a los que hoy se registran en varias repúblicas de la antigua Unión Soviética: en el tránsito del autoritarismo a la democracia de mercado las mafias se apoderaron de los intereses públicos, sometiéndolos a la ley del hampa. La relación entre política y delito no es nueva en la historia de las naciones; lo que distingue es la actitud que asuman la comunidad y sus mejores representantes para impedir que esa convivencia espuria se consolide como poder único, indiscutible, inamovible.

Hoguera de vanidades

LA INTERNA MENEMISTA ESTALLA CON VIOLENCIA

DE UN FUNCIONARIO



Altri tempi: Cavallo, el ex ministro que difunde denuncias sobre el Gobierno, intercambia sonrisas con Menem.

Claves

- ✓ "Jassan y Corach manejan a los jueces federales y a algunos fiscales, a quienes llaman para darles instrucciones", denunció el ex ministro Domingo Cavallo. Dijo también que solamente el grupo Yabrán o el Ministerio del Interior tienen "la capacidad de maniobra" para amenazar y agredir al fiscal Pablo Lanusse (página 3).
- ✓ Zulema Yoma y Sonia Cavallo se reunirán para "intercambiar información" (página 2).
- ✓ El presidente Carlos Menem dijo que deberá probar sus acusaciones ante la Justicia. El ministro Corach anunció que presentará una denuncia contra él. El embajador norteamericano les restó importancia a las denuncias (página 3).
- ✓ Los diputados decidieron no tratar por el momento la Ley de Correos y los jueces lo acusaron de usarlos para dirimir una interna política (página 4).
- ✓ La oposición lo citó a declarar ante la Comisión de Juicio Político (página 6).
- ✓ El Presidente defendió a Ramón Hernández y admitió que con Coppola, Maradona y sus hijos formaban "un grupo de amigos" (página 7).
- ✓ El Gobierno analizaba anoche qué actitud tomarán frente a la profundización del conflicto con el ex ministro (página 5).

La connotación política fue tan grande que hasta el embajador de los Estados Unidos, James Cheek, sintió necesidad de intervenir y, demostrando una vez más la versatilidad de la misión diplomática que encabeza, se diferenció de Cavallo: "Este es, sí señores, un país con Justicia", dijo.

"He vivido aquí más de tres años y siento que es un país con libertad, con democracia y con Justicia. Serían muy difíciles la

democracia y la libertad sin la Justicia".

El jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, se sumó al coro de voces que le gritan a Cavallo. "Es poco serio. No contribuye a este camino de paz que conduce el presidente Menem y que nuestra sociedad ha elegido", dijo. "La confianza que el nuevo equipo de Economía despierta en el exterior no podrá ser cambiada por algunas declaraciones."

CORACH NIEGA TODO

Las mentiras de un loco

El ministro del Interior, Carlos Corach, rechazó ayer las imputaciones que le realizó el ex ministro de Economía, Domingo Cavallo, calificándolas de "total irresponsabilidad" porque revelan "el estado de desequilibrio emocional que vive".

"Llama la atención, por otra parte, que esta aparición del doctor Cavallo se produzca precisamente en el momento en que el Gobierno ha resuelto priorizar la lucha contra la corrupción", agregó el ministro en un comunicado, que incluyó los siguientes párrafos:

• "El ministerio no tiene grupos operativos de ningún tipo, ni efectúa grabaciones ni seguimientos ni escuchas".

• Las fuerzas de seguridad colaboran lealmente desde un primer momento con los señores jueces en la investigación de las explosiones de la embajada de Israel y la sede de la AMIA, y así ha sido reconocido.

• El ministerio ha ordenado medidas para garantizar la seguridad del fiscal Pablo Lanusse: se han dispuesto para ese fin 67 efectivos, y el jefe de dicho personal fue elegido personalmente por el propio fiscal.

• No damos órdenes a los jueces: 32 años de ejercicio del derecho me han permitido gozar de la buena relación, y en algunos casos de la amistad de numerosos magistrados.

Corach confió en que "este episodio no afectará el normal progreso de las investigaciones que se llevan a cabo, ni redundará en perjuicio para el desenvolvimiento de la tarea de los medios y los periodistas, varios de los cuales han sido alcanzados por los dichos del doctor Cavallo".

Por último, el ministro manifestó haber dado instrucciones para que "en forma inmediata se inicien las acciones judiciales pertinentes frente a estas declaraciones que no se compadecen -dijo- con la realidad".

A su vez, expresó estar a disposición de la Justicia para "brindar todas las explicaciones que considere necesarias, sin ningún tipo de limitaciones".

El comunicado de prensa sostiene en su primer punto que "las declaraciones del doctor Cavallo son de una total irresponsabilidad y revelan el estado de desequilibrio emocional en que vive".

Siete caras y un retrato



Cavallo dijo ayer: "Corach ya sabe lo que van a dictaminar los jueces y los fiscales. El ya sabe que nos van a condenar a los que él llama los tecnócratas, y que los políticos, es decir, él y toda la gente del ala política son gente transparente, creíble por el público y además absolutamente honestos y los deshonestos del equipo de Cavallo van a ir todos presos".



Luego contó: "Un día Corach hace un gran planteo frente al Presidente de cómo que Cavallo lo tiene a Luis Moreno Ocampo investigando en el

Inder, en el Correo y en la DGI. Porque, claro, estaban saltando un montón de actos de corrupción en cada una de esas áreas... y me planteó que debíamos echarlo a Moreno Ocampo. A los dos o tres días, insistentemente, dos periodistas, Eduardo Feinmann y Daniel Hadad, comienzan una campaña alevosa contra Moreno Ocampo".



Así siguió su relato: "Hadad y Feinmann trabajaron con información falsa pero armada, para lo cual se necesitan técnicos, técnicos en telecomunicaciones, técnicos en

inteligencia, todo ese tipo de técnicos que rodean a Corach. A Hadad y Feinmann, dos por tres yo los veía salir del Ministerio del Interior, de las oficinas de Corach, yo creo que operan para él, no sé si estarán en la nómina del dinero que maneja Corach o no, pero me parecería raro que no lo estuvieran... o sino lo hacen porque estarán de acuerdo ideológicamente".



Después se acordó de esta anécdota: "Cuando se estaba investigando el tema de la escuela-shopping, también Corach estaba furioso contra el fiscal Quantín porque que se cree este hombre que está en contra de nosotros, etcétera... A los tres o cuatro días aparece una grabación en los diarios entregada por una persona que también visita a Corach, el diputado Benedetti..."



Por si fuera poco, abundó: "Hay sólo dos grupos que tienen capacidad para hacer lo que le están haciendo al fiscal Lanusse..."

Corach no quería que fuese el fiscal Lanusse quien investigara esta causa porque él quería que fuera el juez Tiscornia, del que no había encontrado ningún delito cometido por los exportadores de oro, sino que había encontrado, como él siempre encuentra, que el culpable

es Cavallo... entonces Corach quería desesperadamente que saliera Lanusse del medio. Y entonces... yo no estoy haciendo ninguna imputación... pero después le pasó a Lanusse lo que le pasó".



Ya que estaba, añadió: "Es probable que haya algunos jueces independientes, pero yo lo vi en el despacho de Corach actuar a

Bonadío. Corach lo llamó para que me diera explicaciones de por qué había pedido a los Estados Unidos y a Uruguay, así indiscriminadamente, si yo tenía bienes o no... y entonces Corach le ordenó que archivara mi causa, que me sobreescribiera... a mí me pareció tan absurdo, tan indigno lo que estaban haciendo... que por supuesto me fui de muy mala forma... que un juez federal como Bonadío actúe con mentalidad de empleado del ministro del Interior es una cosa que yo no admito como concepto republicano".

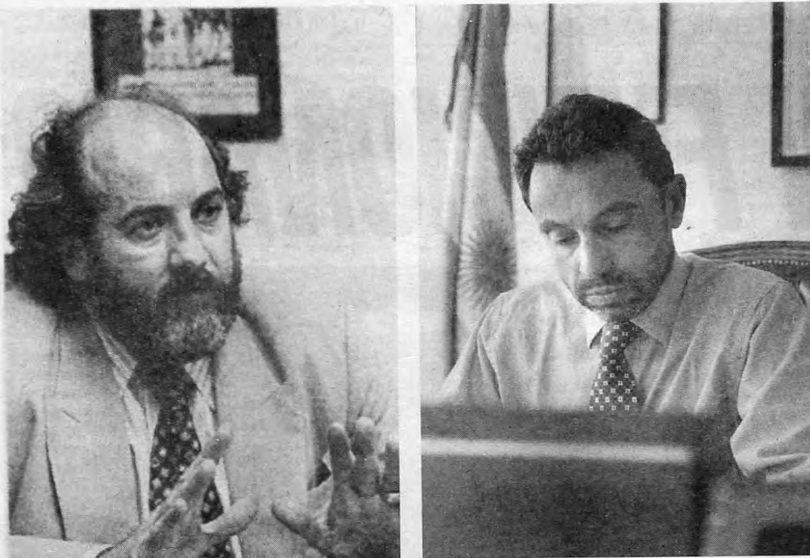


Así culminó su retrato del ministro del Interior: "En otra reunión, Corach en una servilleta me puso todos los nombres de los jueces federales y de algunos camaristas, y me dijo: 'Estos son los que me responden, éstos son los que yo digo lo hacen'. Y bueno, qué quieren que les diga".

Adolfo Bagnasco le pidió a Cavallo ver la servilleta (derecha).

El juez Bonadio dijo que no hablará sobre imputados.

Cavallo centró buena parte de su denuncia en las acusaciones contra la vinculación de los jueces federales con el ministro Carlos Corach. "Escribió los nombres en una servilleta", dijo el ex hombre fuerte del Gobierno. En Tribunales, los señalados prefieren no hacerse cargo.



Tony Valdez

Los doce de la servilleta no saben por qué los miran a ellos

Visitas en la noche

El juez federal Jorge Urso concretó ayer la citación al jefe del Estado Mayor del Ejército, general Martín Balza, para que declare como testigo en la causa por la venta ilegal de armas a Ecuador, realizada en febrero de 1995, cuando ese país se hallaba en guerra con Perú. Antes de tomar la resolución, el juez pudo comprobar que alguien había entrado por la noche a su despacho y revisado los expedientes.

Hasta ahora, Balza siempre deslindó cualquier responsabilidad sobre aquel suceso en la conducción de Fabricaciones Militares. Según la resolución de Urso, el general deberá explicar, el próximo 24 de octubre a las 11.30 de la mañana, el alcance del convenio firmado por el Ejército y FM para la reposición de material militar. La Justicia intenta establecer así si parte de las armas y municiones viejas que el Ejército entregó a Fabricaciones Militares fueron desviadas hacia Ecuador, y si lo mismo ocurrió con 33 cañones de 105 milímetros que fueron embarcados en un buque con destino a Croacia. Por la misma razón, Urso dispuso que también declare como testigo el subjefe del Estado Mayor del Ejército, general Gómez Sabaini, quien firmó el acuerdo con FM.

Por otra parte, Urso también confirmó ayer que desconocidos entraron por la noche a sus oficinas. Los intrusos removieron los papeles y se llevaron 50 pesos de la caja chica del juzgado. El magistrado radicó la denuncia en la comisaría 46 e informó de lo sucedido al presidente de la Cámara Federal, Eduardo Lurachi.

(Por Andrea Rodríguez) "Que Cavallo canalicé su enojo político políticamente y no haga campaña en Tribunales." Como si se hubieran puesto de acuerdo, esa fue la reacción de la mayoría de los doce jueces federales ante la denuncia de Domingo Cavallo sobre las influencias que los ministros Carlos Corach y Elías Jassan ejercen sobre ellos, los responsables del fuero en el que se tramitan las causas más comprometedoras para el Gobierno. Aunque todos llegaron a sus cargos de la mano del menemismo, niegan rotundamente recibir o atender pedidos de la Casa Rosada. Jassan, por su parte, prefirió minimizar la polémica: "Ya dije lo que tenía que decir, que la sociedad elabore su propia conclusión", argumentó.

De los doce federales, sólo el juez Adolfo Bagnasco salió a contestarle abiertamente a Cavallo: "Tendría que conseguir la servilleta y traerla a Tribunales", ironizó el magistrado. La servilleta en cuestión es aquella en la

que Corach habría escrito, delante de Cavallo y según afirma el ex ministro, la lista de los jueces que le responden políticamente.

Ante el juzgado de Bagnasco tramitan nueve causas que rozan o involucran directamente al ex titular de Economía, quien habitualmente prefiere analizar sus complicaciones judiciales en el marco de operaciones efectuadas desde el sector político del menemismo. Como ejemplo de su independencia, Bagnasco recordó ante Página/12 que "Cavallo tiene muy buenos abogados y ninguno de ellos objetó nunca nada en estas causas, nunca descubrieron pruebas escondidas. Es muy contradictorio entonces que Cavallo denuncie que los jueces somos manejados por teléfono y que sus abogados nunca hayan detectado irregularidades en los expedientes". Como prueba de esta contradicción, un allegado a Bagnasco contó también que ayer mismo dos de los defensores de Cavallo—Horacio Liendo y Carlos Caride Fitte—visitaron al magistrado para pedirle disculpas por las declaraciones matinales del ex ministro.

"No hago comentarios de los dichos de un imputado en una causa penal que tramita ante mi juzgado", dijo, en cambio, el juez Claudio Bonadio, el único que fue denunciado con nombre, apellido y ejemplo por Cavallo como influenciado por el ministro Corach. Bonadio—ex subsecretario legal y técnico durante la gestión de Corach en esa dependencia—es quien investiga el supuesto enriquecimiento ilícito de Cavallo y a quien Corach le habría pedido el sobreseimiento del ex jefe de Economía (ver página 3). "Es verdad, Corach lo llamó a Bonadio para decirle que Cavallo estaba haciendo de la denuncia de Benedetti una cuestión política en el gabinete. ¿Vos no le explicarías de qué se trata?, le pidió Corach a Bonadio. Y Bonadio fue y le explicó, pero a Cavallo no le gustó esa explicación. No entendía por qué tenía que ser investigado, como si entre él y el resto de los ciudadanos hubiera alguna diferencia." Lo que no pudo explicar el vocero del juez es por qué Cavallo tuvo un privilegio que otros imputados no tienen: el de recibir explicaciones del juez en un despacho de la Casa Rosada. "El llamado de Corach no fue para pedir el archivo de la causa ni el sobreseimiento de Cavallo y, en tal caso, si esa orden hubiera existido, no se cumplió, porque la investigación continúa", resumió la fuente, desestimando así cualquier injerencia del Gobierno en ese y otros expedientes.

POSTERGAN EL DEBATE SOBRE EL CORREO

Por qué agregar más leña al fuego

Desensillar hasta que aclare fue la consigna ayer entre los miembros del partido de Gobierno que miraron la ópera protagonizada por Domingo Cavallo como público no demasiado bien ubicado. Los diputados justicialistas resolvieron postergar para una mejor oportunidad el tratamiento de la ley de correos, la misma que el ex ministro denunció como un texto hecho "a la medida" de Alfredo Yabrán, en uno de sus tantos ataques contra las mafias. La ley debía tratarse hoy, pero la guerra de Cavallo contra Carlos Corach y Elías Jassan y las acusaciones cruzadas determinaron que este no fuera el mejor momento para expresarse sobre el polémico proyecto, que le daría un nuevo espacio político al ex ministro de Economía, cuando el interés del Gobierno es que la pelea no salga de los Tribunales.

El presidente del bloque de diputados justicialistas, Jorge Matzkin, evaluó que para decidir qué hacer con el proyecto era mejor realizar una consulta en la Casa de

Gobierno. Acompañado por Alberto Pierri, Matzkin se reunió con el jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, y con el ministro del Interior, Carlos Corach.

En el cónclave, hubo consenso para que el Congreso no fuera un nuevo escenario para que Cavallo "desarrolle su campaña contra el Gobierno". Matzkin y Pierri agregaron, además, que ésta era la primera vez desde que renunció Cavallo que los diputados y senadores no eran el blanco preferido del Poder Ejecutivo. "No tenemos ningún motivo para meternos en esta pelea", coincidieron para decidir pasar para más adelante el tratamiento de la ley.

A Corach y Rodríguez, pero sobre todo al primero, tampoco les interesaba que la ley de correos se discutiera justo cuando Cavallo reaviva las acusaciones contra el gobierno por los más diversos temas. El objetivo del Gobierno es dar la pelea contra su ex ministro en los Tribunales y reducir al mínimo posible los escenarios políticos.

Esa decisión explica también

que las comisiones investigadoras del Congreso—entre ellas la que indaga el affaire de IBM con el Banco Nación—no tengan demasiada actividad esta semana, y ni siquiera tengan previsto citar a declarar a alguien. El oficialismo sabe, además, que aunque mantenga bajo perfil, lo que queda del "cavallismo" en el Congreso está esperando la oportunidad para recuperar protagonismo. Es lo que piensa hacer Edmundo Soria—uno de los hombres del ex ministro en la Cámara baja—, cuando se trate, por ejemplo, la privatización de los aeropuertos.

La ley de correos, que abre la puerta para la participación privada en el manejo del Correo Central, fue uno de los focos de conflicto entre Cavallo y el "ala política" del gobierno desde 1992. El ex ministro dijo que la ley estaba hecha a la medida de Yabrán y que favorecería la expansión del narcotráfico en la Argentina. Pese a su oposición, el proyecto fue aprobado en el Senado, pero nunca pudo pasar el filtro de la Cámara de Diputados.

LOS AMIGOS

Solo hasta

(Por Ernesto Tenenbaum) Las denuncias de Domingo Cavallo contra el menemismo nunca fueron demasiado comprendidas por sus colaboradores, un grupo de técnicos y políticos pulcros, prolijos, conscientes de que en el poder hay reglas de juego que se deben cumplir y que una de ellas consiste en no hablar de más. Sin embargo, en los tiempos del Cavallo todopoderoso todos se columbaban: al fin y al cabo, tenían su destino unido al del superministro y se podían aguantar sus arranques "poco estratégicos". Ya no es tan así y Cavallo, como todo político que denuncia hacia afuera lo que vio adentro, corre el peligro de convertirse en un paria aun entre los suyos, que lo entienden cada vez menos.

Uno de sus hombres más fieles estaba ayer deprimidísimo: "Está incontrolable. La semana pasada se puso loco cuando Menem dio ese discurso sobre la lucha contra la corrupción. Creímos que lo teníamos controlado. Le explicamos que con la explosión del caso Coppola y la aparición del documento sobre el vínculo entre Emir Yoma y el tráfico de armas, el caso de la Aduana pasaba a segundo plano. Pero el tipo no se aguanta, pren-

Y REPLICAS EN GOBIERNO ANTE LAS ACUSACIONES DE CAVALLO

TORNEO DE LA ETICA

En la intimidad, Carlos Corach dedicó a Cavallo los peores insultos. Luego los hombres de Menem analizaron la desgrabación del reportaje y llegaron a la conclusión de que contenía varias amenazas veladas: entre ellas, la de difundir un negociado que podría haber involucrado a Carlos Menem Jr., a través de una supuesta importación irregular de motos.

Casa Rosada. Uno de los colaboradores irrumpió con la noticia y el ministro del Interior llamó de inmediato a su colega de Justicia, Elías Jassan, para que juntos elaboraran una respuesta. Corach, como siempre, reaccionó de manera mucho más intempestiva que Jassan, quien hasta ahora ha procurado preservar un perfil bajo. "Nunca conocí a Steimberg y jamás hice nada por él", dijo el ministro de Justicia a **Página/12**.

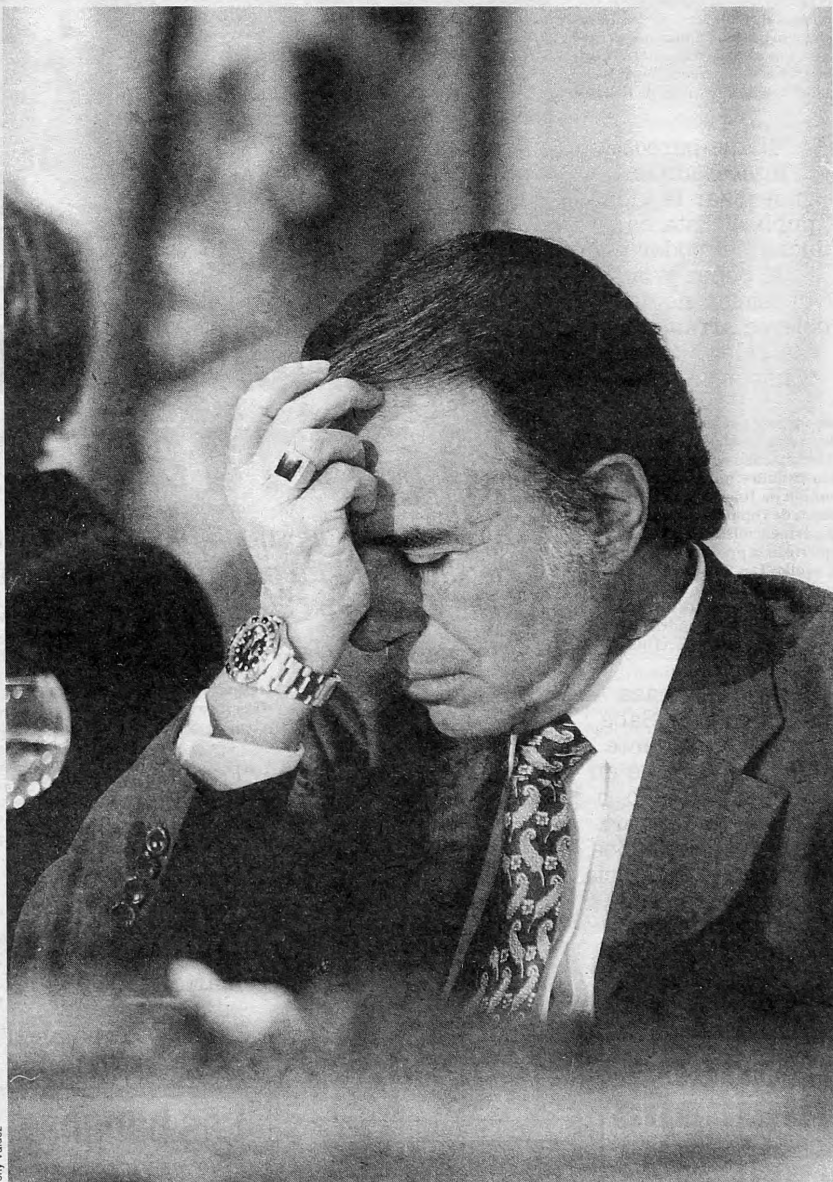
Apenas se enteró, Corach maldijo en privado a Cavallo con frases del tono que se refleja al comienzo de esta nota, según el relato que hicieron a este diario personas que las escucharon. Cuando Jassan lle-

gó al despacho de Corach, el ministro del Interior propuso armar una conferencia de prensa como respuesta a Cavallo, pero lo frenó Raúl Delgado, el secretario de Medios.

Delgado sostuvo que la estrategia del presidente Carlos Menem es la de no magnificar las palabras de Cavallo. Explicó que por eso Menem se había limitado a sugerir que Cavallo se presente ante la Justicia y aporte las pruebas del caso. "No hay que darle entidad, es un ex ministro", aconsejó. Pero alguna respuesta tenían que dar Corach y Jassan, los aludidos por Cavallo. Fue entonces cuando optaron por la variante del comunicado, que salió al mediodía (ver nota de tapa).

De su despacho, Corach se fue al Senado, donde lo esperaba un almuerzo en el Salón Gris con los senadores Eduardo Menem y Eduardo Bauzá, el vicepresidente Carlos Ruckauf y el titular de la SIDE, Hugo Anzorreguy. La comida estaba prevista de antemano y tenía como objetivo delinear una estrategia negociadora entre los sindicalistas y el Gobierno. Pero el tema de conversación rápidamente derivó hacia las declaraciones de Cavallo.

Todos tenían entre sus manos una transcripción del reportaje que hicieron Magdalena Ruiz Guiñazú y Marcelo Bonelli. Lo que más les preocupaba era el lugar de origen de las declaraciones de Cavallo: Nueva York, donde el ex ministro tocó los temas más sensibles para los norteamericanos (aquellos vinculados con la inseguridad jurídica y la falta de resolución de los atentados a la embajada de Israel y la AMIA). Enorme alivio tuvieron al leer después las declaraciones del embajador James Cheek: "Este, sí señores, es un país con Justicia".



Carlos Menem pidió a sus colaboradores que no contesten a Cavallo para no aumentar la repercusión de su denuncia.

Ya era tarde. En público, Carlos Corach lo había tratado de desequilibrado emocional. Y en privado, de cualquier cosa.

DEL MINGO TIEMBLAN entre los más íntimos

de el ventilador y se pone solito, en el primer plano de nuevo".

Un análisis similar puede escucharse en estos días en las oficinas de los más variados cavallistas, que tiemblan cada vez que un micrófono o una cámara se acerca al ex ministro de Economía. Nadie se atreve a explicar que el protagonismo de Cavallo se deba a una estrategia deliberada. Ante distintos interlocutores, al contrario, todos coinciden con Carlos Corach: piensan que la reacción de Cavallo obedece a cuestiones emocionales. Naturalmente, disienten con el ministro del Interior respecto de la veracidad de los hechos.

Cavallo está más solo que nunca en estas denuncias. Nadie que no sea él -y Gustavo Beliz, ya afuera del PJ- lo respalda. Ni siquiera aparece en los medios incluso de su abogado personal Horacio Liendo, quien en otros entuertos respaldó las denuncias de su jefe. Cada uno tiene razones personales, políticas o incluso penales, para desear que el ex ministro termine de echar leña al fuego.

-Esto nos arruina toda la estrategia política que teníamos planeada -dijo a este diario un hombre que, todavía, se asume como asesor de Cavallo.

-¿Por qué?

-Nosotros habíamos decidido sumarnos al proyecto político de Palito Ortega. A partir de que se profundiza el conflicto entre Menem y Duhalde, Palito está cada vez más cerca del Gobierno. Su juego es no aparecer pegado pero tampoco ser opositor, porque espera, tarde o temprano, plata del Gobierno. Ahora Palito no va a querer saber nada con Cavallo.

Hay otros (¿ex?) cavallistas que tienen problemas menos relacionados con la política. Muchos de quienes fueron subordinados de Cavallo sufren porque calculan que la definición de "tecnócratas que van a ir presos" les puede caer perfectamente y que las denuncias de Cavallo acrecientan las posibilidades de una vendetta de Menem que los termine poniendo entre rejas.

en MAR DEL PLATA

Página/12

M&S
medios y servicios s.a.

Avellaneda 1245
Telefax: (023) 51-6765

Página/12

en
Mendoza

Emilio Vera Da Souza

Cadetes Chilenos 93
Ciudad - 5500 - Mendoza
Tel/fax (061) 371139

2x1

Primavera / Verano

EQUUS
Boutique Masculina

CON LA COMPRA DE 1 AMBO TE REGALAMOS OTRO AMBO.

Créditos a sola Firma, 12 Pagos con Recibo de Sueldo ó con Todas las Tarjetas.

Santa Fe 1735. Sábados abierto todo el día.
Paraguay 899 • Maipú 849 • Spinetto Shopping
Lomas Center • Soleil Factory
Venta en fábrica 1ª y 2ª Selección: Est. de Israel 4635
Lunes a Domingos abierto todo el día.

Fernández Meijide, Chacho Alvarez, Terragno y Storani.

La crisis oficialista les dio nueva letra a los opositores.

(Por Esteban Schmidt) Radicales y frepasistas suspendieron ayer, por un día, sus dilemas aliancistas para dedicarse a comentar, en plena función, el drama shakespeariano en que se ha convertido el Gobierno. "Si nos metemos, corremos el serio riesgo de que la lucha entre estas bandas nos arrastre a todos", dijo a *Página/12* Carlos "Chacho" Alvarez, cuya fuerza, el Frepaso, se alejó de la línea

"Nadie parece interesado en moralizar la vida pública. Esta es la lucha del poder por el poder y la oposición no debe dejarse arrastrar en esa pelea." (Carlos "Chacho" Alvarez)

de fuego y presentó proyectos de ley para combatir el desempleo. Los radicales adoptaron un criterio distinto y, hoy mismo, en la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados, que preside el hipermenemista César Arias, requerirán la presencia de Domingo Cavallo. Los radicales confían en que el justicialismo "no va a tener forma de negarse a este pedido" y que el ex ministro tendrá que comparecer. En el Senado, el bloque de

"Cavallo amenaza al número uno. Sabe que el Presidente teme convertirse en Menem de Mello, o Menem de Gortari. Son corresponsables. Acá no hay denuncia de mafias sino ruptura entre mafias." (Rodolfo Terragno)

Señora Alemana
Clases y Conversación
Alemán
Inglés y Francés
825-0026



Tony Valdez

El placer de balconear la guerra de las mafias

La oposición cuestionó fuerte y por igual a menemistas y cavallistas. El Frepaso decidió "no inmiscuirse". La UCR quiere sentar a Cavallo, Jassan y Corach en el Congreso.

la UCR reclamó la presencia de otros dos contendientes oficiales: los ministros Carlos Corach y Elías Jassan.

Además de esas virtuales interpeleaciones, los radicales promovieron ayer otras tres medidas para intervenir, desde el balcón, en el fuego cruzado en que está envuelto el oficialismo:

- Que se adelante la constitución de la Comisión de Justicia y Ética. Una suerte de Corte Suprema no oficial integrada por juristas de primer nivel. Presidida por el ex camarista Ricardo Gil Lavedra, ya han sido invitados a integrarla Germán Bidart Campos, Augusto Morello, Jorge Vanossi y Julio Barberis.

- Exigir en la Cámara de Diputados el tratamiento del proyecto de ley del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento.

- Activar los pedidos de juicio político a varios jueces.

"En el medio está el país", le explicó a *Página/12* Mario Negri, vicepresidente del bloque radical para justificar las iniciativas. "No podemos ser comentaristas, ni quedar engancha-

"Esto es 'La guerra de los Rosés'. Cada sector busca liquidar al otro pero no a la corrupción. Yo le diría a Cavallo: ¡chocolate por la noticia!, ¿tuvo que tomar distancia para darse cuenta?" (Graciela Fernández Meijide)

dos en uno u otro lado de la disputa, proponemos una reacción institucional", explicó.

Contra lo esperable, después de la propuesta del apagón y la constante generación de iniciativas que caracterizaron estos últimos meses a la fuerza, el Frepaso optó ayer por no involucrar a la agrupación en ninguna acción política. Su estrategia consistió en denunciar la escena pero no sobreactuarla con gestos políticos. "Si nos metemos corremos el serio riesgo de quedar encorsetados", dijo Alvarez a este diario. "Está claro continuó— que en esta disputa ninguno está interesado en moralizar la vida pública. Es un combate de simulación."

En agosto del año pasado, Alvarez aplicó otra estrategia respecto del mismo tema. Después de una rápida gestión que llevó adelante el ex fiscal Luis Moreno Ocampo, el líder del Frepa-

so y Graciela Fernández Meijide llegaron al despacho de Domingo Cavallo para escuchar sus primeras denuncias sobre las mafias. Para Alvarez fue su primer gran gesto público después de las elecciones del 14 de mayo y su necesidad de protagonismo se asoció a la voluntad del entonces ministro de irritar a Carlos Me-

"El pueblo contempla indignado una escandalosa batalla para definir quién es más corrupto y cuántos presos habrá de uno y otro bando. Guerra de mafias y miseria popular es una combinación explosiva." (Melchor Posse)

nem. Ayer, Alvarez resolvió que el Frepaso insistiera con sus propuestas sobre emergencia ocupacional y, junto a Meijide y varios miembros del bloque de diputados, presentó en sociedad los tres proyectos de ley para superar la crisis del empleo: el programa federal de capacitación y promoción del empleo; el régimen de emergencia contractual del trabajo para las pymes, y el programa nacional de empleo mínimo.

Las bananas de Alfonsín

El ex presidente Raúl Alfonsín le atribuyó "algún grado de irresponsabilidad" a Gustavo Beliz, el ex ministro menemista que dijo que "Menem es el jefe de la mafia". Según Alfonsín, "si eso creyera el pueblo, estaríamos en una república banana (sic)". Los dichos de Beliz, agregó, "no sólo lesionan el prestigio de las instituciones, sino la imagen del país. Hay que ser muy específico y no largar expresiones con esa generalidad. Nunca se ha escuchado semejante cosa acerca de un Presidente", abundó el ex jefe radical que este fin de semana había declarado: "Todos los reaccionarios de este país le echan la culpa de la crisis social a la corrupción y pretenden salvar el modelo". Antes de firmar el Pacto de Olivos, Alfonsín solía repetir que el de Menem "es el gobierno más corrupto de la historia argentina". Ayer, le reclamó que "investigue y esclarezca".



Alejandro Amdam

La oposición según Menem

"La única aspiración que puede juntar es la de derrotar a Menem", dijo Carlos Menem. "Pero se van a quedar con las ganas: nunca he mordido el polvo de la derrota y me voy a retirar invicto", agregó. Fue ese el breve comentario que el Presidente dedicó al encuentro entre el jefe del Frepaso, Carlos "Chacho" Alvarez, y el ex jefe radical, Raúl Alfonsín.

Los dos políticos de la oposición se reunieron anteanoche para sondear la eventualidad de una alianza UCR-Frepaso. Menem se lo tomó con sorna. "El único hilo conductor que se puede encontrar entre ellos es el de una internacional, la socialdemocracia", dijo.

También buscó herir a los protagonistas del cónclave opositor —y por omisión a Rodolfo Terragno— señalando como "presidenciables" al radical Fernando de la Rúa y a la frepasista Graciela Fernández Meijide.

Y remató: "Será que les molesta que yo nunca he perdido una elección en toda mi vida, y voy a seguir así".

Impresión de película gráfica
Servicio de scanner rotativo
Prueba color
Mac y PC



Servicio Rapidez Precio Calidad

345-2345

Croma Color SRL. • Av. de Mayo 982 4º • 7 a 23 hs

RAMON HERNANDEZ

La sombra de Carlos

El Presidente defendió a su secretario privado y aseguró que es su hombre de mayor confianza. "Es un tiro por elevación al Presidente", aseguró.

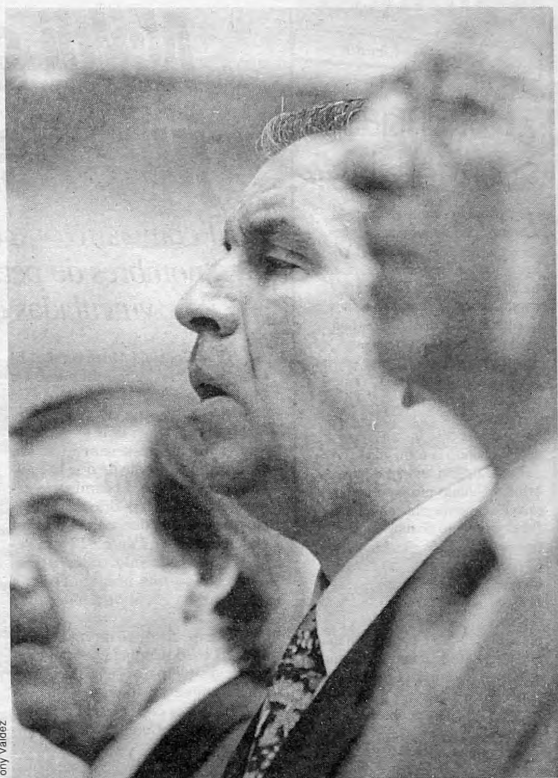
(Por Gabriela Cerruti) "Es un tiro por elevación al Presidente. Como saben que Ramón Hernández es uno de los hombres de mayor confianza que tengo, quizás el de mayor confianza, entonces hay que pegarle a Hernández para pegarle al Presidente." Con esta vehemente defensa de su secretario privado, Carlos Menem dejó claro en público lo que todos los voceros del Gobierno explican en privado: las versiones sobre un eventual ale-

jamiento de Hernández de su cargo son inverosímiles sencillamente porque es imposible pensar que hay algo que éste haya hecho que no sea producto de un visto bueno, una orden expresa o al menos una autorización del Presidente. Lejos de contar con la autonomía que tuvo alguna vez Miguel Angel Vicco, o de poseer negocios privados como Emir Yoma, Hernández es sólo lo que el presidente Menem quiere de él. Tanto que el Presidente se ocu-

pó de aclarar que todo lo que haga contra su secretario privado "es producto de los que me quieren hacer daño a partir del daño que le hacen a él".

Por primera vez desde que fue detenido Guillermo Coppola y comenzaron a abundar las informaciones sobre la vieja relación del apoderado de Diego Maradona y el secretario privado del Presidente, Carlos Menem se ocupó de aclarar su postura sobre el tema. Antes que nada, negó que él le hubiera "bajado el pulgar" a Coppola, habilitando así su detención, y dijo que él no está "para tomar este tipo de actitudes, porque para eso están los jueces". Casi a la misma hora en que el ex hombre fuerte del Gobierno, Domingo Cavallo, estaba vociferando en un radio que los jueces federales eran empleados del ministro del Interior, Menem sostuvo que "Hernández no tiene nada que ver con el tema que se investiga y creo que el juez de la causa ha dado una declaración sobre el tema".

Menem admitió que "existe una amistad entre Hernández, Maradona y el presidente de la Nación" y que él también "conocía" a Coppola, pero sostuvo que "eso no significa que tengamos que tener ningún tipo de participación" en los delitos de los que es acusado el empresario. Menem fue todavía más preciso: "Hay un círculo de amistad que yo no voy a negar ahora entre Ramón Hernández, Maradona, el Presidente, mi hijo desgraciadamente fallecido y Zulemita". (Declaraciones del presidente Carlos Menem, ayer a las 9.30 hs).



Ramón Hernández, el hombre de "mayor confianza" del Presidente. Carlos Menem volvió a ratificarle ayer su respaldo.

Las máximas menemistas

El Presidente

"Debemos tener mucho cuidado. Especialmente esta recomendación es a los padres, que deben mantener el control del hogar y procurar que sus hijos gocen de buenas amistades y eviten las malas compañías, para que no resulten víctimas del flagelo de la droga. Nadie sabe si tiene al lado a alguien que consume drogas, y si llega a conocer a alguien, debe inmediatamente tratar de aconsejar y sacar de ese mundo siniestro a quienes han entrado en el mismo". (Declaración del presidente Carlos Menem ayer, a las 10.30 hs).



El amigo

"Yo no voy a negar la amistad con Maradona y menos en estos momentos, pero esta amistad no puede ser asumida como una especie de participación en estas situaciones que se investigan. Qué diríamos entonces de todos los dirigentes de Boca y de los jugadores que tienen relación con Coppola. Hay un círculo de amistad que yo no voy a negar ahora entre Ramón Hernández, Maradona, el Presidente, mi hijo desgraciadamente fallecido y Zulemita". (Declaraciones del presidente Carlos Menem, ayer a las 9.30 hs).

MENEM Y EL NARCOTRAFICO

"La convocatoria es para todos"

El presidente Carlos Menem advirtió ayer que "ha llegado el momento de iniciar una tarea definitiva, una lucha final, un combate decisivo para terminar con el flagelo de la droga" y aseguró que "la convocatoria es para todos, y sería muy triste y muy lamentable que algunos, ante esta situación, nos hagamos los distraídos". Fue durante la inauguración del XX Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, que sesiona desde ayer en el Hotel Sheraton.

Estos fueron los principales conceptos del Presidente durante su discurso de inauguración:

"El narcotráfico se adaptó con rapidez y agilidad al proceso de globalización que vive el mundo. Por eso debemos afrontar esa globalización de la amenaza, globalizando las estrategias para combatirla".

"El gobierno nacional impulsa medidas destinadas a combatir ese flagelo, como la creación de un Consejo Federal, conformado por los representantes de las provincias, encargado de coordinar, compartir y poner en marcha informaciones y acciones contra el abuso de drogas. Hace pocos días se elevó al Congreso un proyecto de ley tendiente a descubrir y sancionar las operaciones de blanqueo de dinero provenientes de ilícitos, entre ellos el trá-

fico y la comercialización de drogas prohibidas. También he firmado un decreto orientado a evitar que se utilicen ilegalmente precursores y sustancias químicas para la producción de drogas, que puedan ser importados, exportados o elaborados en la Argentina".

"Debemos desplegar una acción solidaria contra la amenaza de las drogas, y confío en que los pueblos de América, llamado el continente

de la esperanza, y todos los pueblos del mundo, vamos a hacer triunfar a la vida contra la narcomuerte".

"También es preciso asumir que esa expansión del consumo de drogas es el síntoma patético de una severa enfermedad espiritual y social instalada en las bases mismas de la cultura moderna: el vacío vital de una cultura que parece incapaz de proponer otra vía de felicidad que no sea un paraíso artificial".

"Un líder comprometido"

César Gaviria, el secretario general de la OEA, le entregó ayer un certificado de aprobado y buena conducta al presidente Carlos Menem, en una de las materias difíciles: el combate al narcotráfico. El colombiano quiso dejar claro en su discurso ante los representantes de la OEA que Menem "es uno de los líderes más comprometidos" en la batalla contra la "maldición" de la droga en el continente.

Gaviria agradeció a Menem que hubiera sido uno de los mandatarios que más exclamaciones de solidaridad pronunció a favor de aquellas administraciones que deben enfrentar el narcotráfico en sus territorios. "Varios países, entre ellos el mío, recuerdan con aprecio sus expresiones en los más álgidos momentos de las guerras contra las drogas".

Con un discurso de fuerte tono épico, Gaviria inauguró el vigésimo período de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas (Cicad) y extendió el agradecimiento a los delegados representantes de los países miembros de la OEA. "El enemigo no toma descanso y aprovecha cada oportunidad para expandirse sigilosamente como una plaga de langostas", sostuvo Gaviria y recordó la cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Miami. En esa reunión de presidentes, se definió al narcotráfico como una de las más serias amenazas contra las democracias del hemisferio.

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nuevos proveedores para la Ciudad

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires reitera la convocatoria efectuada en el pasado mes de septiembre a los señores empresarios que no se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores, a realizar el trámite respectivo.

La presente reiteración tiene como objeto ampliar la base de datos de firmas proveedoras en general, y especialmente en rubros esenciales como servicios de comida y limpieza en establecimientos educativos, hospitalarios y/o afines (geriátricos, jardines maternos, prestadores de servicios en edificios públicos o privados), a fin de invitarlos a participar en los trámites de compra y contratación de servicios que se generen por esta nueva gestión.

La inscripción puede realizarse en la Dirección General de Compras y Contrataciones sita en Av. de Mayo 525, Planta Baja, Oficina N° 20 de lunes a viernes de 10 a 16 hs. con la sola presentación de fotocopias de los formularios de inscripción en D.G.I. (donde figura N° de Agencia) e Ingresos Brutos, indicando domicilio legal en Capital Federal.

BUENOS AIRES
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Opinión

Por Jorge Cicuttin

¿Denuncias o advertencias?

La primera impresión ante la gravedad de las acusaciones que se cruzan en el oficialismo es la de una guerra fratricida, de una lucha apocalíptica. El nivel de las denuncias es tal, entre personas que hasta hace días compartían asados, despachos oficiales y reuniones de gabinete, que no se alcanza a distinguir si la pelea es por conseguir un bote salvavidas en el barco que se hunde o por asegurarse el timón de la nave, aprovechando la tormenta.

La secuencia temporal puede brindar algunas pistas sobre las razones de semejante acaudalarse. En el momento de más baja popularidad de Carlos Menem y el Gobierno, de pronto se descubre un fabuloso contrabando en la Aduana—sistema que se reproducía desde hace años— y cae preso Guillermo Coppola, un más que frecuente visitante de la quinta de Olivos. Domingo Cavallo siente que los disparos pegan cada vez más cerca suyo, entonces denuncia a los ministros Carlos Corach y Elías Jassan por manejar a su antojo a una extensa listas de jueces. Los dos ministros aludidos responden que los que van a ir presos son los "tecnócratas" de Cavallo y no los políticos. Menem arremete contra los sindicalistas porque se roban la plata de las obras sociales. Barrionuevo—autocalificado como "recontraalcahuete"— responde que sí, la roban, pero que parte de ese dinero fue utilizado en las campañas electorales de Menem. Gustavo Beliz, quien estuvo junto al Presidente desde antes de 1989, dice que éste es el jefe de la mafia.

Después de tantas acusaciones quedan más interrogantes que respuestas.

¿Por qué Cavallo cuenta recién ahora que Corach le pasó una lista de jueces "amigos"? ¿Recién ahora Corach se entera de que los funcionarios puestos por Cavallo son corruptos? ¿Menem tardó siete años en descubrir que los sindicalistas utilizan para otros fines la plata de las obras sociales? ¿El Presidente no sabía lo que cuenta Barrionuevo? ¿Beliz descubre recién hoy que estuvo tantos años haciéndole los discursos y siendo ministro de un jefe mafioso?

La pregunta principal es ¿hasta dónde van a llegar? ¿Son denuncias o advertencias? Porque caen denuncia tras denuncia, uno le sube la apuesta al otro, pero nadie aporta alguna prueba contundente, ningún "papel" llega hasta un juzgado. El de las advertencias es un juego peligroso, se camina sobre un borde cada vez más resbaloso. En la medida en que aumenta el nivel de la denuncia se está más cerca del día en que haya que mostrar alguna prueba. Porque no es creíble que Corach le haya pasado a Cavallo una servilleta con los nombres de los jueces amigos y el ex ministro de Economía no la haya guardado o no se acuerde de ningún nombre. No es creíble que Beliz haya trabajado durante tantos años junto a—según sus palabras— un jefe mafioso y no se haya guardado ninguna prueba.

¿Denuncias o advertencias? Resta saber si el primero que se caiga de la silla se toma del mantel y lo arrastra en su caída. O quizás este intercambio de acusaciones pase en unos días y nadie haya llegado al piso. No sería la primera vez.

Naldi amenaza y declara ante el juez Bernasconi

El comisario dijo que dará a conocer "nombres de personas conocidas" vinculadas con la droga.

(Por Graciela Mochkofsky) El jefe de la policía bonaerense inició un sumario interno contra el comisario mayor retirado Mario Naldi para determinar si es cierto que el oficial puso sobre aviso a Guillermo Coppola de que lo estaban investigando. El comisario general Adolfo Vitelli dijo a este diario que tomó la decisión el domingo, cuando leyó *Página/12* y la revista *Noticias*. Naldi deberá responder la misma pregunta hoy, a partir de las 10, al juez federal de Dolores.

En el expediente de la causa en que está procesado Coppola hay una conversación telefónica en la que la suegra del empresario dice que "cuando Naldi avisa es en serio", al referirse a una alerta del policía sobre la investigación contra Coppola. El juez Hernán Bernasconi dijo a este diario el sábado que, por esta razón, tuvo que apurar el allanamiento a la casa del empresario, y el mismo Coppola declaró en su indagatoria que había sido advertido. Ayer, Bernasconi confirmó que Naldi "aparece mencionado" en las conversaciones.

"El sumario se inició a raíz de lo que salió publicado", dijo Vitelli a *Página/12*. El jefe policial aclaró que, "a pesar de estar retirado", Naldi sigue sujeto al régimen disciplinario de la fuerza. El comisario mayor pasó a retiro el 2 de octubre, "ya que había cumplido treinta años de servicio", indicó Vitelli, quien recibió ayer un fax desde el juzgado de Dolores con la información de que Naldi declararía hoy, y esperaba que el juez le remitiera las pruebas en contra del policía. Consultado sobre la sanción que le cabría, Vitelli dijo que prefería no responder a preguntas hipotéticas.

Naldi era hasta su retiro el jefe de la Regional de Tigre y un hombre muy poderoso en la policía provincial. En los últimos tres días, se cansó de repetir que no conoce a Coppola, aunque fuentes muy confiables de la investigación de Dolores aseguraron a este diario que "son amigos".

"Me quieren ensuciar y relacionar con el narcotráfico; no voy a permitir que me quieran ensuciar un prestigio de 30 años", gritó. Y amenazó con hablar: "Si el juez me lo pide, daré a conocer nombres de personas conocidas" del ambiente "político, judicial. Averigüen quiénes son y vayan a preguntar, por ejemplo, con quién se reunía Tarantini en el restaurante La Cantina de David cuando era el manager de ese lugar. Habría que preguntar de quién era socio (Ricardo Bellini)", antiguo propietario de la disco Pinar de Rocha de Ramos Mejía, ahora detenido en la cárcel de Caseros por falsificación de dólares. Para rematar, Naldi preguntó: "Vamos a suponer

Visa cancelada

El embajador estadounidense, James Cheek, reveló ayer que su país canceló la visa del empresario futbolístico Guillermo Coppola, detenido por tenencia de drogas para su comercialización en el penal de Dolores. "Nuestra ley prohíbe permitirle la entrada a ninguna persona que esté siendo investigada", afirmó el embajador, aunque aclaró que ello no significa "anticipar un resultado de la Justicia". Por otra parte afirmó que la investigación está "en manos de las autoridades competentes y no incluye a la DEA, que está en el país para la coordinación de las autoridades nacionales". En cuanto a la causa de drogas que se le sigue al representante de Maradona, dijo que no tiene "ningún comentario que hacer".

que yo hablé con Coppola. ¿Por esa causa soy narcotraficante?". Ni en el expediente de Bernasconi ni en el sumario policial se menciona esa acusación. "Si no tiene nada que ver no tiene de qué preocuparse", le contestó el juez.

Además de Naldi, el juez planea escuchar hoy a Alberto Tarantini, detenido en la misma causa, quien pidió ampliar su indagatoria.

La investigación se dirige ahora hacia "cómo llegaba la droga del exterior", dijo el secretario del juzgado, Roberto Schlagel. Tanto miembros del juzgado como policías que investigan el caso se dedicaron ayer a desmentir rumores sobre la detención de un famoso presentador televisivo. Incluso debieron negar que el



A Coppola le habrían avisado que se venía el allanamiento. El jefe de policía quiere averiguarlo.

Delincuentes

"Los delincuentes deben ir a la cárcel; los enfermos, a curarse", fue la frase con la que ayer Julio César Aráoz, secretario de Prevención de la Drogadicción y lucha contra el Narcotráfico, hizo un esfuerzo por despejar la figura de Guillermo Coppola de la de su representado Diego Armando Maradona. Al mismo tiempo, trató de relativizar la cercanía de Coppola a la Casa Rosada y dijo que su situación como acusado por narcotráfico es una "mera circunstancia policial", por la que deberá dar cuenta ante la Justicia. "Cuando se dice droga en el fútbol, en el deporte, en el poder, yo les quiero decir que la droga está en toda la sociedad", opinó Aráoz, mientras se retiraban del hotel Sheraton los representantes de la comisión Interamericana para el Control y el Abuso de Drogas (Cicad) que habían inaugurado un nuevo período de sesiones.

CAUSA TROVATO

Y los números no cierran

Al juez Francisco Trovato los números siguen sin cerrarle. Al menos así se desprende de la última documentación acercada a la Comisión de Juicio Político de la Cámara baja. Según las declaraciones juradas que el cuestionado magistrado realizó ante la DGI en los años 1993 y 1995, el patrimonio del investigado juez se incrementó (en números redondos) en 530.500 pesos, de los cuales, hasta el momento, no puede justificar entre 300.000 y 400.000 pesos.

Los diputados tenían previsto acusar al magistrado por enriquecimiento

ilícito hoy, pero, según la opinión coincidente de varios legisladores consultados ayer por *Página/12*, esperarán "por lo menos una semana más". La intención de los diputados oficialistas y de la oposición es terminar de reunir la información bancaria que aún no les fue remitida. También esperan tener precisiones sobre las fechas en que Trovato renovó sus plazos fijos.

Según la declaración jurada ante la DGI, Trovato adquirió el lujo sempiterno de la avenida Quintana 59 a 365.000 pesos, mientras que el precio de mercado en esa zona es de ca-

si el doble. El juez también afirmó que pagó ese inmueble con plata de una herencia, pero los diputados siguen sospechando que esos depósitos no provienen de la ya famosa herencia, sino de una coima que éste habría recibido por beneficiar en su situación judicial a Guillermo Coppola.

De acuerdo con lo declarado por Trovato ante la DGI en 1993, sus bienes sumaban un total de 184.100 dólares, mientras que dos años después, en la declaración patrimonial presentada ante la DGI, sus bienes sumaban 714.600 dólares, ya que aquí se sumó la vivienda de la calle Quintana. La diferencia entre las dos declaraciones es de 530.500 dólares. Este gran incremento en su patrimonio es una de las cosas que el juez Trovato deberá aclarar ante los legisladores.

El representante de Diego Armando Maradona está imputado en la causa en la cual el mismo Trovato investiga el asesinato del empresario Leopoldo "Poli" Armentano. El magistrado es investigado en el Senado de la Nación por los supuestos delitos de "cohecho o dádiva" y mal desempeño en sus funciones.

VOLEY Fútbol 5
gimnasia APARATOS
SQUASH
natación

LE PARC SYMPA

MICROCENTRO, San Martín 645 311-9191
CABALLITO, Av. Rivadavia 4615 901-2040

Página/12
en
LA PLATA
NUEVA DIRECCION
Calle 6 N°835
Telefax:
(021)23-2214

MAMA!

Los Chunguitos

▶ Baila con los Chunguitos
(en compacto)

\$ 14

Caetano Veloso

▶ El álbum
(en compacto)

\$ 18

Charly García

▶ Oro - VOLUMEN 2 -
(en compacto)

\$ 18

Vangelis

▶ Portraits so long ago...
(en compacto)

\$ 18

El Mundo del Espectáculo

▶ Forrest Gump/Pulp Fiction/Evita...
(en compacto)

\$ 18

Gloria Estefan

▶ Abriendo puertas
(en compacto)

\$ 18

Mariah Carey

▶ Daydream
(en compacto)

\$ 18

José L. Rodríguez

▶ La llamada del amor
(en compacto)

\$ 18

Fito Páez

▶ Euforia
(en compacto)

\$ 20

Serrat eres único

▶ Joaquín Sabina, Diego Torres, Rosario...
(en compacto)

\$ 20

Ratones Paranoicos

▶ Planeta Paranoico
(en compacto)

\$ 20

Mercedes Sosa

▶ Oro
(en compacto)

\$ 22

Madonna

▶ Something to remember
(en compacto)

\$ 22

Enya

▶ The Memory of trees
(en compacto)

\$ 22

Cortez - Cabral

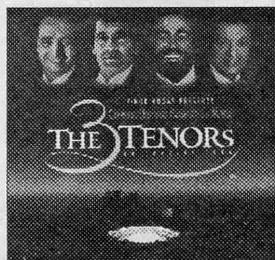
▶ Cortez - Cabral (Vol 2)
(en compacto)

\$ 22

Alejandro Sanz

▶ Alejandro Sanz III
(en compacto)

\$ 22



\$ 18

STING

Mercury falling



\$ 20

PAUL ANKA

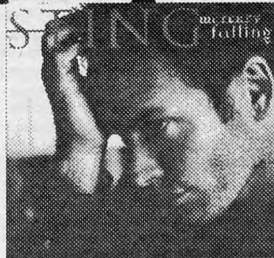
Amigos



CARRERAS/
DOMINGO/
PAVAROTTI

Los tres tenores en concierto

\$ 12



MANUEL WIRTZ

Cielo y tierra

\$ 18



DONATO & ESTEFANO

Mar adentro

\$ 22

MUSIMUNDO!

ADQUIERA ESTOS PRODUCTOS EN NUESTRAS SUCURSALES O TELEFONICAMENTE AL

555-5555 / Venta por teléfono

(Lun. a Vie. de 9.00 a 22.00 hs. - Sáb. de 9.00 a 14.00 hs.)

DINERS - VISA - AMERICAN EXPRESS - ARGENCARD - MASTERCARD - CABAL - CARTA FRANCA - CREDENCIAL - MULTITRED

VIGENCIA HASTA EL 23/10/96

El cuco Silvani disparó contra los despachantes

Desde ahora las empresas podrán prescindir de ellos para importar y exportar. El súper recaudador busca combatir el fraude aduanero con esta desregulación. Apoyos y dudas.

Carlos Silvani, el súper recaudador a cargo de la DGI y la Aduana, informó ayer que se eliminará la obligación de recurrir a un despachante de aduana para realizar operaciones de importación y exportación. La medida fue presentada por el funcionario -auditor del FMI en uso de licencia- como una reducción de costos para las empresas grandes, que serán las que estén en capacidad de prescindir de ese servicio. Pero entre los expertos la opinión sobre la conveniencia de la resolución está dividida: unos afirman que se relajará aún más los controles, mientras otros creen que se corta así uno de los hilos de la corrupción. Lo que nadie niega es que la medida está estrechamente ligada a la necesidad del Gobierno de hacer gestos políticos frente a la fabulosa maniobra de contrabando que salió a la luz, y que habría permitido ingresar ilegalmente al país miles de millones de dólares anuales desde 1992.

"Esto es una simplificación de trámites que permite mejorar el control, si usted lo quiere vincular con el tema del contrabando...", fue la media respuesta que dio Silvani ayer a un periodista que lo interrogó sobre las motivaciones de la medida. Los despachantes de aduana conforman una poderosa corporación que factura, por comisiones, alrededor de 500 millones de dólares al año. El centro que los agrupa tuvo directa participación en la implementación del Sistema Informático María, por el cual se registra toda la operatoria aduanera, y que está sospechado no sólo de ineficiencia, sino además de irregularidades en su contratación.

A partir de la nueva norma, las empresas estarán facultadas a resolver con personal propio la presentación de la papelería para ingresar al país o despachar al exterior mercaderías. La medida fue obviamente acogida con beneplácito por los principales exportadores e importadores, que recibirán un beneficio inmediato por la reducción de costos que implica. Para ver concretado ese respaldo, previo al anuncio público, Silvani se reunió ayer con directivos de YPF, General Motors, Mercedes Benz, Renault, Eg3, Ford, Shell, Sevel, Volkswagen, Telefónica, Siderar y Siemens, que fueron los primeros en enterarse de la novedad.

Un ex funcionario de Aduanas, con vasta experiencia en investigaciones de ilícitos en comercio exterior, dijo anoche a **Página/12** que los despachantes conforman "un círculo relacionado a la corrupción", por lo que aprobó la medida. La gestión directa del empresario, señaló, "va a airear

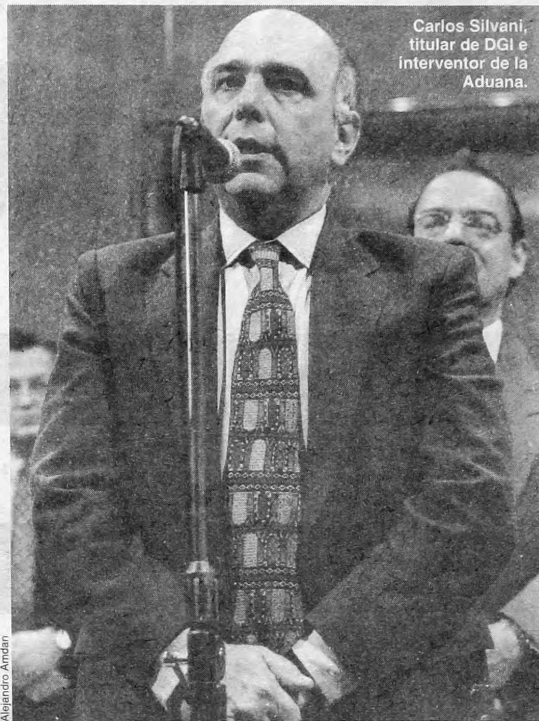
mucho el sistema, porque rompe el circuito de la coima". "¿Cómo hace el agente aduanero para pedirle una coima a un representante de la firma con el que no tiene trato diario?", agregó.

De cualquier modo, el experto consultado precisó que la Aduana "va a tener que simplificar mucho el trámite, porque hay cuestiones como la clasificación arancelaria de la mercadería que requieren una experiencia muy grande, y cualquier error puede dejar al empresario expuesto al delito de falsa manifestación".

En cambio, un especialista y consultor de empresas expresó sus reservas sobre las consecuencias de la medida desregulatoria. "En una situación en la Aduana como la que tene-

mos hoy, el riesgo de que esto relajé aún más los controles es muy grande", opinó. Indicó que previamente a una medida así hubiera sido necesario mejorar sensiblemente los mecanismos de control y verificación de documentación y cargas. "El rol del despachante no es como el de un gestor -explicó-; tiene responsabilidades muy específicas establecidas por el Código Aduanero, lo cual implica que actúa también como auxiliar del fisco".

Refirió la experiencia de la legislación aduanera chilena, en la cual "la intervención del despachante no sólo es obligatoria, sino que además tiene responsabilidades muy pesadas, incluso en referencia al ingreso y egreso de divisas".



Carlos Silvani, titular de DGI e interventor de la Aduana.

TODO PASABA POR MUY POCAS MANOS

Paraíso del contrabando organizado

(Por Raúl Dellatorre) Un despachante de aduana, declarado prófugo la semana pasada, fue arrestado ayer en el marco de la investigación por el megacontrabando que realiza el juez Guillermo Tiscornia. Entre las personas que siguen buscadas por su vinculación con la red de contrabandistas figuran los empresarios Víctor y David Moszel, de la firma Angelo Paolo, y el agente aduanero Andrés Ferrario. Este último sería, en opinión de allegados al juzgado, "una pieza clave" de la organización, que permitiría develar cuál era el apoyo económico y financiero de la operatoria por la cual habrían ingresado al país más de 2000 millones de dólares anuales en forma clandestina en los últimos cuatro años.

El juez Tiscornia ya cuenta con elementos para concluir que las maniobras investigadas eran cometidas por una organización creada al efecto. De acuerdo con la descripción que hizo a **Página/12** Héctor Ochoa, secretario del juzgado, toda la mercadería ingresada como productos "en tránsito" -que debían ser reembarcadas hacia otro país- pasaba por las manos de dos despachantes (Roberto Leiva y Jorge Rivero, ambos detenidos) y el agente de aduana Ferrario (prófugo). El despachante detenido ayer, Julio Recalde Porrás, operaba en combinación con los dos primeros. "Lo que está en etapa de estudio es si el destinatario final de la mercadería -los hipermercados Carrefour y Wal Mart están en esa situación- conocían o no



Gustavo Parino, hombre de Cavallo, fue acusado por Carlos Sueiro, secretario general del sindicato aduanero, de haber relajado los controles.

su origen ilegal, para poder determinar si están incurso o no en algún delito", agregó el funcionario judicial.

Otro punto de análisis del juzgado es la responsabilidad de los dos administradores a cargo de aduanas durante los cuatro años en los que se produjo el megacontrabando organizado, Gustavo Parino y Walter De Fortuna. "Podría caberles una responsabilidad por omisión", explicó Ochoa, en caso de que su error haya sido simplemente el de no haber detectado el ingreso ilegal de mercadería. Pero el funcionario judicial señaló que "se están estudiando algunas resoluciones dictadas por ellos, que podrían haber establecido normas contrarias al Có-

digo Aduanero, o bien facilitado esas operaciones de contrabando".

Ayer, en conferencia de prensa, el secretario general del Sindicato Único del Personal de Aduanas (Supara), Carlos Sueiro, le imputó a Parino el descontrol en que cayó el organismo a partir de 1992. El sindicalista -ex diputado nacional por el PJ- distribuyó la fotocopia de un memorando interno, fechado el 9 de octubre de 1992, en el que Parino instruyó al administrador de la Aduana de Buenos Aires sobre cómo debían controlar los guardas de entrega "la mercadería arribada en contenedores". Al respecto, refiere el memo que "el guarda interviniente se limitará solamente a confec-

cionar la boleta de salida a plaza sin más trámite, controlando únicamente las siglas de identificación y precintos, sin proceder a su apertura, cualesquiera fuera el canal que le hubiere correspondido".

Sueiro afirmó que "el relajamiento de los controles en la Aduana derivó en este gran contrabando, como más de una vez se le advirtió a Parino". Agregó que "los hipermercados, que comercializaron la mercadería ingresada ilegalmente al país, no pueden aducir que no tuvieron nada que ver: no hay forma de importar semejantes valores si no hay, detrás de los operadores de la maniobra, un gran poder financiero que los respalde".

bios sistemas de salud

521-1111

Matrimonio con 1 hijo \$ 105.-

Carta a Cavallo

Doctor Domingo F. Cavallo:

Durante su último exabrupto en defensa de quienes condujeron la Administración Nacional de Aduanas mientras Usted estaba al frente del Ministerio de Economía, - es decir, mientras se perpetraban los delitos que hoy indignan a la opinión pública, - he sido agraviado por algunas de sus apreciaciones.

Es cierto que por un período de aproximadamente tres meses me desempeñé al frente de la Aduana.

En cambio debo corregirlo y recordarle que no me alejé porque Usted me lo solicitara. Lo hice verbalmente ante el Doctor Erman Gonzalez, que abandonaba también la cartera de Economía. Si hacía falta algo para convencerme de mi actitud, solidaria con quien me había honrado con la designación, bastó la sugerencia que me llegó desde el Ministerio de Economía -ya a cargo de Usted- en la que se expresaba cierto malestar por algunas investigaciones que realicé durante mi corta gestión.

De inmediato presenté mi renuncia indeclinable y por escrito.

Las indagaciones a las que me refiero descubrieron las maniobras de subfacturación practicadas por importantes empresas entre las que se encontraba, por citar un solo caso, IBM Argentina.

Si desea ilustrarse más sobre el fraude detectado, le recomiendo la página 155 del libro "Los Dueños de la Argentina", de Luis Majul, donde se mencionan las firmas denunciadas, incluso algunas de amigos suyos. Ignoro por qué esas investigaciones se paralizaron y cuál fue su destino. De IBM sólo tuve noticias mucho después pero a raíz de otro "affaire", el de la contratación, durante su gestión, del sistema informático del Banco Nación.

Desde aquel entonces no he sido objeto de denuncia alguna - dormir tranquilo, Doctor Cavallo, es un placer inigualable - y sólo he sido sacado de mis tareas habituales ahora, al cabo de cinco años, por sus incomprensibles ataques.

También he leído con asombro que se refiera a mi actividad hotelera y que lo fastidie saber que mi empresa invierte en publicidad. Es una pena, pero en este punto no puedo hacer nada por Usted ni por su extraña aflicción. En cuanto a mis aportes a la Fundación "Nueva Justicia", debo decirle que no me parecen reprochables. Sí me confunde que Usted, tan luego Usted, haga ese tipo de observación, cuando llegó a la administración pública gracias a una fundación, de la que reveló vivir merced a los sobresueldos que le pagaba mientras ocupaba un cargo oficial. En mi caso, Doctor, no saco plata de ninguna Fundación si no que apporto a una de ellas. Tal vez en eso esté, según Usted, el pecado.

Sólo me queda transmitirle un par de reflexiones. Si bien los argentinos sabíamos de la escasa prolijidad de sus llegadas al poder - me refiero a la reiterada colaboración con regímenes militares - , ahora estamos advirtiendo que es igualmente desprolijo para abandonarlo. La sociedad espera de Usted una serena - si le fuera posible - rendición de cuentas. No el grosero expediente de presentar al país como un lodazal para así disimular la suciedad que hoy aparece en varias áreas que se le confiaron. Ya le concedimos la excusa de confesar que lo defraudaron en el caso de Aldo Dadone. Evite el bochorno de apelar al mismo pretexto en el de Gustavo Parino o en el caso de algún otro personaje de su entorno.

Sin más, me despido con la esperanza de encontrarlo en los tribunales, adonde acudiré para resguardar mi derecho a no ser agraviado gratuitamente por Usted.

Aldo Fuad Elías

P.D.: Acabo de escuchar que, en los Estados Unidos, Usted afirmó que en nuestro país no existe seguridad ni justicia. Sospecho que se trata de su último aporte para alentar la inversión en la Argentina.

Veto al cobro de asignaciones

El Gobierno promulgará hoy las leyes que gravan los tickets canasta y recortan asignaciones familiares para sueldos superiores a los 1500 o 1800 pesos por mes (según las zonas del país), pero vetando el párrafo de esta última norma que dispone su retroactividad. Este veto, anunciado ayer por Carlos Menem, dará legitimidad a las liquidaciones de sueldos que durante los dos últimos meses calcularon que estos beneficios ya no correspondían a quienes cobrasen salarios superiores a 1000 pesos, tal como dispusieron los últimos decretos del Ejecutivo. Este piso luego fue subido por la flamante ley, que además incrementó el monto a cobrar por cada asignación. El veto hará que todos los afectados, que esperaban recuperar lo que les habían quitado, deban mandar definitivamente a pérdida esos pesos. La decisión del Ejecutivo crea un hecho insólito, porque convalida una quita que la ley desautorizó, y así ve confirmada su vigencia durante ese interregno.

No es aumento sino un impuesto

La jueza federal en lo Contencioso Administrativo Liliana Heiland admitió el recurso de amparo que presentó un concejal porteño reclamando la "inconstitucionalidad" del reciente aumento de tarifas en subtes y trenes. Como "simple usuario", el edil del Frepaso Raúl Fernández argumentó que los pliegos de concesión de ambos servicios autorizan aumentos inferiores a los dispuestos por el gobierno. Por ejemplo, la suba del cospel de subterráneos fue del 11 por ciento, pese a que el tope establecido era del 3,2. El Gobierno justificó la diferencia en la necesidad de "redondear" el nuevo valor de la ficha y aclaró que la recaudación excedente será destinada en una cuenta estatal y destinada a colaborar con los subsidios públicos que reciben los concesionarios, bajo promesa de mejorar el servicio. "Si esto es así, el Ministerio de Economía creó un nuevo impuesto, ignorando que esa es facultad del Congreso y violando la Constitución Nacional", alega el amparo de Fernández. La jueza Heiland—que podría haber desestimado directamente el amparo—fijó un término de siete días para que el Poder Ejecutivo Nacional produjera informes y pruebas frente a la denuncia del concejal.

No uno sino 500 Cavallos

Con 500 técnicos "intachables y de primer nivel", a los que se le paguen sueldos de hasta 10.000 pesos mensuales, podría terminarse con la evasión impositiva y los fraudes aduaneros. Esto sostuvo ayer Diego Videla, secretario de la Unión Industrial Argentina, lanzando así una propuesta no muy fácil de implementar. Baste recordar la conmoción que causó Domingo Cavallo el día que sostuvo que necesitaba 10.000 pesos por mes para vivir. La propuesta de Videla podría multiplicar por medio millar ese impacto. De todas maneras, este alto directivo de la UIA afirma que, aunque la decisión política de eliminar la evasión esté tomada, falta capacidad técnica para ejecutarla. A Carlos Silvani, director general de Impositiva e interventor de la Aduana, le presagia lo mismo que le ocurrió a Domingo Cavallo si no se rodea de suficiente gente capaz. Es decir, no poder ponerle el cascabel al gato.

Juan Pablo Cafiero, diputado nacional por el Frepaso.

Por dos años, contratos de trabajo flexibles para pymes.

Los frepasistas proponen declarar la emergencia ocupacional a nivel de pymes por un lapso acotado, muy lejos de la flexibilización que impulsa el menemismo, pero bastante cerca de las ideas duhaldistas. Quieren, entre otras ideas, sustituir el seguro de desempleo por un régimen especial para jefes de familia.



Mano Manueta

En lo laboral el Frepaso está cerquita de Duhalde

(Por Cleidis Candelaresi) El Frepaso presentó ayer un proyecto de reforma laboral que, con algunos matices, casi reproduce la propuesta en esta materia formulada por los legisladores que conculgan con Eduardo Duhalde, y, tanto como ésta, resulta inconciliable con la alternativa oficial de flexibilización. Aunque acotando el régimen a las pymes, los frepasistas también plantean disponer una emergencia ocupacional y premiar con rebajas de aportes a los empleadores que ocupen personal en ese lapso. Reafirmando las distancias con el paquete que el Ministerio de Trabajo terminará de enviar hoy al Congreso, el gobernador bonaerense defendió ayer el proyecto de sus hombres como una "alternativa para los desocupados".

El mismo día que técnicos justicialistas, radicales y frepasistas se reunieron para discutir sobre la base del proyecto duhaldista, la agrupación que comanda Carlos Alvarez ingresó por su cuenta a la Cámara dos iniciativas. Una, empujada entre otros por Juan Pablo Cafiero, propone reemplazar el actual subsidio de desempleo y otros programas oficiales por un régimen que permitiría a jefes de familia cobrar 200 pesos mensuales durante un máximo de diez meses, y a cambio de desarrullar alguna "tarea comunitaria" o "capacitarse".

Los 1390 millones necesarios para solventar esta especie de subvención provendrían de créditos de organismos internacionales, supresión de gastos reservados, eliminación de futuras pensiones gratificables, y fondos actualmente destinados a programas de empleo que manejan tanto la Secretaría de Desarrollo Social como la de Empleo.

La otra iniciativa del Frepaso propone crear una modalidad flexible de contratación para pymes, válida por dos años. Los contratos a celebrarse en ese lapso tendrían una duración mínima de seis meses. Durante el primer semestre el empleador sólo aportaría para asignaciones familiares, obra social y la cuota para cubrir riesgos de trabajo, contribuciones que después se reducirían a la mitad.

Al igual que la duhaldista, esta iniciativa postula un sistema "transitorio" de estímulos a los empleadores que tomen personal, pero difiere levemente de aquella en algunos puntos. A diferencia de la que motorizan el bonaerense Alfredo Atanassof y el gremia-

lista Osvaldo Borda, el proyecto del Frepaso está acotado a las pequeñas empresas. Además, prevé que en caso de despido sin causa los trabajadores amparados en este sistema excepcional sean indemnizados según la ley actual, lo que incluye el preaviso, en tanto que los duhaldistas prevén una compensación única equivalente a un mes.

Pero ninguna de estas propuestas tiene que ver con la reforma integral de las relaciones laborales que impulsa el Gobierno. Esta diferencia intentó subrayarla ayer el propio Duhalde: "...el proyecto presentado por los legisladores de la provincia de Buenos Aires no está dirigido a cambiar la legislación de los que ya tienen trabajo, sino a posibilitar el ingreso al mercado laboral a quienes no lo tienen", prometió.

Las resistencias a la flexibilización también dividieron al bloque de dipu-

tados justicialistas de extracción gremial. Mientras, además de Borda, José Luis Castillo y Naldo Brunelli estarían embanderados con la propuesta de Duhalde, otros como Roberto Digón, tratan de reunir fuerzas para combatir el proyecto de Gobierno, pero sin involucrarse en ninguna discusión sobre un nuevo texto.

Comandados por Jorge Matzkin, los diputados justicialistas Dante Camarón, Castillo, Borda y Anatssof analizaron ayer con el titular de la CGT, Rodolfo Daer, y el dirigente de UPCN, Andrés Rodríguez, el futuro parlamentario de cualquiera de aquellas alternativas laborales. Por ahora, los sindicalistas no fueron seducidos por el régimen que proponen los duhaldistas. Más bien—según fuentes parlamentarias—se ocuparon de arrancarle al jefe de bancada la promesa de ayudarlos a reanudar el diálogo con el Ejecutivo.

ACTOS Y MESAS DEL MTA

Un 17 contra la flexibilización

El Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) conmemorará mañana el Día de la Lealtad, con un acto de repudio a los proyectos oficiales de flexibilización laboral. Así lo informaron ayer los dirigentes de esa agrupación, al término de un plenario de delegados de todo el pa-

ís que resolvió impulsar nuevas medidas para responder a los embates del Gobierno. "Es que no hay nada más lejano a Perón que lo que hace el presidente Menem", coincidieron los sindicalistas en vísperas de otro 17 de octubre.

El acto del MTA, donde se agrupan los gremios "duros" de la CGT, consistirá en la instalación de "mesas de esclarecimiento" frente al Congreso. La idea es discutir mano a mano con la gente sobre las "desventajas" de las iniciativas oficiales de convenios colectivos, indemnizaciones y desregulación de obras sociales. La modalidad se repetirá en cada una de las principales plazas del país.

Para garantizar el éxito de la propuesta, la agrupación timoneada por Juan Manuel Palacios, Hugo Moyano y Alicia Castro buscará sumar hoy las adhesiones de los distintos partidos políticos. Quien ya habría comprometido su presencia es el diputado y ministro de Trabajo en las sombras del radicalismo, Alfredo Allende. En cambio, los que aún no tienen definido qué hacer son los dirigentes sindicales de la CGT.

Estos prefieren un acto "de dirigencia" en el edificio histórico de

Azopardo e Independencia. En este caso, por razones que van más allá de sus diferencias con el MTA. "Para realizar un acto callejero hay que hacerlo a lo grande, superando incluso la movilización que acompañó al paro del 26 y el 27 (del mes pasado) y eso es una tarea casi imposible", justificaron.

Pensiones

El Gobierno estudia la posibilidad de enviar al Congreso un proyecto de ley para crear un nuevo sistema de pensiones no contributivas, que favorecería a aquellas personas en edad de jubilarse, pero que no hicieron todos los aportes correspondientes. Así lo aseguró ayer el secretario de Seguridad Social, Carlos Torres, quien prometió trabajar en la creación de un nuevo régimen a financiar "con aportes fiscales", destinado a quienes no hayan podido completar sus aportes al sistema previsional y tengan más de 60 años. Esta iniciativa se sumaría a otra propuesta que Trabajo envió al Parlamento destinada a beneficiar a los autónomos de escasa capacidad contributiva.

750 MILLONES PARA EL DEFICIT

Plata es lo que sobra

Como nadie quiere endeudarse y a los bancos el dinero les sale por las orejas, Economía logró colocar todas las Letras del Tesoro que quiso, bien barato y a largo plazo.

Roque Fernández y Pablo Guidotti aprovecharon ayer la espectacular burbuja de liquidez que prevalece en los mercados financieros, tanto el local como el internacional. Mediante la colocación de Letras del Tesoro (Letes) consiguieron fondos a tasas bajísimas para cubrir el creciente déficit de las cuentas públicas. También emitieron un bono en líras por el equivalente a 328 millones de dólares. En la licitación de Letes, Economía recaudó un total de 750 millones de dólares. En esa operación obtuvo ahora un éxito impensable un par de meses atrás: colocó 500 millones de Letes en dólares a un año, a una tasa del 7,24 por ciento anual. Esta ha sido la primera emisión voluntaria a un plazo superior a seis meses que se realizó exclusivamente en la plaza local desde el comienzo de la Convertibilidad.

En esta oportunidad el Tesoro subastó una serie de Letes en pesos por 250 millones a 90 días y otra en dólares a un año. El costo por los papeles en pesos fue de 7,34 por ciento anual, 1,79 punto por encima de la tasa LIBO. En la última licitación, realizada el 13 de agosto, por Letes a ese mismo plazo, Economía debió pagar una tasa del 8,5 por ciento anual (3,16 puntos por arriba de la Libor). Los bancos or-

ganizadores de la licitación —los denominados creadores de mercado— cobraron una comisión global de 1,7 millón de pesos. Deducido ese gasto y el pago de los intereses, Fernández recibirá 710 millones netos para tapan el agujero de sus cuentas.

La hiperliquidez que predomina en el sistema bancario le permitió a Roque anotarse este importante éxito. No fue para apoyar al ministro que los bancos se conformaron con una tasa tan baja. La realidad es que no saben qué hacer con los fondos excedentes que se apilan en sus cajas ante el deprimido mercado de créditos personales, prendarios e hipotecarios. En los últimos meses han acumulado un creciente stock de pases pasivos (operaciones de colocación de fondos) con el Banco Central, alcanzando ayer la friolera de 4750 millones de pesos. Por esas transacciones cobran el 4,75 por ciento anual. Las Letes les permiten canalizar al menos una parte de esos fondos hacia un instrumento financiero que devenga una tasa más atractiva.

Las ofertas triplicaron el cupo: para Letes a 90 días hubo 88 presentaciones por un total de 893,5 millones de pesos, y para las emitidas a 364 días sumaron 92 por 1552 millones. El monto total de las ofertas en pesos fue el mayor desde junio. Esta licitación

fue la última del año, al haberse agotado el cupo previsto para el actual, que ascendía a 2000 millones de pesos. Con la reciente autorización del Congreso a Economía para ampliar el programa de endeudamiento, Fernández terminó emitiendo Letes por un total de 3000 millones.

El Deutsche Bank fue el más activo en esta subasta, absorbiendo 55 millones de Letes en pesos (el 22 por ciento del total) y 80 millones de Letes en dólares (el 16 por ciento de la emisión). El Chase y el Morgan también tuvieron una importante participación, al reclamar 50 millones de Letes en pesos y 125 millones de Letes en dólares, respectivamente.



Pablo Guidotti, secretario de Hacienda. La incertidumbre privada facilita la financiación del Tesoro.

Aluvión de ofertas

LETES

	91 días	364 días
	en \$	en u\$s
Monto ofertado	893 millones	1552 millones
Ofertas	88	92
Adjudicado	250 millones	500 millones
Tasa de corte	7,21%	6,75%
Tasa efectiva	7,34%	7,24%

PLAZOS FIJOS

Todos a vivir de renta

Pedro Pou quiere alentar a los ahorristas a depositar a plazos más prolongados. Con ese objetivo, el presidente del Banco Central dispuso ayer una batería de opciones que los bancos tendrán a disposición para ofrecer a sus clientes. Desde retirar los intereses de las colocaciones a plazo antes del vencimiento, hasta realizar un depósito atado a la evolución de activos de riesgo. Ese surtido de opciones pretende vencer la resistencia de los inversores a depositar a mediano y largo plazo. La inestabilidad financiera de las últimas dos décadas los convenció, definitivamente, de que es más seguro realizar colocaciones a corto plazo.

El menú de alternativas de ahorro que está impulsando la entidad monetaria —y que los banqueros pueden o no adoptar— apunta a mejorar la solvencia del sistema financiero. Al alargar los plazos de colocación —en la actualidad el promedio es de 45 días—, los bancos podrían manejar con más comodidad sus pasivos. Pou está obsesionado con la posibilidad de una nueva corrida bancaria, lo que lo lleva a acelerar la implementación de medidas que apuntalen a las entidades. Si el sistema financiero puede extender el plazo de las imposiciones

—piensa Pou—, logrará una mayor estabilidad de su estructura de pasivos, al tiempo que se le facilitará el control sobre el costo del financiamiento que otorga.

En esa línea, el Central dispuso admitir el pago periódico de los intereses que generen los depósitos a plazo, sin tener que esperar a su vencimiento. De esa forma, el ahorrista podrá cobrar mensualmente una renta, mientras mantiene inmovilizado su capital por más tiempo. El pago de los intereses no podrá hacerse a intervalos inferiores a 30 días en depósitos a plazo de por lo menos 180 días.

La entidad monetaria también ha aprobado otras modalidades de captación, que podrán ser desarrolladas por los bancos. Entre ellas se destacan las inversiones a plazo con retribución variable. Esos depósitos no devengarán una tasa de interés, sino que su renta provendrá de la evolución, por ejemplo, del precio de acciones, de índices de acciones o de tasas promedio del mercado. Para estas alternativas, el Central puso como condición que los bancos estructuraran una opción financiera sin que implicara riesgo para el capital del ahorrista, que deberá quedar al margen de eventuales pérdidas de los activos.

Un incendio desastroso

Margarita Mainé

5



Dibujos de Daniela Kantor

Colección Letra Negra

Página/12



Libros de Misterio y Suspense para jóvenes de regalo con Página/12

Todos los sábados, reserve su ejemplar en el quiosco

Peligro de coima

Temerosos por la posibilidad de que la ola de corrupción que envuelve distintas áreas del Gobierno los pueda salpicar, en el Ministerio de Educación están revisando minuciosamente todas las compras y contrataciones. Bajo la lupa cayó la preadjudicación de una compra de equipamiento informático para escuelas que ronda los 6 millones de dólares. Como consecuencia de la investigación interna, fueron separados de sus cargos dos funcionarios que habían sido designados por concurso durante la gestión de Jorge Rodríguez; el director general de Administración, Oscar Intronati, y el director de Patrimonio, Contrataciones y Suministros, Roberto Peralta.

Manolo va con la orquesta

El Concejo Deliberante de Lanús interpellará hoy al intendente Manuel Quindimil. El caudillo justicialista deberá defenderse de los supuestos ilícitos (coimas, básicamente) que le atribuyó un funcionario de su gobierno que fue filiado por una cámara oculta. Hugo Salice, director de Salud Preventiva de Lanús, fue inmortalizado pidiendo una coima para beneficiar a una empresa en una licitación y diciendo que "Manolo" recibe, por año, un millón de dólares de la firma recolectora de basura. La UCR local manifestó temor ante la posibilidad de que Quindimil cumpliera con su amenaza de bajar al recinto acompañado por un millar de empleados municipales.

Cómo asfaltan los burreros

La Cámara del Crimen de segunda nominación procesó y envió a juicio oral y público a ex funcionarios del Consejo Provincial de Vialidad (CPV), acusados de múltiples fraudes que ocasionaron un perjuicio de 60 millones de pesos al Estado provincial. Se trata del ex presidente del CPV, Ramón Carrizo, los inspectores de obras Mario Costas y Edgardo Leiva, y el secretario general del gremio de los viales, Hernán Chávez, detenidos desde hace diez meses en el Penal de Varones. Los ilícitos, descubiertos por la DGI, consistían en la existencia de empresas "fantasmas" que figuraban como dirigidas por jockeys y peones de turf, que se hacían pasar por contratistas y cobraban certificados de obras viales nunca ejecutadas.

El padre, los hijos, el yerno y todos sus amigos

El ex gobernador Angeloz y 14 presuntos testaferros van a juicio oral y público. Ya no hay más posibilidad de apelación.

La Justicia cordobesa sepultó ayer la última esperanza que guardaba Eduardo César Angeloz para evitar la ignominia de un juicio oral y público que ventile la evolución de su patrimonio, con la sospecha cierta de que puede haber incurrido en enriquecimiento ilícito. El dictamen firmado por los tres miembros de la Cámara de Acusación provincial avala la acusación que hizo el juez de primera instancia, Manuel Molina, y ordena la realización de audiencias públicas para determinar si cabe una condena a quien fuera gobernador cordobés por tres mandatos consecutivos y que a poco estuvo de ser presidente de la Nación. Contra todas las especulaciones que circularon en los tribunales locales, la familia Angeloz no tuvo siquiera el premio consuelo de que sea desafectado de la causa uno de sus dos hijos varones. Tanto ellos, como el yerno, amigos, socios y colaboradores del ex líder provincial serán juzgados en calidad de "testaferros".

Angeloz reaccionó sin la bravía de otros momentos trascendentes de este caso que asomó en los comienzos de 1995. Cuando se difundieron las primeras denuncias, Angeloz desafió: "Son infamias, la Justicia no va a dar crédito". Cuando el fiscal Carlos Ferrer presentó acusación formal, Angeloz le atribuyó formar parte de una "conspiración" local y confió en "el buen criterio" del juez Manuel Molina. Cuando el juez decidió enviarlo a juicio oral y público, el ex gobernador dijo que era el escrito "más calumnioso" que había sufrido en su vida.

Ayer, apenas dijo que no lo sorprendió la decisión y que los camaristas "sucumbieron a las presiones políticas y de la opinión pública... les faltó valor, valentía y algunas otras cosas". Y agregó que si lo condenan recurrirá a la Corte Suprema de la Nación.

Antes y durante este largo camino, que el propio Angeloz llamó "calvario", se especializó en la presentación de renuncias; declinó una segunda candidatura presidencial, se fue de la gobernación seis meses antes de concluir el mandato, abdicó en la pelea por la titularidad del Co-

mité Nacional de la UCR y, como símbolo de su eclipse, acaba de dejar también la jefatura de Línea Federal, la agrupación interna que regentó por años. Como excepción, aún resiste renunciar a la banca que ocupa en el Senado nacional. Quizás abrigue una recóndita ilusión de superar este trance y resucitar a la política desde el ámbito legislativo.

A la batalla jurídica en la Cámara de Acusación, los abogados de Angeloz llevaron sus dos argumentos de siempre: no tiene por qué justificar un aumento patrimonial "inexistente" y es inconstitucional el artículo 268 del Código Penal (el que tipifica el enriquecimiento ilícito) porque invierte la carga de la prueba, es decir, obliga al acusado a demostrar su inocencia. El 268 fue incorporado por el ex presidente radical, Arturo Illia, como ejemplo de "moral republicana".

Los jueces, en cambio, sostienen que hay indicios suficientes como para presumir que un incremento ilegal en el patrimonio de la familia Angeloz, notable entre 1984 y 1995 —los años de gobierno angelocista— y disimulado en una "red de testaferros" que habrían hecho de pantalla para inversiones financieras, agropecuarias, comerciales e inmobiliarias. Kilos y kilos de fojas mencionan desde campos a locales gastronómicos, una estación de servicio, edificios de departamentos y medios de comunicación.

En esa presunta cadena de testaferros, el "eslabón principal" —palabras del juez Molina— es Carlos Miguel Angeloz, el menor de los dos hijos varones y cabeza de los principales emprendimientos económicos que investiga la Justicia. En total, son 14 los imputados como "partícipes necesarios", que enfrentarán el juicio oral y público, según decidieron ayer los camaristas Carlos Lloveras, Eduardo Aita Tagle y Nicolás Riviera.

Fuentes judiciales estimaron que los plazos procesales llevarán las audiencias al '97. El Superior Tribunal de Justicia ya decidió restringir la televisión para evitar "que el caso se convierta en un show".



Ex gobernador y ex candidato presidencial Eduardo Angeloz. La Cámara de Acusación le bajó el pulgar y habrá juicio público.

Sillas no van a sobrar

Eduardo Angeloz no estará solo el día que se siente en el banquillo de los acusados y un tribunal juzgue públicamente si abultó su patrimonio en forma irregular: lo flanquearán sus dos hijos varones, Eduardo César (el mayor, actual concejal) y Carlos Miguel (sin actividad política); su yerno Jorge Lerda, su socio en el viejo estudio jurídico de la calle Vélez Sársfield, Félix Funes; los ex funcionarios José Mengo, Fernando Falla, Luis Escudero y el ahora famoso Jaime Pompas (preso por el virtual vaciamiento del Banco Social, que presidió durante la gestión de Angeloz); el ex redactor de sus discursos, José Orestes Gaido; y los tres Marcelos, amigos de sus hijos, Valsecchi, Ludueña y Fissore. La misma relación de amistad vincula a José Echegaray y Oscar Ghezzi. En total, catorce personas a las que el fiscal Ferrer, el juez Molina y ayer los tres integrantes de la Cámara de Acusación, encontraron sospechosos de ser "partícipes necesarios" en el enriquecimiento ilícito del ex gobernador. Se les imputa haber ejecutado operaciones económicas y financieras para disimular que las mismas habrían ido a engrosar el patrimonio de la familia Angeloz. A veces a título personal, a veces "fundando sociedades" en Capital Federal y luego trasladadas a Córdoba, según se lee en el voluminoso expediente que los camaristas analizaron con minuciosidad. Varios de los presuntos "testaferros" reclamaron vanamente la prescripción de la causa.

LOS BIENES DE LOS LEGISLADORES

Bajo juramento, pero en secreto

Desde esta semana, los legisladores deberán realizar una declaración jurada de bienes, pero con carácter secreto, pese a que dos semanas atrás algunos senadores agitaron el avispero y amagaron con establecer la obligatoriedad de la difusión pública de esos documentos. Los presidentes de bloque desestimaron un pedido de "reconsideración".

El día que se aprobó la medida, el senador justicialista José Manuel De la Sota pidió que las declaraciones de bienes fueran públicas, y recibió el apoyo de la bancada radical.

En una reunión de Labor Parlamentaria, los presidentes de bloque consideraron que la resolución que había aprobado la Cámara alta era definitiva, pese al pedido de "reconsideración de la votación" que hizo el senador De la Sota, y que el propio cuerpo votó con los dos tercios

de los presentes. Los casos del radical Eduardo Angeloz y del peronista Augusto Alasino, acusados de enriquecimiento ilícito, sobrevolaron la sesión.

En el recinto, el jefe de la bancada radical, José Genoud, propuso incluso que no esperara una semana para reconsiderar el proyecto, sino que lo modificaran de inmediato para que las declaraciones de bienes de los senadores fuese pública.

Insólitamente, la comisión desestimó el pedido de reconsideración de la Cámara, por lo que quedó en firme la ley basada en el proyecto del justicialista chubutense Osvaldo Salla, que le garantiza a los legisladores la privacidad de sus declaraciones juradas de bienes. Ahora, para revertir esa decisión, habrá que presentar un nuevo proyecto de ley y tratarlo en ambas cámaras.

El proyecto fue votado por el Se-

nado hace dos semanas. Pasada la medianoche, los legisladores lo aprobaron a libro cerrado sobre el final de la sesión. Pero después de votarlo, De la Sota se dio cuenta de que uno de los puntos establecía la privacidad de las declaraciones y pidió una votación en particular. "El despacho ya se votó", le contestó Eduardo Menem, para dar origen al escándalo: el cordobés pidió la reconsideración, y sus compañeros de bancada lo acusaron de "oportunist".

Hace dos meses, De la Sota había sido el primero en pedirle al presidente Carlos Menem que vetara la eximición de los legisladores para pagar el Impuesto a las Ganancias, pese a que lo había votado un día antes. "Me engañaron; nadie nos dijo qué era lo que estábamos votando", dijo entonces De la Sota, pese a la desmentida de sus compañeros de bancada.

Bibliotecas carpintería de madera a medida



consúltenos

maderanoruega & company
camargo 940 cap./tel-fax: 855-7161

POR LA MATANZA DE LAS FOSAS ARDEATINAS

Vuelven a juzgar a Priebke

La Cámara de Casación romana anuló el fallo anterior por prejujuicio. El nuevo juicio comenzaría en diciembre.

(Por Raúl Kollmann) "No quiero ver a ese hombre preso". La frase fue pronunciada hace casi un año por Agostino Quistelli, presidente del tribunal militar que meses después debía juzgar a Erich Priebke. Un oficial de carabineros lo escuchó y sobre la base de su testimonio ahora se anuló todo el proceso por prejujuicio. La Cámara de Casación romana resolvió que, en diciembre o a más tardar en enero, Priebke sea juzgado de nuevo. Al mismo tiempo dejó sin efecto la sentencia del juicio anterior, redactada por Quistelli, y que —tal cual lo anticipado por el magistrado— dejó en libertad al ex capitán de la Gestapo que protagonizó la llamada Masacre de las Fosas Ardeatinas. Priebke fue detenido en Bariloche en mayo de 1994 y, un año y medio después, se lo extraditó para su juzgamiento en Italia.

Los familiares de los muertos en la matanza fueron quienes presentaron la apelación "por parcialidad evidente del juez" y ahora los tres magistrados del tribunal serán reemplazados. "Quistelli había recusado una infinidad de testigos. Espero que ahora se pueda hacer finalmente un verdadero proceso, imparcial, y que se puedan establecer las responsabilidades y culpas", sostuvo Giovanni Gigliozzi, representante de los familiares. "Es la redención de la Justicia italiana", comentó a su lado el representante del Centro Simón Wiesenthal, Shimon Samuels.

La euforia embargó a los familiares y amigos aunque, como recordó Rosetta Stame —cuyo padre, un conocido tenor de la época, fue asesinado en las Fosas— "nadie sabe lo que hemos tenido que revivir en estos meses... y todavía tenemos que seguir".

La sentencia anterior tenía los siguientes ingredientes:

- Se consideró a Priebke culpable por haber participado en el homicidio de las 335 personas asesinadas en las Fosas.

- Se le retiró los agravantes de crueldad y premeditación, lo que se le quitó el carácter de crimen contra la Humanidad.

- Al no ser crimen contra la Humanidad, se considera que el delito prescribió, ya que fue cometido hace 52 años. Con esto, Priebke quedaba en libertad.

Pese a los esfuerzos de Quistelli, el fallo provocó tal escándalo que familiares y amigos de las víctimas de las Fosas impidieron que Priebke se retirara del edificio de los tribunales militares. Con el ex capitán sin poder salir, se presentó de inmediato una apelación y el Ministerio de Justicia resolvió sin más trámite que Priebke siguiera en la cárcel. Con el fallo de ayer, la Cámara de Casación anuló todo lo actuado por el tribunal y deja a Priebke en prisión por un buen tiempo.

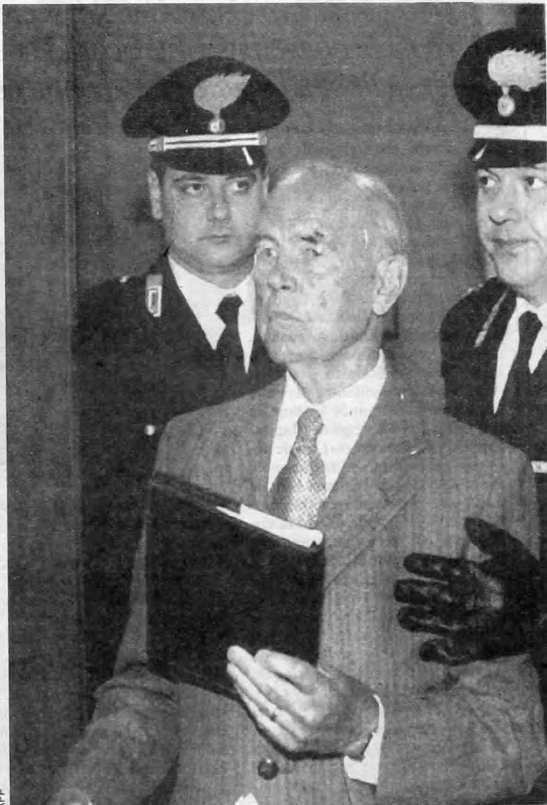
Como se recordará, la Matanza de las Fosas Ardeatinas fue la respuesta de los nazis a una acción de la resistencia italiana —los alemanes habían invadido la península— en la que murieron 33 soldados del Tercer Reich. Desde Berlín, se ordenó el fusilamiento de 10 italianos por cada nazi muerto, por lo que debía ejecutarse en total a 330 personas. La Gestapo, en la que Priebke era el segundo oficial, dispuso entonces la detención de civiles, especialmente judíos y opositores al régimen, hasta completar la cifra requerida. El listado incluyó a niños y mujeres e incluso trepó hasta 335 en lugar de los 330 ordenados. Las víctimas fueron trasladadas a las Fosas Ardeatinas, en

las afueras de Roma, durante la noche del 24 de marzo de 1944. En grupos de cinco se los hacía ingresar en la cueva y los oficiales les disparaban un tiro en la nuca. A los siguientes se los obligaba a tirarse sobre los muertos anteriores y así sucesivamente. A pesar de este accionar, Quistelli y sus compañeros del tribunal consideraron que no hubo "premeditación ni crueldad".

Desde que Priebke fue extraditado, surgieron nuevas y numerosas denuncias en su contra por torturas y asesinatos durante la ocupación alemana de Italia. Por ello, el abogado argentino que llevó adelante todo el proceso de extradición, Alberto Zuppi, viene insistiendo en la necesidad de que Italia amplíe legalmente el pedido de extradición a la Argentina y que Priebke sea juzgado por todos los delitos. Este trámite puede ser clave: ahora el ex capitán de la Gestapo sólo puede ser condenado por la Masacre de las Fosas; si se amplía el pedido, se lo juzgará por todos sus crímenes.

Erich Priebke tendrá que presentarse nuevamente ante la Justicia italiana.

"Esperamos que ahora se pueda hacer un proceso imparcial", señalaron los familiares de las víctimas.



El largo camino de un SS

Estos fueron los pasos de Erich Priebke en los últimos 52 años.

- El 24 de marzo de 1944 participa en el fusilamiento de 335 civiles, lo que posteriormente se conoció como la Masacre de las Fosas Ardeatinas.
- El 25 de noviembre de 1946 la Justicia italiana pide su captura. Comienza el juicio en su contra, pero logra escapar de una prisión en Rimini.
- En 1947 llega a la Argentina. Después de una breve estancia en Buenos Aires se instala en Bariloche.
- En mayo de 1994, un equipo de la televisión norteamericana lo entrevista en la ciudad rionegrina y reconoce haber matado personalmente a una de las 335 personas.
- El 9 de mayo de 1994, Priebke es arrestado en su domicilio a raíz de una orden emanada del Ministerio de Justicia italiano.
- Un año después, el 4 de mayo de 1995, el juez Leonidas Moldes acepta el pedido de extradición. Los abogados de Priebke apelan.

- El 2 de noviembre de 1995, la Corte Suprema confirma la extradición de Priebke.
- El 27 de noviembre de 1995 llega un avión de la Fuerza Aérea italiana y Priebke es deportado para su juzgamiento en Roma por su responsabilidad en la Masacre de las Fosas Ardeatinas.
- El 23 de marzo de 1996 se inicia el proceso.
- El 7 de junio se presenta a declarar Karl Hass, otro oficial nazi que estuvo presente en las Fosas. Hass se tira a la calle desde la ventana de su hotel en Roma y se fractura la pelvis, por lo que declara en el hospital.
- El 1º de agosto último, Priebke es declarado culpable, pero se le retiraron los agravantes por premeditación y crueldad, por lo que se le otorga la libertad.
- Una rebelión de los familiares y la gente que acompañaba el juicio impide que Priebke se retire del edificio del juzgado. Se presenta una apelación y permanece detenido.
- 15 de octubre. La Cámara de Casación anula el juicio y ordena que se empiece de nuevo.

CONFERENCIA EPISCOPAL

Quarracino a un paso del retiro

La presidencia de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) quedará vacante dentro de 20 días cuando el cuerpo se reúna y deba elegir a un reemplazante para su actual titular, Antonio Quarracino, quien no puede ser reelegido. En los pasillos del Episcopado y a través de los teléfonos, la interna de la Iglesia se va poniendo al rojo vivo, aunque ya circulan los nombres de los favoritos. Dos obispos históricos encabezan la lista: monseñor Estanislao Esteban Karlic, arzobispo de Paraná, y Emilio Bianchi Di Cárcamo, obispo de Azul. Según dicen, el primero tiene más chances que el segundo. Con ese paso, los obispos marcarán

an una línea de continuidad, ya que Karlic y Bianchi Di Cárcamo son actualmente vicepresidente primero y vicepresidente segundo del cuerpo. Cada uno subiría un escalón y los cambios profundos quedarían así para la siguiente elección, dentro de tres años.

Si por los ascensos queda libre la vicepresidencia segunda, las negociaciones se centrarán en ese puesto. Hasta el momento, suenan el arzobispo de Rosario, monseñor Eduardo Mirás, y el arzobispo de La Plata, monseñor Carlos Galán.

Uno de los lugares más codiciados es la Comisión de la Pastoral Social, para la que se anotan unos cuantos obispos, ya que es esa la comisión

que dialoga con el mundo empresario, político y sindical. Tienen intención de poner hombres afines el obispo de Morón, Justo Laguna, y el de Mercedes, Emilio Ognienovich, prácticamente dos polos opuestos del Episcopado.

Si bien las piezas comenzaron a acomodarse, hay que esperar que todos los obispos presenten sus preferencias sobre el lugar que desean ocupar —sólo lo hicieron 54 de los 105— para definir el futuro perfil del Episcopado. De todas maneras, es improbable que alguien patee el tablero.

La reunión está prevista para los primeros días de noviembre en la casa de ejercicios María Auxiliadora de San Miguel.

Elecciones en Odontología

Las elecciones en el centro de estudiantes de Odontología de la UBA entraron en el terreno judicial. El Frepaso universitario acompañado por el ex concejal Aníbal Ibarra y el diputado nacional Marcelo Vensentini presentaron ayer un recurso de amparo para pedir la "suspensión" de los comicios que comenzaron ayer, por considerar que "no se notificaron con anticipación las fechas de votación para presentar listas" y "se sistematiza el fraude todos los años". El rector de la UBA, Oscar Shuberoff, minimizó la acusación y consideró que "los frentistas, como no pudieron juntar las 39 firmas para armar una lista no se presentan y optan por el escándalo".

Clase pública

Estudiantes de Ciencias Económicas, Sociales, Filosofía y Letras y Ciencias Exactas, entre otras facultades porteñas, se concentrarán hoy, a las 18, en Córdoba y Junín, para manifestar su oposición a la reforma curricular impulsada por el rector Oscar Shuberoff "en una clase pública dictada por varios docentes". Militantes independientes de la denominada "Asamblea de Economía" explicaron que "nosotros pensamos que es necesaria una reforma pero no la que quieren hacer la Franja y el rectorado que bajan todo desde arriba". En la carrera de Economía, los estudiantes cuestionan que se haya disuelto la comisión curricular en el seno del consejo directivo de esa facultad y que sólo se les haya dado quince días a los jefes de Departamento para analizar la reforma curricular. Esa facultad había empezado hace dos años a analizar la modernización de las carreras de esa unidad académica y ahora se sumó a los planes de la UBA. En Ciencias Sociales, el consejo directivo (docentes, graduados y estudiantes) votó también el rechazo a los cambios propuestos desde el rectorado.

Decibe al ataque

La ministra de Educación, Susana Decibe, redobló ayer su apuesta contra el sistema universitario que se resiste a sus lineamientos políticos. Evaluó que "el ingreso irrestricto y el no arancelamiento son una mezcla explosiva" y advirtió que la universidad argentina "está en serio peligro por su bajo nivel". Al llegar a Salta para clausurar un congreso regional sobre la transformación educativa, Decibe confió en que "Educación tenga los fondos que necesita, ya que la programación de los recursos y las fuentes de financiamiento "las hace el Ministerio de Economía". La cartera educativa acaba de apelar la medida cautelar que amparó el reclamo de la Universidad de Buenos Aires (UBA) para que el Ejecutivo no desquite del presupuesto del sector 5 millones de pesos.

Protesta en el Jardín

Los padres de los niños del Jardín de Infantes N° 2 del Distrito Escolar 10 realizarán mañana, a las 18.30, una concentración en la escuela de Sucre y Obligado para reclamar que el Ministerio de Educación de la Nación "deposite en forma inmediata los 27 mil pesos que faltan para terminar el edificio escolar porque los chicos están siendo hacinados" y exigir que "el Plan Social investigue si la empresa contratada reúne las condiciones para llevar adelante la obra".

El juicio contra Fendrich

El 4 de noviembre comenzará el juicio oral y público contra Mario Fendrich, el ex subsecretario de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, acusado por el hurto en 1994 de tres millones de pesos pertenecientes al Tesoro de la entidad. Fendrich, quien se ha declarado inocente, estuvo prófugo varios meses y ahora se encuentra detenido en la Unidad Penitenciaria 2 de Las Flores.

Hoy, el fallo del ingeniero

El Tribunal Oral N° 15 de la Capital Federal dará a conocer hoy el fallo en la causa por la muerte del ingeniero Fernando Godfryd, quien murió electrocutado el 20 de diciembre de 1994 al caer sobre un cable sin aislación en un pozo abierto por empleados de la empresa Mer Pac, contratista de Edesur. La fiscal Ana Lenardón de Palazzi pidió de uno a tres años de prisión por "homicidio culposo" para los tres operarios involucrados en el hecho, quienes se encuentran en libertad.

Asesinado en un asalto

Tiburcio Bernardo Hariste, de 25 años, fue asesinado de tres balazos en el barrio porteño de Villa del Parque, al resistirse a ser asaltado. El crimen fue cometido por dos hombres que entraron, con fines de robo, a un taller de confección de prendas de vestir, propiedad de Hariste, ubicado en Belaustequi 3672. En el caso intervienen la jueza María Cristina Bertola y personal de la comisaría 43°.

Un robo para olvidar

En Resistencia, Chaco, un grupo de desconocidos robó en pocos minutos el acoplado de un camión cargado con tres mil damajuanas de vino. La denuncia fue hecha por Víctor Olmedo López, el chofer del vehículo, quien lo había dejado estacionado frente a un despacho de bebidas. El acoplado fue hallado poco después en la esquina de la calle 2 y Salta, a pocas cuadras del lugar del robo, pero sólo pudieron recuperarse 1900 damajuanas.

Denuncia contra el ex secretario de Klodczyk

El comisario Oscar Canale, secretario del ex jefe de policía bonaerense, fue acusado de privación ilegítima de la libertad y amenazas por un estudiante de 18 años.

(Por Carlos Rodríguez) El comisario en actividad Oscar Canale, quien fue secretario del ex jefe de la policía bonaerense comisario general retirado Pedro Klodczyk, fue acusado de "privación ilegítima de la libertad y amenazas" por un joven que afirma haber sido presionado por el oficial para que le suministrara datos sobre un presunto robo. La denuncia fue realizada el domingo pasado, cerca de la medianoche, por el estudiante Víctor Ramiro Guarella, de 18 años, domiciliado en la calle Castelli, entre Miguez y Viviani, de la localidad bonaerense de Magdalena, donde el comisario Canale tiene una casa quinta en la que suele pasar los fines de semana. Canale ya estuvo involucrado en otras causas, una de ellas por presunto enriquecimiento ilícito, en la que también fue imputado Klodczyk.

En su denuncia, Guarella aseguró que fue "levantado" en la calle por Canale, quien conducía una camioneta de color gris, con los vidrios polarizados, en la que también habría estado la esposa del comisario. De acuerdo con lo denunciado por el joven en la comisaría de Magdalena, el problema comenzó cuando se retiraba de la Escuela N° 502, donde había concurrido a una exposición que allí se ofrecía, acompañado por unos amigos. Aseguró que Canale, quien previamente se identificó como policía, lo tomó del cuello mientras lo apuntaba con un arma de fuego.

En esas condiciones—según el denunciante—fue obligado a subir a bordo de la camioneta. Ya en el vehículo, conducido aparentemente por la esposa del policía, Guarella dijo que fue interrogado por Canale para que confesara su participación en un robo. Se trataría de un atraco del que fue víctima un hijo de Canale, a quien le sacaron del auto particular un estereó y 20 discos compactos. Con la camioneta dieron varias vueltas por la ciudad y la situación de mayor tensión se produjo cuando llegaron al punto conocido como Curtiembre.

En ese lugar, afirmó Guarella, el comisario Canale lo amenazó con "tirarlo al río" si no le decía toda la verdad. El denunciante fue obligado luego a dirigirse al domicilio de un joven de apellido Flores, a quien Canale adju-



Pedro Klodczyk, ex jefe de policía.

dicaba participación en el supuesto robo. Como no encontraron a la persona buscada, Guarella fue llevado nuevamente hasta la puerta de la Escuela 502, donde recuperó su libertad. Casi de inmediato hizo la denuncia ante la comisaría de Magdalena.

En el caso se dio intervención al juez en lo penal de La Plata Samuel Arturo Saraví Paz. Las actuaciones policiales fueron derivadas a la Unidad Regional de la capital provincial, que envió a Magdalena a un comisario inspector para que investigue los hechos denunciados. El actual jefe de la policía provincial, comisario Adolfo Vitelli, fue notificado por el juez Saraví Paz sobre el contenido de la denuncia. En la actualidad, Canale se desempeña en la oficina de operacio-

nes de la Dirección General de Seguridad de la policía bonaerense.

Hace tres años, Canale fue investigado por presunto enriquecimiento ilícito. En la causa había sido involucrada también Ana María Sosa, que llegó al grado de comisaria cumpliendo tareas administrativas en la policía bonaerense. La doctora Elba Témpera, que defendió a la mujer, dijo a **Página/12** que en el caso surgieron incluso "algunas serias denuncias" en contra del comisario retirado Klodczyk, por entonces jefe de la repartición. El caso fue investigado por el juez de La Plata Federico Guillermo Atencio, pero "no se avanzó mucho, a pesar de que surgieron muchas pruebas contra Canale y contra Klodczyk".

La causa tuvo una imprevista derivación al ser asesinado Ramón Andino, el esposo de la policía Sosa. En el caso apareció relacionado el comisario Julio Gómez Sánchez, imputado en la causa por enriquecimiento ilícito y en la investigación por la desaparición del albañil Andrés Núñez. A tres años del crimen, el juez de La Plata Ricardo Szelagowski está a punto de ordenar que se realice la primera autopsia del cadáver de Andino, para establecer fehacientemente las causas del deceso. Sosa, quien se jubiló por problemas psíquicos, denunció que su esposo fue asesinado. La causapor supuesto enriquecimiento ilícito está en suspenso y el juez Atencio está de viaje por Estados Unidos.

Policías exonerados

Dos oficiales y un suboficial de la División Narcotráfico Sur de la policía bonaerense, detenidos por integrar una red de narcotraficantes, fueron exonerados ayer de la fuerza. Se trata del subcomisario Roberto Calzolaio, el oficial inspector Julio César Giménez y el sargento ayudante Roberto Mario Florentín, quienes habían sido detenidos el 5 de julio.

Los policías fueron sorprendidos por una cámara oculta del noticiero de Canal 13 cuando ofrecían protección a narcotraficantes para que pudieran operar en el sur del Gran Buenos Aires, es decir donde ellos supuestamente reprimían ese delito.

La jefatura de la fuerza dispuso además la separación de 23 efectivos: dos jefes, tres oficiales y 18 suboficiales y agentes, que se encuentran sumariados por faltas graves. La decisión de sumariarlos se produjo tras el análisis de 52 sumarios administrativos en el marco del proceso de reestructuración que ordenó el gobernador Duhalde, según anuncia el comunicado de la policía bonaerense.

CONGRESO ORDINARIO DE LA CONADU RENOVACION DE LA MESA EJECUTIVA CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido por los artículos 17 y 39 del Estatuto de CONADU, el Plenario del Consejo Directivo de CONADU convoca a asociaciones integrantes de la Federación al CONGRESO ORDINARIO DE CONADU, que se realizará los días 15 y 16 de noviembre de 1996 a partir de las 9.00 horas en primera convocatoria y a partir de las 11.00 horas en segunda convocatoria en Posadas, provincia de Misiones, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Mesa Directiva del Congreso
- 2) Designación de dos Congresales para refrendar el acta
- 3) Acta de Congreso anterior
- 4) Afiliación y/o desafiliación de entidades
- 5) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996
- 6) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
- 7) Elección de los miembros de la Mesa Ejecutiva

José Luis Molina
Secretario General
CONADU

Nota: Las asociaciones integrantes de CONADU y los Congresales con mandato vigente deberán dar cumplimiento a lo prescripto por los artículos 14, 19 y 25 del Estatuto de CONADU

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996

JACINTO E. LOPEZ BASAVILBASO
Uruguay 911, 1° "A" Tel/Fax: 812-0587

JUDICIAL - SAAVEDRA
LUGONES 4340, ENTRE CORREA Y RUIZ HUIDOBRO - U.F. 1, SUP. 59,02 m²
L-C, 2 DORM., BAÑO Y TOIL., COC. COM/DIARIO, LAVAD., PATIO Y TERRAZA
BASE \$ 21.000.-

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valoria, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "PEREZ TORRES ALBERTO LUCAS CONTRA MOREIRA NORMA BEATRIZ S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 45.766/93, que el martellero Jacinto E. López Basavilbaso (tel/fax 812-0587) rematará el viernes 25 de octubre de 1996 a las 10.30 hs. en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional n° 1 sita en la calle Lugones 4340 entre las de Correa y Ruiz Huidobro de esta Capital Federal. Según su título tiene una superficie total de 59,02 m., nomenclatura catastral: Circ. 16 - Secc. 55 - Manz. 141 - Parc. 21 Partida 2.363.443. Matrícula FR 16-33570/1. Se trata de un departamento tipo casa, que cuenta con un living comedor de aprox. 4,50 x 4,50 m., un dormitorio de aprox. 3,30 x 3,30 m. (ambos ambientes al frente y con ventanas a la calle), baño completo y cocina-comedor diario. Cuenta con un patio en el que está incorporado el lavadero y del que sale una escalera caracol que conduce a la planta azotea, en el que hay, además, de terraza, una habitación. Se encuentra en regular estado de conservación y presentación. Cuenta con teléfono. Ocupada por la demandada y su familia. Venta al contado al mejor postor en dinero efectivo - AD CORPUS - Base: \$ 21.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La propiedad podrá ser visitada los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de octubre de 1996, de 15.30 a 18 hs. Adouada: a fs. 89 a la Municipalidad de Buenos Aires la suma de \$ 233,09, al 07/8/95; y a fs. 71 a Aguas Argentinas \$ 57,78 al 28/7/95 importes todos sujetos a reajustes. Buenos Aires, octubre 8 de 1996. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.



LA CO

El jefe de la delegación Córdoba de la Policía Federal y otros tres oficiales de esa fuerza deberán declarar hoy ante la Justicia federal de esa provincia, acusados de fraguar una grabación, producto de una intervención telefónica, para implicar a un funcionario judicial con una banda de narcotraficantes. El funcionario había sido separado de su cargo y se le inició un sumario administrativo. Ahora, una pericia técnica determinó que la voz del secretario había sido grabada en forma ilegítima en una cinta donde aparecía la voz de un acusado por tráfico de drogas. Según fuentes judiciales, todo se habría tratado de una "cama" contra el funcionario, quien tenía en su poder información que hubiera comprometido a los policías.

Los federales cordobeses están acusados por los delitos de "adulteración de prueba, falso testimonio e incumplimiento de los deberes de funcionario público". Se trata del comisario Daniel Amarilla y de los oficiales César Harrison, José María Berazategui y Carlos Alberto Solagna. También están implicados un agente de apellido Ceballos y una civil, Alejandra Ayala, acusada de utilizar credencial y uniforme policial en forma ilegítima.

COMO SE

Pericias

"Me atrevería a decir que una cosa así nunca había pasado en la Argentina", se sorprendió el fiscal Norberto Quatán al enterarse de la grabación prefabricada con que policías federales cordobeses pretendieron inculpar a un funcionario judicial. Del mismo modo, el juez federal Adolfo Bagnasco aseguró que en su juzgado "nunca sucedió una cosa similar". Y que tampoco sabía de algún otro caso. Las escuchas telefónicas, en rigor, son válidas únicamente cuando las ordena un juez. Pero así y todo, los magistrados pueden realizar pericias técnicas sobre la grabación que reciben, lo que despeja eventuales dudas o contradicciones.

Justamente, con la tecnología que permite establecer con precisión la autoría de una voz en una cinta o bien determinar si una conversación es auténtica o un montaje de voces, la prueba trucha de los policías mediterráneos terminó por provocar la risa en los ámbitos judiciales.

El juez Bagnasco, que unos meses atrás tuvo a su cargo la causa de una grabación ilegal entre dos fiscales, recalcó que "la única escucha telefónica con validez legal es la dispuesta por un juez, en un auto fundado, y

El juicio contra Fendrich

El 4 de noviembre comenzará el juicio oral y público contra Mario Fendrich, ex subsecretario de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, acusado por el hurto en 1994 de tres millones de pesos pertenecientes al Banco de la Nación Argentina. Fendrich, quien se ha declarado inocente, estuvo prófugo varios meses y ahora se encuentra detenido en la Unidad Penitenciaria 2 de Las Flores.

Hoy, el fallo del ingeniero

El Tribunal Oral N° 15 de la Capital Federal se ocupará hoy del fallo en la causa por la muerte del ingeniero Fernando Godfry, quien murió electrocutado el 20 de diciembre de 1994 al caer sobre un cable en aislamiento en un pozo abierto por empleados de la empresa Mer Pac, contratista de EdeSur. La fiscal Ana Leonardi de Palazzi pidió de uno a tres años de prisión por "homicidio culposo" para los tres operarios involucrados en el hecho, quienes se encuentran en libertad.

Asesinado en un asalto

Tiburcio Bernardo Hariste, de 25 años, fue asesinado de tres balazos en el barrio portenho de Villa del Parque, al resistirse a ser asaltado. El crimen fue cometido por dos hombres que encontraron, con fines de robo, a un taller de confección de prendas de vestir, propiedad de Hariste, ubicado en Belsaustegui 3672. En el caso interviene la jueza María Cristina Bertola y personal de la comisaría 43°.

Un robo para olvidar

En Resistencia, Chaco, un grupo de desconocidos robó en pocos minutos el acoplado de la camioneta cargada con tres mil damajuanas de vino. La denuncia fue hecha por Víctor Olmedo López, el chofer del vehículo, lo que lo había dejado estacionado frente a un despacho de bebidas. El acoplado fue hallado poco después en la esquina de la calle 2 y Salta, a pocas cuadras del lugar del robo, pero sólo pudieron recuperarse 1900 damajuanas.

Denuncia contra el ex secretario de Klodczyk

El comisario Oscar Canale, secretario del ex jefe de policía bonaerense, fue acusado de privación ilegítima de la libertad y amenazas por un estudiante de 18 años.

(Por Carlos Rodríguez) El comisario en actividad Oscar Canale, quien fue secretario del ex jefe de la policía bonaerense comisario general retirado Pedro Klodczyk, fue acusado de "privación ilegítima de la libertad y amenazas" por un joven que afirma haber sido presionado por el oficial para que le suministrara datos sobre un presunto robo. La denuncia fue realizada el domingo pasado, cerca de la medianoche, por el estudiante Víctor Ramiro Guarella, de 18 años, domiciliado en la calle Castell, entre Miguez y Viviani, de la localidad bonaerense de Magdalena, donde el comisario Canale tiene una casa quinta en la que suele pasar los fines de semana. Canale ya estuvo involucrado en otras causas, una de ellas por presunto enriquecimiento ilícito, en la que también fue imputado Klodczyk.



Pedro Klodczyk, ex jefe de policía.

En su denuncia, Guarella aseguró que fue "levantado" en la calle por Canale, quien conducía una camioneta de color gris, con los vidrios polarizados, en la que también habría estado la esposa del comisario. De acuerdo con lo denunciado por el joven en la comisaría de Magdalena, el problema comenzó cuando se retiraba de la Escuela N° 502, donde había concurrido a una exposición que allí se ofrecía, acompañado por unos amigos. Aseguró que Canale, quien previamente se identificó como policía, lo tomó del cuello mientras lo apuntaba con un arma de fuego.

En esas condiciones—según el denunciante—fue obligado a subir a bordo de la camioneta. Ya en el vehículo, conduciendo aparentemente por la esposa del policía, Guarella dijo que fue interrogado por Canale para que confesara su participación en un robo. Se trataría de un atraco del que fue víctima un hijo de Canale, a quien le sacaron del auto particular un estereó y 20 discos compactos. Con la camioneta dieron varias vueltas por la ciudad y la situación de mayor tensión se produjo cuando llegaron al puente conocido como Curtiembre. En ese lugar, afirmó Guarella, el comisario Canale lo amenazó con "tirarlo al río" si no le decía toda la verdad. El denunciante fue obligado luego a dirigirse al domicilio de un joven de apellido Flores, a quien Canale adju-

dicaba participación en el supuesto robo, pero no encontraron a la persona buscada, Guarella fue llevado nuevamente hasta la puerta de la Escuela 502, donde recuperó su libertad. Casi de inmediato hizo la denuncia ante la comisaría de Magdalena. Era el caso se dio intervención al juez en la penal de La Plata Samuel Arturo Saraví Paz. Las actuaciones policíacas fueron derivadas a la Unidad Regional de la capital provincial, que envió a Magdalena a un comisario inspector para que investigue los hechos denunciados. El actual jefe de la policía provincial, comisario Adolfo Vitelli, fue notificado por el juez Saraví Paz sobre el contenido de la denuncia. En la actualidad, Canale se desempeña en la oficina de operacio-

nes de la Dirección General de Seguridad de la policía bonaerense.

Hace tres años, Canale fue investigado por presunto enriquecimiento ilícito. En la causa había sido involucrada también Ana María Sosa, que llegó al grado de comisaria cumpliendo tareas administrativas en la policía bonaerense. La doctora Elba Tépera, que defendió a la mujer, dijo a Página12 que en el caso surgieron incluso "algunas serias denuncias" en contra del comisario retirado Klodczyk, por entonces jefe de la repartición. El caso fue investigado por el juez de La Plata Federico Guillermo Atencio, pero "no se avanzó mucho, a pesar de que surgieron muchas pruebas contra Canale y contra Klodczyk".

La causa tuvo una imprevista derivación al ser asesinado Ramón Ardino, el esposo de la policía Sosa. En el caso apareció relacionado el comisario Julio Gómez Sánchez, imputado en la causa por enriquecimiento ilícito y en la investigación por la desaparición del albañil Andrés Núñez. A tres años del crimen, el juez de La Plata Ricardo Szlagowski está a punto de ordenar que se realice la primera autopsia del cadáver de Ardino, para así establecer fehacientemente las causas del deceso. Sosa, quien se jubiló por problemas psíquicos, denunció que su esposo fue asesinado.

La causaporsupuesto enriquecimiento ilícito está en suspenso y el juez Atencio está de viaje por Estados Unidos.

Policías exonerados

Dos oficiales y un suboficial de la División Narcotráfico Sur de la policía bonaerense, detenidos por integrar una red de narcotraficantes, fueron exonerados ayer de la fuerza. Se trata del subcomisario Roberto Calzolari, el oficial inspector Julio César Giménez y el sargento ayudante Roberto Mario Fiorentini, quienes habían sido detenidos el 5 de julio.

Los policías fueron sorprendidos por una cámara oculta del noticiero de Canal 13 cuando ofrecían protección a narcotraficantes para que pudieran operar en el sur del Gran Buenos Aires, es decir donde ellos supuestamente reprimirían ese delito. La jefatura de la fuerza dispuso además la separación de 23 efectivos: dos jefes, tres oficiales y 18 suboficiales y agentes, que se encuentran sumariados por faltas graves. La decisión de sumariarlos se produjo tras el análisis de 52 sumarios administrativos en el marco del proceso de reestructuración que ordenó el gobernador Duhalde, según anuncia el comisario de la policía bonaerense.

CONGRESO ORDINARIO DE LA CONADU RENOVACION DE LA MESA EJECUTIVA CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido por los artículos 17 y 39 del Estatuto de CONADU, el Plenario del Consejo Directivo de CONADU convoca a asociaciones integrantes de la Federación al CONGRESO ORDINARIO de CONADU, que se realizará los días 15 y 16 de noviembre de 1996 a partir de las 9.00 horas en primera convocatoria y a partir de las 11.00 horas en segunda convocatoria en Posadas, provincia de Misiones, a fin de considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA
1) Elección de Mesa Directiva del Congreso
2) Designación de dos Congresales para referendar el acta
3) Acta de Congreso anterior
4) Afiliación y desafiliación de entidades
5) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996
6) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
7) Elección de los miembros de la Mesa Ejecutiva

José Luis Molina Secretario General CONADU

Nota: Las asociaciones integrantes de CONADU y los Congresales con mandato vigente deberán dar cumplimiento a lo prescripto por los artículos 14, 19 y 25 del Estatuto de CONADU

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996

JACINTO E. LOPEZ BASAVILBASO Uruguay 911, n° "A" Tel/Fax: 812-0587
JUDICIAL - SAAVEDRA LUGONES 4340, ENTRE CORREA Y RUIZ HUDOBRO - U.F. 1, SUP. 59,02 m² L-C, 2 DORM., BAÑO Y TOIL., COC. COM/DIARIO, LAVADO, PATIO Y TERRAZA. BASE \$ 21.000.-

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valero, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Emigrantes 1950, el piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PEREZ TORRES ALBERTO LUCAS CONTRA MOREIRA NORMA BEATRIZ SEJECUCION HIPOTECARIA" Expite N° 45.706/96, que el martirio de López Basavilbaso (falleó el 18 de junio de 1996) falleó el viernes 25 de octubre de 1996 a las 10.30 hs. en el salón de rematas de la calle Th. Grai, Perón 1253, Capital Federal, el inmueble que se encuentra en el lote 140, entre las calles de Correa y Ruiz Hudobro de esta Capital Federal. Según su título tiene una superficie total de 59,02 m², nomenclatura catastral: Circ. 16 - Sec. 55 - Manz. 141 - Cas. 21 - Frente 2,363,443. Matrícula FR 16-335701. Se trata de un departamento de 2 dormitorios, que cuenta con un living comedor de aprox. 4,50 x 4,50 m., un dormitorio de aprox. 3,30 x 3,30 m. (ambos ambientes al frente y con ventanitas a la calle), baño completo y cocina-comedor diario. Cuenta con un patio en el que está incorporado el lavadero y del que sale una escalera caracol que conduce a la planta azotea, en el que hay, además de terraza, una habitación, un inodoro en regular estado de conservación y un baño. Cuenta con teléfono. Ocupado por el demandado. Se ofrece en venta por el comprador al mejor postor en dinero efectivo - AD COPRUPUS - Base: \$ 21.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La propiedad podrá ser visitada los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de octubre de 1996, de 15.30 a 18 hs. Azotea: a las 9 hs. en la Municipalidad de Buenos Aires (mañana de \$ 233,00, al 07/85%); y a las 7 a 9 de la Agencia Argentina S-718 al 28/75% importados todos sujetos a reajustes. Buenos Aires, octubre 8 de 1996. Carlos Roberto Garibaldi, letrado.



LA POLICIA FEDERAL DE CORDOBA ACUSADA DE FRAGUAR PRUEBAS

LA CONVERSACION TRUCHA

El jefe de la delegación Córdoba de la Policía Federal y otros tres oficiales de la fuerza deberán declarar hoy ante la Justicia federal de esa provincia, acusados de fraguar una grabación, producto de una intervención telefónica, para implicar a un funcionario judicial con una banda de narcotraficantes. El funcionario había sido separado de su cargo y se le imputó un sumario administrativo. Ahora, una pericia técnica determinó que la voz del secretario había sido grabada en forma ilegítima en una cinta donde aparecía la voz de un acusado por tráfico de drogas. Según fuentes judiciales, todo se habría tratado de una "cama" contra el funcionario, quien tenía en su poder información que hubiera comprometido a los policías.

Los federales cordobeses están acusados por los delitos de "adulteración de prueba, falso testimonio e incumplimiento de los deberes de funcionario público". Se trata del comisario Daniel Amariylla y de los oficiales César Harrison, José María Beratzeguy y Carlos Alberto Solaguna. También están implicados un agente de apellido Ceballos y una civil, Alejandra Ayala, acusada de utilizar credencial y uniforme policial en forma ilegítima.

El jefe de la delegación Córdoba de la Policía Federal y otros tres oficiales de la fuerza están imputados de fraguar una conversación telefónica para implicar a un funcionario judicial en un caso de narcotráfico. En las pericias se comprobó que eran dos conversaciones mezcladas.

Los imputados fueron citados a declarar por la jueza federal N° 3 de Córdoba, Cristina Garzón de Lascano, ante un pedido de la fiscal federal Graciela López de Fiolnik. La jueza desató el escándalo la semana pasada, cuando allanó la delegación local de la Policía Federal y secuestró equipos de grabación y de escucha telefónica, así como numerosas cintas magnetofónicas.

El caso se inició semanas atrás, cuando los federales presentaron ante la Justicia una cinta en la que aparecía una supuesta conversación entre el secretario penal del Juzgado Federal N° 2, Fernando Amodeo, con un individuo a quien se investigaba por tráfico de estupefacientes. La conversación duraba apenas segundos y en ella el secretario se limitaba a decir: "Estoy con otra comisión, llámame más tarde". Con esa supuesta prueba en el mano, el juez federal N° 2—donde trabajaba Amodeo—separó al secretario de su sumario administrativo. Amodeo reconoció su voz en la cinta, pero no la de su interlocutor, por lo que el fiscal Carlos Torres ordenó efectuar una pericia sobre la cinta.

"Los expertos de la Dirección de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba determinaron que la cinta había sido grabada, que una de las voces—la del presunto traficante—era auténtica, mientras que la otra había sido grabada con posterioridad", explicó a Página12 la jueza Garzón de Lascano. "En la pericia, los oscilogramas de ambas voces eran muy diferentes, lo que hacía evidentes los cortes", añadió la magistrada.

Un juez, que escuchó la cinta, "notaba esos cortes"—preguntó este diario,

—Los cortes no los notaba alguien inexperto como yo. Pero para un técnico resultan cortes burdos.

A través de la investigación se logró determinar que el teléfono de los supuestos narcotraficantes había sido intervenido en forma legítima, por orden del juez Bustos Fierro, mientras que la voz de Amodeo había sido obtenida mediante una pinchadura clandestina.

Casualidad o no, la misma banda estaba siendo investigada por Bustos Fierro y por Amodeo, que pertenecen a dos juzgados diferentes. Días después de la grabación fraguada, Amodeo ordenó un allanamiento en ese domicilio, donde se secuestraron dos kilos de cocaína y se detuvo a dos personas. Curiosamente, el personaje que protagonizaba la grabación logró escapar minutos antes del procedimiento. Esto dio lugar a sospechas sobre una supuesta advertencia de Amodeo que, con esa llamada, en clave, le habría advertido al dealer sobre la inminencia del operativo. Luego, cuando se descubrió que el sujeto no había sido arrestado, esa hipótesis se desvaneció.

En los tribunales cordobeses, casi nadie duda de que al secretario Amodeo le armaron una "cama", aprovechando la feróz interna que existente los funcionarios del fuero federal, a la que no se ajena la intervención del procurador general de la Nación, Angel Aguirre Iruje, según consignó el diario La Voz del Interior.

COMO SE COMPRUEBA SI ES CIERTA

Pericias en las grabaciones

Meatrería a decir que una cosa así nunca había pasado en la Argentina", se sorprendió el fiscal Norberto Quiroga al enterarse de la grabación prefabricada con que policías federales cordobeses pretendieron inculpar a un funcionario judicial. Del mismo modo, el juez federal Adolfo Bagnasco aseguró que en su juzgado "nunca sucedió una cosa similar". Y que tampoco sabía de algún otro caso. Las escuchas telefónicas, en rigor, son válidas únicamente cuando las ordena un juez. Pero así y todo, los magistrados pueden realizar pericias técnicas sobre la grabación que reciben, lo que despeja eventuales dudas o contradicciones.

Justamente, con la tecnología que permite establecer con precisión la voz de una voz en una cinta o bien determinar si una conversación es auténtica o un montaje de voces, la prueba trucha de los policías midióterrones terminó por provocar alarma en los ámbitos judiciales.

El juez Bagnasco, que unos meses atrás tuvo a su cargo la causa de una grabación ilegal entre dos fiscales, recalca que "la única escucha telefónica con validez legal es la dispuesta por un juez, en un auto fundado, y

efectuado a través de la Secretaría de Inteligencia del Estado". El magistrado explicó que la Justicia puede eventualmente autorizar a la policía para concretar la pinchadura.

"Una escucha es una intromisión en la vida privada de una persona, cuando en caso de un allanamiento. Por eso, cuando un juez dispone de tener un indicio vehemente de culpabilidad para ordenarlo", destacó el fiscal Quiroga, quien precisamente fue víctima de escuchas ilegales.

El problema de la cosa cordobesa es que la grabación se originó, al menos en parte, en una pinchadura ilegalmente dispuesta. La pregunta es obvia: ¿Qué garantías tiene un juez para confiar en la autenticidad de la grabación que le traen los empleados?"

Quintán señala que rige un principio de confianza. "Es lo mismo que con cualquier pericia. Si hay un homicidio y debe hacerse un estudio sobre la sangre, ¿qué garantías hay de que el sangre analizada sea efectivamente la auténtica?", se preguntó. "Claro que también puede establecerse una pericia sobre la grabación, llegado el caso", apuntó.

Sobre este punto, Bagnasco precisó que las pericias se hacen cuando el imputado niega ser el au-

tor de la voz del correspondiente cassette. "Todas las pruebas de cargo deben ser exhibidas al imputado, para que pueda ejercer su defensa", explicó. Entre ellas, también la grabación que se solicitó legalmente, que siempre va acompañada de una desgrabación escrita para ser incorporada a la causa."

De esa manera, si el imputado reconoce que se trata de su voz y admite haber mantenido la conversación en cuestión, el problema se termina allí. "Pero si la persona lo niega, entonces el juez debe ordenar las pericias sobre la grabación", indicó.

La voz humana tiene una longitud de onda única e irrepetible, con la que puede determinarse, con la tecnología apropiada, la autenticidad con una certeza absoluta. Quintán recordó que en Japón se pretendió reemplazar la identificación por huellas dactilares por una grabación de voz.

Sin embargo, el caso cordobés agregó una dificultad extra: las voces eran auténticas, sólo que la conversación fue "fabricada". Pero eso también salta en las pericias", señaló Bagnasco, quien en medio del asombro sólo agregó que lo de los policías cordobeses no es más que "una cuestión de chapuceros".

Claves

- ✓ La cúpula de la delegación Córdoba de la Policía Federal está imputada por fraguar una grabación obtenida en una intervención telefónica.
✓ La cinta comprometida al secretario penal de un juzgado federal, quien aparecía manteniendo un breve diálogo con un hombre acusado por tráfico de drogas, que ahora está prófugo.
✓ El funcionario judicial fue suspendido en su cargo y sometido a un sumario administrativo.
✓ El acusado reconoció su voz en la cinta, pero no la de su interlocutor, por lo que se inició una investigación.
✓ Una pericia realizada por técnicos de la Universidad de Córdoba determinó que la grabación había sido prefabricada: la voz del secretario había sido incluida posteriormente en la cinta, donde estaba grabada la del presunto narcotraficante.
✓ Funcionarios judiciales consultados por Página12 aseguraron que no conocen antecedentes de episodios como éste.

La beba robada en Córdoba

La División de Protección de las Personas de la policía provincial de Córdoba investigaba ayer el robo de una beba que se produjo en la clínica privada Clitem. Los padres de la beba, Claudio Vega de 21 años y Paola Lorenza Pérez, de 19, hicieron la denuncia después de que una mujer disfrazada de enfermera se llevara a la chiquita. Familiares de la nena contaron que recibieron llamados anónimos denunciando que las autoridades de la clínica estaban implicadas. El director de la clínica lo desmintió rotundamente y dijo que el robo se produjo en un horario en que "se retiran las vistas e ingresan los proveedores de oxígeno, por lo que una de las puertas laterales estaba abierta". El jefe de mantenimiento de la clínica vio a la ladrona de la beba y con su descripción se ha confeccionado el identikit. También hay testigos que vieron a la falsa enfermera subir con un gran bolso a un Fiat Uno que la esperaba fuera de la clínica.

Desentierren material tóxico

La Policía Ecológica bonaerense continuaba ayer las tareas de remoción de tierra en el barrio La Cárcoma, localidad de José León Suárez, para desenterrar alrededor de 30 tambores con materiales de gran toxicidad y combustión. El operativo, iniciado el lunes, fue ordenado por el juez federal de San Martín, Hugo Gurrutiga, a raíz de una denuncia formalada por dos conegales de la localidad. Se comprobó que el material contenía mercurio, cromo y plomo. Gurrutiga dijo que, "en principio, la zona más afectada está cercada y con custodia policial, para evitar probables intoxicaciones, al tiempo que se procederán a nuevos allanamientos para la realización de trabajos de mayor envergadura".

Juicio por un preso incinerado

Més de cien preses de la cárcel de Villa Devoto comenzaron a declarar como testigos en la investigación del homicidio de otro recluso, quien fue incinerado vivo en agosto por sus compañeros de celda. La víctima, Rubén René Farías, fue quemado a los tres de la madrugada del 26 de agosto por otros internos, presuntamente por un ajuste de cuentas. Murió dos días después, cuando se encontraba internado en el Instituto del Quemado. Reid Farías había sido condenado por varios robos. En el motín que se produjo en marzo pasado en la cárcel de Villa Florencia de María Blanca, fue uno de los ocho líderes.

Milagros podrá ser adoptada

Milagros, la beba que fue abandonada hace dos semanas dentro de una bolsa de residuos y hallada por personal de una empresa recolectora, está bien de salud y próximamente podrá ser dada en adopción, anunció ayer Atilio Aliste, grabador habilitado del Consejo Nacional del Menor y la Familia. "Creemos que, en el curso de esta semana, recibiremos el oficio judicial para dar en adopción a la beba, en base a las normas vigentes de adopción", afirmó.



LA POLICIA FEDERAL DE CORDOBA ACUSADA DE FRAGUAR PRUEBAS

CONVERSACION TRUCHA

El jefe de la delegación Córdoba de la Policía Federal y otros tres oficiales de la fuerza están imputados de fraguar una conversación telefónica para implicar a un funcionario judicial en un caso de narcotráfico. En las pericias se comprobó que eran dos conversaciones mezcladas.

El caso se inició semanas atrás, cuando los federales presentaron ante la Justicia una cinta en la que aparecía una supuesta conversación entre el secretario penal del Juzgado Federal N° 2, Fernando Amoedo, con un individuo a quien se investigaba por tráfico de estupefacientes. La conversación duraba apenas unos segundos y en ella el secretario se limitaba a decir: "Estoy con otra comunicación. Llamame más tarde".

Con esa supuesta prueba en la mano, el juez federal N° 2 —donde trabajaba Amoedo— separó al secretario de su cargo y ordenó la apertura de un sumario administrativo. Amoedo reconoció su voz en la cinta, pero no la de su interlocutor, por lo que el fiscal Carlos Torres ordenó efectuar una pericia sobre la cinta.

"Los expertos de la Dirección de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba determinaron que la cinta había sido fraguada, que una de las voces —la del presunto traficante— era auténtica, mientras que la otra había sido grabada con posterioridad", explicó a **Página/12** la jueza Garzón de Lascano. "En la pericia, los oscilogramas de ambas voces eran muy diferentes, lo que hacía evidentes los cortes", añadió la magistrada.

—Usted, que escuchó la cinta ¿nota esas cortes? —preguntó este diario.

—Los cortes no los notaba alguien inexperto como yo. Pero para un técnico resultan cortes burdos.

A través de la investigación se logró determinar que el teléfono de los supuestos narcotraficantes había sido intervenido en forma legítima, por orden del juez Bustos Fierro, mientras que la voz de Amoedo habría sido obtenida mediante una pinchadura clandestina.

Casualidad o no, la misma banda estaba siendo investigada por Bustos Fierro y por Amoedo, que pertenecen a dos juzgados diferentes. Días después de la grabación fraguada, Amoedo ordenó un allanamiento en ese domicilio, donde se secuestraron dos kilos de cocaína y se detuvo a dos personas. Curiosamente, el personaje que protagonizaba la grabación logró escapar minutos antes del procedimiento. Esto dio lugar a sospechas sobre una supuesta advertencia de Amoedo que, con esa llamada, en clave, le habría advertido al dealer sobre la inminencia del operativo. Luego, cuando se descubrió que esa conversación era apócrifa, esa hipótesis se desvaneció.

En los tribunales cordobeses, casi nadie duda de que al secretario Amoedo le armaron una "cama", aprovechando la ferocidad interna que existe entre los funcionarios del fuero federal, a la que no es ajena la intervención del procurador general de la Nación, Angel Agüero Iturbe, según consignó el diario *La Voz del Interior*.

Claves

- ✓ La cúpula de la delegación Córdoba de la Policía Federal está imputada por fraguar una grabación obtenida en una intervención telefónica.
- ✓ La cinta comprometía al secretario penal de un juzgado federal, quien aparecía manteniendo un breve diálogo con un hombre acusado por tráfico de drogas, que ahora está prófugo.
- ✓ El funcionario judicial fue suspendido en su cargo y sometido a un sumario administrativo.
- ✓ El acusado reconoció su voz en la cinta, pero no la de su interlocutor, por lo que se inició una investigación.
- ✓ Una pericia realizada por técnicos de la Universidad de Córdoba determinó que la grabación había sido fraguada; la voz del secretario había sido incluida posteriormente en la cinta, donde estaba grabada la del presunto narcotraficante.
- ✓ Funcionarios judiciales consultados por **Página/12** aseguraron que no conocen antecedentes de episodios como éste.

La beba robada en Córdoba

La División de Protección de las Personas de la policía provincial de Córdoba investigaba ayer el robo de una beba que se produjo en la clínica privada Ciprem. Los padres de la beba, Claudio Vega de 21 años y Paola Lorena Pérez, de 19, hicieron la denuncia después de que una mujer disfrazada de enfermera se llevara a la chiquita. Familiares de la nena contaron que recibieron llamados anónimos denunciando que las autoridades de la clínica estaban implicadas. El director de la clínica lo desmintió rotundamente y dijo que el robo se produjo en un horario en que "se retiran las visitas e ingresan los proveedores de oxígeno, por lo que una de las puertas laterales estaba abierta". El jefe de mantenimiento de la clínica vio a la ladrona de la beba y con su descripción se ha confeccionado el identikit. También hay testigos que vieron a la falsa enfermera subir con un gran bolso a un Fiat Uno que la esperaba fuera de la clínica.

Desentieran material tóxico

La Policía Ecológica bonaerense continuaba ayer las tareas de remoción de tierra en el barrio La Cárcova, localidad de José León Suárez, para desenterrar alrededor de 30 tambores con materiales de gran toxicidad y combustión. El operativo, iniciado el lunes, fue ordenado por el juez federal de San Martín, Hugo Gurruchaga, a raíz de una denuncia formulada por dos concejales de la localidad. Se comprobó que el material contiene carbio, cromo y plomo. Gurruchaga dijo que, "en principio, la zona más afectada está cercada y con custodia policial, para evitar probables intoxicaciones, al tiempo que se procederán a nuevos allanamientos para la realización de trabajos de mayor envergadura".

Juicio por un preso incinerado

Más de cien presos de la cárcel de Villa Devoto comenzaron a declarar como testigos en la investigación del homicidio de otro recluso, quien fue incinerado vivo en agosto por sus compañeros de celda. La víctima, Rubén Reid Fariás, fue quemado a las tres de la madrugada del 26 de agosto por otros internos, presuntamente por un ajuste de cuentas. Murió dos días después, cuando se encontraba internado en el Instituto del Quemado. Reid Fariás había sido condenado por varios robos. En el motín que se produjo en marzo pasado en la cárcel de Villa Floresta de Bahía Blanca, fue uno de los ocho líderes.

Milagros podrá ser adoptada

Milagros, la beba que fue abandonada hace dos semanas dentro de una bolsa de residuos y hallada por personal de una empresa recolectora, está bien de salud y próximamente podrá ser dada en adopción, anunció ayer Atilio Alvarez, titular del Consejo Nacional del Menor y la Familia. "Creemos que, en el curso de esta semana, recibiremos el oficio judicial para dar en adopción a la bebé", dijo tras confirmar que se recibieron más de cien solicitudes para adoptarla. Esas solicitudes "son estudiadas por el juzgado interviniente y la elección se realizará en base a las normas vigentes de adopción", afirmó.

COMPRUEBA SI ES CIERTA

en las grabaciones

efectuada a través de la Secretaría de Inteligencia del Estado". El magistrado explicó que la Justicia puede eventualmente autorizar a la policía para concretar la pinchadura.

"Una escucha es una intromisión en la vida privada de una persona, como el caso de un allanamiento. Por eso, cuando un juez lo dispone debe tener un indicio vehemente de culpabilidad para ordenarlo", destacó el fiscal Quantín, quien precisamente fue víctima de escuchas ilegales.

El problema del caso cordobés es que la grabación se originó, al menos en parte, en una pinchadura legalmente dispuesta. La pregunta es obvia: ¿Qué garantías tiene un juez para confiar en la autenticidad de la grabación que le traen los empleados?

Quantín señala que rige un principio de confianza. "Es lo mismo que con cualquier pericia. Si hay un homicidio y debe hacerse un estudio sobre la sangre, ¿qué garantía hay de que la sangre analizada sea efectivamente la auténtica?", se preguntó. "Claro que también puede establecerse una pericia sobre la grabación, llegado el caso", apuntó.

Sobre este punto, Bagnasco precisó que las pericias se ordenan cuando el imputado niega ser el au-

tor de la voz del correspondiente cassette. "Todas las pruebas de cargo deben ser exhibidas al imputado, para que pueda ejercer su defensa —explicó—. Entre ellas, también la grabación que se solicitó legalmente, que siempre va acompañada de una desgrabación escrita para ser incorporada a la causa."

De esa manera, si el imputado reconoce que se trata de su voz y admite haber mantenido la conversación en cuestión, el problema se termina allí. "Pero si la persona lo niega, entonces el juez debe ordenar las pericias sobre la grabación", indicó.

La voz humana tiene una longitud de onda única e irrepetible, con la que puede determinarse, con la tecnología apropiada, la autenticidad con una certeza absoluta. Quantín recordó que en Japón se pretendió reemplazar la identificación por huellas dactilares por una grabación de voz.

Sin embargo, el caso cordobés agregó una dificultad extra: las voces eran auténticas, sólo que la conversación fue "fabricada". "Pero eso también salta en las pericias", señaló Bagnasco, quien en medio del asombro sólo agregó que lo de los policías cordobeses no es más que "una cuestión de chapuceros".

Claudia Liz no quería operarse



Claudia Liz, una llamativa rubia de 1,80 metro, no quería operarse. La top model y actriz brasileña tenía apenas dos kilos de más, pero le habían exigido que se sacara grasa de la cintura para poder seguir haciendo publicidad. "Yo no quería, la familia no quería. Ni la misma Claudia pensaba que era necesario someterse a una liposucción", dijo su marido, Celso Loducca.

Finalmente, el jueves pasado la modelo fue a una clínica de San Pablo. Nunca llegó a realizarse la intervención: durante la anestesia sufrió un shock y fue internada en terapia intensiva.

Su evolución ha sido extremadamente buena: hace dos días fue transferida a terapia intermedia y se espera que pueda recibir el alta a fines de la semana. "Fue Dios -dijo ayer su marido-. Nosotros éramos muy pesimistas, esperábamos quedarnos meses acá." Ahora Claudia está flaca, dice, y no recuerda algunas cosas. La familia aún no sabe si hará juicio contra el anestesista que la atendió. Ella, por lo menos, ya no se preocupará por el exceso de peso. En su estadía en terapia intensiva perdió más que los dos kilos que la mortificaban.

Raquel Mancini en terapia intensiva por querer estar un poco más flaca

Al igual que una modelo brasileña que la semana pasada estuvo en coma, Mancini se sometió a una liposucción para sacarse grasa del abdomen. Ahora evoluciona bien. Cirujanos plásticos explican los riesgos de la intervención.

Raquel Mancini salió ayer a la tarde de la sala de terapia intensiva del Sanatorio Mitre y evolucionaba favorablemente, tras sufrir en la noche del lunes una descompensación hemodinámica y caer en coma 2/3 mientras se sometía a una cirugía de liposucción en otro centro médico. Según informaron familiares de la modelo, Mancini "no reaccionó en forma normal después de que le suministraron una dosis de anestesia", durante la operación para esculpir su vientre. Se trata del segundo caso en menos de una semana en el que una modelo pone en riesgo su vida por alcanzar una figura perfecta en un quirófano (ver aparte). Consultado por *Página 12*, dos cirujanos plásticos advierten sobre los peligros que puede acarrear la liposucción de tejidos adiposos si no es realizada por profesionales idóneos.

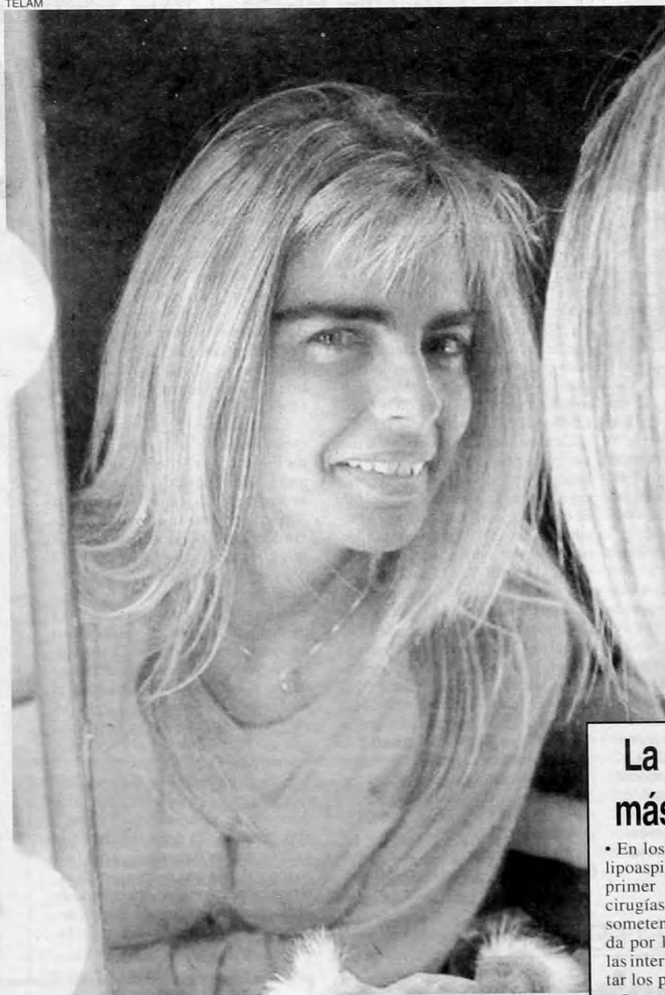
La actriz ingresó al Sanatorio Mitre alrededor de las 21 del lunes con pérdida de conciencia. "Su estado era grave, pero ahora está fuera de peligro", señaló por la tarde el director médico de la clínica, Juan Carlos Isola. Mancini permaneció en terapia intensiva hasta poco después de las 14 de ayer, cuando fue trasladada a una habitación individual. "Su evolución ha sido favorable. Si continúa así podrá dejar el sanatorio dentro de 24 o 48 horas", dijo Isola a *Página 12*.

"Se que hubo algo con la anestesia, que se pasaron", respondió Augusto Mancini, hermano de Raquel, sobre la causa de la complicación sufrida por la presentadora del programa "Indiscreciones" de Canal 9. Los familiares de la actriz informaron que la joven de 32 años se estaba sometiendo a una cirugía de liposucción en un centro médico de Palermo.

La liposucción es una intervención quirúrgica que permite la extirpación de tejido adiposo localizado en exceso. "Se hace una incisión en la piel de unos 3 milímetros de longitud por la que se introduce una pequeña cánula conectada a un aparato que absorbe por vacío y produce la salida de la grasa", explicó a este diario el cirujano plástico Erdulfo Appiani. También se puede extraer el tejido adiposo por medio de una jeringa.

"La liposucción tiene los ries-

TELAM



Mancini sufrió una descompensación hemodinámica después de que le aplicaran la anestesia.

La ansiedad por una figura perfecta también le costó cara a otra modelo.

gos inherentes a cualquier intervención estética. No entraña riesgos específicos si es hecho por una persona idónea y en un medio idóneo", destacó el presidente de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Jorge Herrera, quien se encuentra participando del Congreso Argentino de la especialidad que se está llevando a cabo en la ciudad de Rosario. "La gente debe exigir un certificado de cirujano plástico al médico que la va a atender", recomendó Herrera.

Cuando el profesional no es un experto la liposucción puede provocar malos resultados -como irregularidades o depresiones en la

piel- o infecciones, problemas de tipo alérgico a cualquier droga hasta la muerte, como cualquier intervención quirúrgica", explicó Herrera.

Este tipo de cirugía plástica se puede realizar en cualquier época del año, pero hay que tener en cuenta que no es aconsejable exponerse al sol durante los dos meses posteriores a la intervención.

Según informó la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, el sol aumenta el enrojecimiento y el edema de la piel en las partes operadas y puede ocasionar que empeore la cicatrización, y que queden marcas visibles en el cuerpo.

La operación más requerida

- En los últimos cinco años la liposucción pasó a ocupar el primer lugar del ranking de cirugías plásticas a las que se someten las argentinas, seguida por los retoques faciales y las intervenciones para aumentar los pechos.
- Se trata de una técnica que permite eliminar la grasa acumulada en exceso en cualquier parte del cuerpo pero no sirve como método de adelgazamiento para las personas con gran sobrepeso. No es un recurso para bajar de peso, sino para modelar el cuerpo.
- Los mejores resultados se obtienen en las caderas, los muslos, el abdomen y en los glúteos, especialmente si se trata de personas con peso normal.
- Si es realizada por profesionales idóneos no entraña riesgos específicos.
- La intervención quirúrgica demora de treinta minutos hasta dos horas y media o tres.
- Se puede usar anestesia general, peridural o local, según las zonas afectadas y el criterio del cirujano.
- Durante el posoperatorio pueden sentirse dolores y aparecer moretones y edemas en la piel.
- En los hospitales públicos los aranceles de una liposucción oscilan entre 400 y 750 pesos.
- En los consultorios privados los tarifas van desde 1500 hasta 5000, de acuerdo con la superficie corporal que se va a tratar.

JOSE BERNARDO MOLINA • Tel/fax 824-6332

JUDICIAL - DEPTO. DESOCUPADO

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: NATALIN CORP. S.A. c/TURRIN, NELIDA ANGELICA s/EJECUCION HIPOTECARIA - Expte. Nº 48.241/95 (Reservado) que el Martillero JOSE BERNARDO MOLINA (831-5069) rematará el día 24 de octubre de 1996 a las 9.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Asunción 5143, Piso 1º, U.F. 3, la complementaria II y 1/5 avas partes indivisa de la unidad complementaria I, ambas de Planta Azotea de esta Capital Federal, MATRICULA: F.R.15 - 43505, haciendo una superficie total de 60 m2 20 Dm2. PORCENTUAL: 13,60%. Nomenclatura catastral: Circ. 15-SECC.89-MZna. 19A-Parcela 22. El inmueble se encuentra desocupado y ADEUDA: Municipalidad-Rentas (Alumbrado, barrio y limpieza) \$ 164,31 al 30/5/96 (ver fs. 91; 92 y 93). Aguas Argentinas al 25/4/96, no registra deuda pendiente (ver fs. 64) O.S.N. deuda total general \$ 119,69 (ver fs. 66). BASE: \$ 45.000 (ver fs. 137) - (ver fs. 139). SEÑA 30% - COMISION 3%. Todo al contado en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 133 CPCC). El saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 CPCC). EXHIBICION: los días 21 y 22 de octubre de 1996 de 10.00 a 12.00 hs. Dado y sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 2 días del mes de octubre de 1996. Alejandra D. Abrevaya. Secretaria.

RENAULT 19/94

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 10, sito en Avda. P. R. Sáenz Peña 1211, P. Baja, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FACIO, Juan Guillermo y Otros s/EJECUCION PRENDARIA", exp. Nº 35.059, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el día 24 de Octubre de 1996, a las 11.30 hs. en URUGUAY 666, Cap. Federal, UN AUTOMOTOR, marca RENAULT tipo berlina 5 puertas, modelo RENAULT 19 RN(BIC)94, motor Renault Nro. 5908259, chasis Renault Nro. 8A1B53-SZZRS 011745, dominio C-1.737.960, que conforme mandamiento de secuestro posee rayaduras en su capot y en su lado izquierdo; faltándole en su interior la radio, la botanera levantavidrios de la puerta del conductor, la rueda de auxilio y sus herramientas, y posee un acrílico del faro trasero izquierdo roto, substándose en el estado en que se encuentra y exhibe en fujal Nº 2638 del 21 al 23 de Octubre de 10 a 12 horas. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 3.750, + IVA, COMISION 10% + IVA, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal e indicar en autos dentro de los tres días de realizado el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CP. A deuda en concepto de MCBA patentes \$ 2.374,94 al 9/5/96 y \$ 810 de multas al 30/9/96. BUENOS AIRES, Octubre 11 de 1996. Fernando Manuel Rossi. Secretario.

CONTRIBUCIONES INDONESIAS A LOS DEMOCRATAS

Dole critica la ética de Clinton

El candidato republicano promete presionar al presidente en su debate de hoy para que responda a cada uno de los escándalos que han ocurrido a lo largo de sus cuatro años de gestión.

(Por Antonio Cano, desde San Diego, especial para Página/12, de El País) A la sombra de una reciente controversia sobre las contribuciones de un millonario de Indonesia a la candidatura de Bill Clinton, su contrincante republicano Bob Dole ha decidido convertir la denuncia de la corrupción en su arma principal para la recta final de la campaña electoral. Dole ha sostenido que "esta administración carece de ética" y ha prometido presionar al presidente en su debate de hoy para que responda a todos y cada uno de los escándalos que han ocurrido a lo largo de sus cuatro años de gestión.

El último de ellos es el de los aportes de cientos de miles de dólares presuntamente hechos a la campaña de Clinton por los representantes en EE.UU. de Lippo, un poderoso grupo económico de Indonesia cuyo propietario, James Riady, es amigo del presidente desde hace tiempo. Según las denuncias hechas por el Partido Republicano, Riady ha entregado 425.000 dólares al Partido Demócrata a cambio de favores personales y de contar con cierta influencia en la orientación de la política exterior de EE.UU. en Asia. "Esto es un abuso de proporciones nunca vistas. Comparado con esto, el Watergate es una menudencia", declaró el presidente de la Cámara de Representantes, Newt Gingrich.

Lo que hasta ahora se ha confirmado es que el Partido Demócrata devolvió el mes pasado una contribución de 25.000 dólares de Riady después de que el diario Los Angeles Times comenzase a indagar sobre esa operación. Michael McCurry, portavoz de la Casa Blanca, descartó cualquier ilegalidad en la recaudación de fondos del Partido Demócrata y calificó las denuncias hechas por la oposición como "un

acto desesperado propio del final de la campaña". Clinton, que tiene una ventaja de alrededor de 15 puntos en las encuestas, no quiso formular comentarios sobre ese tema, en una comparecencia pública en Nuevo México.

Bob Dole tampoco se ha referido específicamente a la trama indonesia en sus últimos discursos. Pero sí ha dedicado sus últimas horas de campaña para las elecciones del 5 de noviembre a sembrar dudas sobre la honestidad de Bill Clinton y de su administración. "Más de 30 personas de este gobierno están en la cárcel o han dejado sus puestos, y después (Clinton) habla de ética. No existe ética en esta administración... Y le vamos a pedir al presidente que responda, que nos diga qué ha hecho él, qué ha hecho su administración y por qué lo han hecho", manifestó Dole.

Uno de los ejemplos que Dole citó fue el del acceso de funcionarios de la Casa Blanca a los archivos del FBI. "Hay gente que fue a la cárcel en la administración de Nixon por mirar dos archivos del FBI. Estos han mirado 900", afirmó, sin precisar a qué se refería.

El candidato republicano prometió que planteará esas preguntas en su debate de esta noche en San Diego—el último de esta campaña electoral— y aseguró que no se conformará con respuestas vagas. Dole añadió que también interrogará al presidente sobre su supuesta intención de perdonar a quienes hasta ahora han sido condenados en relación por el escándalo Whitewater.

Bob Dole había sido reacio hasta ahora a sacar a debate el tema de la corrupción por miedo a que éste tuviera un efecto contrario al esperado entre los electores, que suelen preferir respuestas a sus problemas más inmediatos. Pero, como demuestran las encuestas, ninguna de las ofertas que Dole ha presentado —la rebaja del 15 por ciento de los

impuestos o la recuperación de los valores tradicionales— ha servido para darle al candidato republicano rentabilidad electoral. La campaña de Dole ha considerado que el debate de San Diego es la última oportunidad que tiene de presentarse como un candidato convincente.

La campaña de Clinton está, aparentemente, tranquila. Según ellos, la gente que desconfía del presidente ya ha decidido su voto desde hace tiempo, y los asesores del presidente confían en que nuevas denuncias sobre su honestidad no van a modificar de forma significativa el mapa electoral.

Dole atacará a Clinton en el debate por la "falta de ética" de su administración.

El último de ellos es el de los aportes de Lippo, un poderoso grupo económico de Indonesia.



COMUNISMO FRANCÉS

La hoz, el martillo y la coima

Página/12
EN FRANCIA

(Por Eduardo Febbro, desde París)

No quedaba hasta ayer más que el Partido Comunista francés exceptuado de toda acusación judicial grave. Los jueces pusieron fin a esta excepción roja y, con una sospechosa rapidez, inculparon por corrupción y tráfico de influencia a una de las figuras históricas del comunismo francés: el ex secretario general del PCF Georges Marchais. Más notorio aun, no sólo es la primera vez

en la historia que se inculpa al secretario general de un partido sino que, además, la justicia acompañó su decisión con otras explosivas inculpaciones: la de Robert Hue, el actual líder del PCF, la del tesorero del partido y la de uno de los responsables del matutino comunista L'Humanité.

Según reveló el vespertino Le Monde, fuentes judiciales precisaron que los dirigentes comunistas habían sido inculcados "a raíz de sus funciones, pasadas o actuales, y no por una mera implicación personal". El

Partido Comunista francés, en cuyo entorno provincial se habían descubierto varios casos de financiamiento ilícito, figura desde hace ya un buen tiempo en la mira de la Justicia. Pese a las sospechas, el PCF siempre se vanaglorió de ser "el único partido con finanzas transparentes".

El juez que instruye la causa, Laurence Vichiniévski, encontró sin embargo un turbio montaje financiero que implica a un gabinete de estudios y sus filiales, Sicopar—Sociedad de ingeniería comercial para el remodelamiento de las regiones—, y la infaltable compañía de suministro de agua La Compagnie Générale des eaux. Esta empresa, junto con la Lyonnaise des eaux—ambas operan en la Argentina— está considerada por la Justicia como uno de los entes motores de la corrupción en Francia.

Como en los casos similares en que se vieron implicados hombres políticos de la derecha y de la izquierda socialista, La Compagnie Générale des eaux aparece como el beneficiario final de una serie de comisiones pagadas a fin de obtener los mercados públicos en unas cien comunas de Francia. Así, entre 1984 y 1994, la CGE habría pagado un total de 8 millones de dólares a la Sicopar y varias de sus filiales, entre ellas la GIFCO, todas consideradas como "muy cercanas" al PCF. Una requisa realizada en 1994 en la sede de la Compagnie Générale des eaux puso en las manos del juez los documentos que sustentan hoy la acusación contra los líderes comunistas.

Entre los documentos incautados, apareció una serie de misteriosas facturas pagadas directamente por la empresa de suministros de agua a una de esas filiales amigas del PCF. En la mayoría de los casos, se trataba de comisiones disfrazadas o pago de derechos por el alquiler de un stand en el Espacio de las Colectividades, una suerte de feria organizada cada año por el PCF.

Opinión

Por Walter Goobar

El club de los talibanes

La odisea de los talibanes, sus apoyos internacionales y las condiciones que han permitido a una banda de adolescentes fanatizados hacerse con el control de Kabul y la mayoría de las provincias de Afganistán es digna de una novela de espías. En las tres semanas transcurridas desde que ocuparon Kabul sin disparar un tiro, los talibanes han sumergido al millón de habitantes de la capital afgana en un sistema medieval y desquiciado que aplican con rigor desde hace mucho en las tres cuartas partes del país bajo su control. El misterioso personaje que lidera a los estudiantes islámicos es el tuerto Mohamed Omar. Sólo se sabe de él que tiene algo más de treinta años, que combatió contra los soviéticos y que hasta octubre del '94 predicaba la palabra del Profeta en los campos de refugiados de Pakistán, pero no es él quien imparte las órdenes. El nuevo y triunfante gobierno afgano, el organismo que ha impuesto a sangre y fuego la Sharia (ley islámica), es un extraño consejo integrado por seis sacerdotes.

El movimiento de los talibanes nació en Pakistán, en los desolados campamentos de la franja fronteriza donde se apiñan desde la ya lejana invasión soviética cientos de miles de refugiados afganos. La mayor parte de los muchachos, que ahora se unen entusiasmados a las patrullas de la Policía Islámica o corean

versculos del Profeta en las ejecuciones, no son ajenos a la guerra. Algunos están mutilados, y en los ojos de todos brilla el fanatismo. Muchos hicieron sus primeras armas peleando en la jidha—la guerra santa— contra el Ejército Rojo llegado en 1979 para apuntalar el régimen comunista.

En octubre de 1994, aglutinados en torno al mulá tuerto Omar, teledirigidos por el servicio secreto paquistaní, financiados por Arabia Saudita, impulsados por la fe en Alá y bendecidos por la CIA norteamericana, los talibanes aparecieron en el escenario bélico apoderándose de la ciudad de Kandahar.

De simples estudiantes de teología, en dos años los talibanes se convirtieron en un ejército dotado de material moderno. Su objetivo: poner fin a las sangrientas peleas entre las cinco facciones de mujadines que se disputaban el poder desde la marcha de los soviéticos e instalar en Afganistán el estado islámico más puro del universo.

Al principio, eran visceralmente contrarios a los señores de la guerra y repudiaban a los cultivadores de opio que han hecho de la zona fronteriza la principal fuente de heroína del mundo, pero la guerra santa cuesta dinero. Los aviones cargados de armamento llegaban de Arabia Saudita con pertrechos norteamericanos y con fondos que permitieron comprar alianzas

y corromper comandantes de facciones rivales.

La terrible paradoja es que Pakistán—dirigido por una mujer, Benazir Bhutto— y Estados Unidos—la quintaesencia del occidentalismo y de la supuesta defensa de los derechos humanos— han financiado y apoyan un movimiento que prohíbe trabajar a las mujeres, asesina ex presidentes refugiados en los locales de la ONU y se proclama fanático e intransigente hasta el paroxismo. La respuesta parece evidente: Washington e Islamabad tienen intereses convergentes en la región.

Así como la India, Rusia e Irán han manifestado ya sus reticencias frente a los talibanes, Estados Unidos y Pakistán han visto en ellos el instrumento idóneo para estabilizar la zona. Son fanáticos islámicos, pero como devotos seguidores de la línea más ortodoxa del sunismo son irreconciliables con los chaitas de Irán. Son violentos hasta decir basta, pero pueden unificar el país y someter al resto de las milicias, lo que permitirá abrir la ruta por la que crucen hacia el sur el petróleo y las mercancías.

Actúan con intolerancia pero, en opinión de los expertos de la CIA, no son antioccidentales sino antimodernos: que azoten a muchachas en Kabul o amputen manos en Kandahar no es algo grave visto desde un mullo despacho y a 15.000 kilómetros de distancia.

ESCRIBE NADINE GORDIMER

La suma de todas nuestras hambres

La escritora sudafricana y Premio Nobel de Literatura 1991 afirma que es necesario comprender que la pobreza es la suma de todas las hambres, conscientes e inconscientes, de sus víctimas.



(Por Nadine Gordimer) Me gusta el audaz concepto de un año dedicado a la erradicación de la pobreza, la negativa internacional a tirar la toalla y aceptar que un cierto nivel de pobreza ha sido siempre parte de la condición humana, a partir del momento en que Adán y Eva fueron arrojados del Paraíso, y que la pobreza nos acompañará para siempre.

Otros mejor calificados que yo señalarán la manera en que los recursos no aprovechados o despilfarrados del mundo, en sus suelos y en sus mares, podrían en verdad eliminar la "pobreza" en la concepción más inmediata del concepto: la falta de alimentos. Al alimentar al mundo, se pondrá fin a la pobreza. Y, naturalmente, nadie podría aducir que la supervivencia no es la mayor prioridad ni que, además, dadas las guerras que nos están asolando, en el caso de las comunidades de los oprimidos y las comunidades de los agresores, la gente común es víctima por igual del hambre y debe ser socorrida sin ninguna discriminación moral. Para citar lo dicho por Bertolt Brecht, en mi propia traducción sin pulir: "Primero hay que llenar la panza y después se podrá hablar de lo que está bien y lo que está mal".

Pero la pobreza tiene facetas distintas de la falta de pan o de arroz o de pasta de maíz, de los alimentos básicos que mantienen la vida del cuerpo.

En mi propio país, Sudáfrica, la falta de agua no contaminada ha pasado a formar parte de una de las definiciones de la pobreza existente en comunidades que, sin embargo, tienen alimentos suficientes.

El cruel régimen de apartheid aceptó que este tipo de pobreza, entre otros tipos, era el destino de las comunidades de negros; que un hilillo de agua en un lecho fluvial contaminado que proporcionaba a la vez agua de beber y agua para lavar la ropa y el cuerpo, era la red de abastecimiento disponible para esos negros. Un académico, Kader Asmal, regresó del exilio político y, al ocupar el cargo de ministro de Recursos Hídricos en nuestro gobierno, conducido por el Congreso Nacional Africano, definió ese

aspecto de la pobreza. Al cabo de dos años, ya se han establecido redes de agua corriente no contaminada, al servicio de miles de personas que nunca antes habían tenido acceso a ella.

Los alimentos y el agua, junto con la vivienda, son elementos que, en su conjunto, pueden eliminar los aspectos materiales de la pobreza. Durante muy largo tiempo, para mucha gente residente en las partes más prósperas del mundo moderno la carencia de vivienda era un problema que

afectaba a países del extranjero. Era, en verdad, un fenómeno del tercer mundo. Los escasos *clochards* de París, presencias pintorescas más que preocupación de la conciencia social, los buhoneros como parte del duro panorama de mendigos y millonarios en la ciudad de Nueva York, eran en esos países una pequeña muestra de indigencia que podía remediarse o comprarse con apenas un puñado de dinero. Pero ahora, la pobreza del tercer mundo, en lugar de estar definida geográficamente, reina por

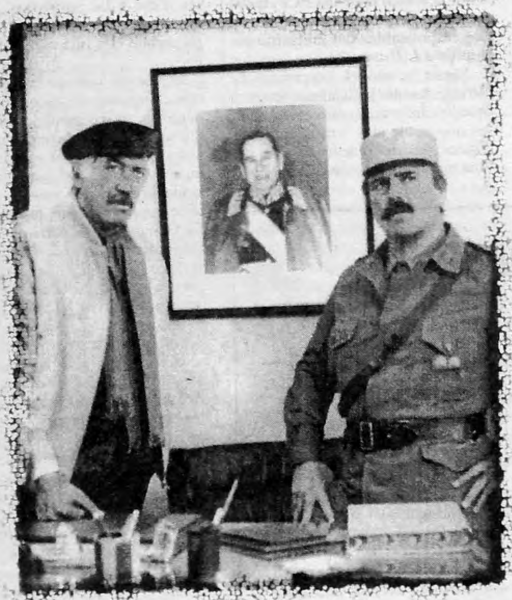
doquier, en cada una de las ciudades del mundo hay gente que no tiene dónde vivir. Las chozas de chapas de plástico y cartón están definiendo el estilo arquitectónico de fines del siglo XX. Si alimentáramos al mundo, con ello no podríamos fin a la pobreza mientras siguiera habiendo hombres, mujeres y niños que yacen en el lodo y el polvo, bajo el sol y bajo la lluvia.

Incluso más allá de esas manifestaciones materiales, hay otro tipo de pobreza. Deseo hablar de la privación respecto del intelecto y el mundo de las ideas, de la que sufren millones, a menudo sin percatarse de ello, condenados a arrastrarse a lo largo de sus vidas al nivel más bajo de la conciencia humana. Esto excede la mera ignorancia, aun cuando comienza con el analfabetismo generalizado; muchas personas que saben leer y escribir sólo pueden hacerlo desgánadamente con respecto a las más aburridas exigencias de la vida cotidiana.

El aventurarse en la verdadera plenitud de la existencia humana y el llegar a los límites cada vez más amplios de nuestra conciencia con instrumentos conceptuales que despierten la curiosidad y la maravilla frente a las razones por las que estamos acá, en nuestro planeta, lo que influye y conforma nuestras actitudes de los unos respecto de los otros y de las demás criaturas vivientes, con respecto a ese estrato de la existencia, nuestro medio ambiente, que nos encapsula, la mente que carece de acceso a esos temas, que carece de acceso a la música más allá de los sonnetes populares, que carece de acceso a la literatura más allá de los textos de las historietas, que carece de acceso a la belleza más allá de las imágenes de las modelos que aparecen en portadas de revistas, está en un estado de indigencia. ¿Es acaso válido llenar primero la barriga y después hablar de estética? Sí. Pero comprendamos que la pobreza es la suma de todas las hambres, conscientes e inconscientes, de sus víctimas. Nuestra responsabilidad abarca todos esos aspectos, este año y todos los años.

En Octubre

Videoteca /30
presenta



No habrá más penas ni olvido

Un fim de Héctor Olivera
basado en la novela de Osvaldo Soriano
Con Federico Luppi - Héctor Bidonde
Víctor Laplace - Rodolfo Ranni

y además:

Peronismo Todos unidos triunfaremos

Escriben:

Casas - Chacón - Cohen - Feinmann - Feiling - Gilbert - Costa - Gandolfo - Pérez - Armada - Quintín - Malharro - Curubeto - Rep - Rial - Saccomanno - Sarlo - Sasturain - Zeiger.

Página/30 La revista que se puede leer, ver, escuchar, rebobinar y volver a leer.



Los niños del Brasil

Las madres de más de 20 niños asesinados y mutilados en una de las matanzas más macabras de Brasil pidieron ayuda al Congreso para que los responsables sean llevados a la Justicia. En una audiencia especial del Comité de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, las madres de Altamira, ciudad del estado amazónico de Pará, pidieron al gobierno que resolviera una serie de castraciones y secuestros ocurridos de 1989 a 1994. Ocho niños fueron asesinados, cuatro sobrevivieron a la mutilación de sus testículos, cinco siguen desaparecidos y por lo menos nueve sufrieron intentos de secuestro. Los acontecimientos desataron conjeturas de sacrificios rituales, comercio internacional de genitales o una pandilla de psicóticos en la selva. "Sabemos que ya no podemos recuperar a nuestros niños, pero sí pedir justicia", dijo la presidenta del Comité de Defensa de los Niños de Altamira, Rosa María da Silva Pessoa, madre de una de las víctimas. Siete personas fueron arrestadas en 1994 en relación con las castraciones, pero el caso no ha progresado desde entonces y la mayoría de los sospechosos fueron puestos en libertad por falta de pruebas. La investigación original de la policía de Pará fue tan deficiente que motivó acusaciones de los familiares de las víctimas y la prensa de una conspiración oficial o por lo menos la participación de algunos agentes en los delitos. Los secuestros, asesinatos y mutilaciones de niños vienen creciendo en Brasil a un ritmo alarmante. En Río, por ejemplo, las Madres de Acari, un grupo que empezó como reacción a la violencia policial, ha incorporado el tema de los niños secuestrados para delitos sexuales como una de sus principales preocupaciones. Entre los casos denunciados se destacó el de un grupo de argentinos que secuestró a una niña de 12 años de una favela de Río y la hizo adicta a la heroína en una comunidad hippie.



El juez Jean-Marc Connerote fue quien encarceló al asesino de las niñas belgas. Obreros industriales y hasta bomberos pararon en defensa del magistrado

MANIFESTACIONES Y DISTURBIOS

Los belgas defienden a su juez

Miles de belgas salieron ayer en defensa del juez que desbarató la red de secuestradores y asesinos de niños que fue separado de la causa por un motivo menor.

¿Usted se imagina a algún argentino haciendo paro y saliendo a manifestar en defensa de algún juez local removido del caso en que estaba ocupándose? Más bien es posible representarse el caso contrario: manifestaciones de felicidad por el alejamiento de más de un juez en casos en que la opinión pública ya tiene claro que el magistrado hizo manejos turbios y se enriqueció inexplicablemente de la noche a la mañana a partir de entrar en autos. Sin embargo, el primer mundo (el verdadero, no su maqueta en cartón piedra) también existe, y ayer los belgas dieron un ejemplo con numerosos paros y manifestaciones espontáneas, que incluyeron a fuertes contingentes de clase obrera industrial.

La historia empieza con la decisión de anteayer del Tribunal Supremo belga de inhabilitar al juez Jean-Marc Connerote (48) como instruc-

tor del caso del pederasta Marc Dutroux, raptor confeso de seis niñas y presunto asesino de otras cuatro. O más bien empieza antes, con la enorme popularidad conquistada por Connerote, por haber conseguido en agosto último la liberación de dos adolescentes secuestradas por Dutroux, así como por su descubrimiento de los cadáveres de otras cuatro víctimas de Dutroux y su cómplice Jean-Michel Nihoul. Insólitamente, entonces, la Corte de Casación decidió el lunes inhabilitar a Connerote por "parcialidad" al haber participado en una cena organizada por una asociación de apoyo a las familias de los niños desaparecidos y haber reci-

bido un bolígrafo de regalo, valuado en... ¡34 dólares! ¡Qué dirá el juez Trovato!

Fue la señal para el estallido. La evidencia de que un sector de la magistratura, de la Justicia y probablemente de la clase política ha protegido—si no fomentado—las actividades delictivas de Ducroux ha provocado una rebeldía social de consecuencias todavía no vislumbrables. La torpeza de la magistratura y del mismísimo rey Alberto II; la apatía y falta de reflejos del premier Dhaene; las guerras entre gendarmes y policías judiciales; la sola idea de que las actividades siniestras de Ducroux no hacían más que cebar los apetitos mals-

nos de los clientes de su red de pornografía infantil (magistrados, políticos, abogados, médicos, oficinistas anónimos pero culpables) hicieron de la lucha contra los abusos infantiles una causa de honor nacional.

Ayer, entonces, trabajadores de plantas de construcción de automóviles, siderurgia, de la compañía nacional de ferrocarriles SNCB y hasta del cuerpo de bomberos realizaron paros en contra de la decisión de la Justicia belga y marcharon ante las sedes de los juzgados de numerosas ciudades, incluida Bruselas. Los bomberos de Lieja usaron sus camiones hidrantes para regar las fachadas del Palacio de Justicia. "Lo hacemos para demostrar que la Justicia necesita un buen lavado de cara", dijo uno. Y junto a ellos se manifestaron los obreros del gigante siderúrgico belga Cockerill-Sambre, paralizado por la huelga, y de su filial Ferblati, donde trabaja Gino Russo, padre de Melissa Russo, de 8 años, encontrada muerta junto a su amiga Julie Lejeune, de la misma edad, en una casa de Dutroux en agosto.

Unos 700 obreros de la automotriz

Volkswagen, en las afueras de Bruselas, marcharon sobre el Palacio de Justicia de la capital en la mañana de ayer. En calma y sin que se produjeran incidentes se unieron en la explanada del edificio a varias decenas de personas que realizaban desde la noche anterior una sentada en protesta por la decisión del Tribunal Supremo al más popular de los jueces del país. Al mismo tiempo, otros 250 obreros de la planta de automóviles Volvo pararon la cadena de montaje de la fábrica y se manifestaron en Gante, en el oeste. Los paros afectaron también a la compañía ferroviaria SNCB, en distintas estaciones de Valonia, donde la red de pedofilia y de tráfico de vehículos dirigida por Dutroux tenía el centro de sus actividades. Igualmente pararon los ómnibus de transporte público, del Brabante valón, al sur de Bruselas. Las protestas llegaron también a Amberes (norte), segunda ciudad del país, con una marcha frente al Palacio de Justicia. A todo esto, se prepara una gran manifestación en Bruselas para el domingo. En Bélgica, la impunidad tiene un costo.

ESTATALES ESPAÑOLES CONTRA EL AJUSTE

Los ibéricos andaban cabreros

Alrededor de medio millar de empleados públicos participaron en manifestaciones en Madrid y en las capitales de las provincias españolas, en repudio de la política de ajuste del gobierno conservador del primer ministro José María Aznar, según informaron los sindicatos.

Solamente en Madrid unas 150.000 personas tomaron parte de las protestas, mientras que en Barcelona unos 40.000 manifestantes expresaron su disconformidad, según estimaciones de la policía.

Los dirigentes de los gremios calificaron como "un éxito" la medida que rechaza el congelamiento de los salarios durante 1997 a los niveles de este año.

Entretanto, el ministro español de Economía y Finanzas, Rodrigo Rato, no se mostró afectado por las expresiones de descontento. Rato señaló que es impensable abandonar el plan económico cuyo objetivo es el cumplimiento de los criterios de Maastricht para alcanzar la unificación económica y monetaria de la Unión Europea.

Los sindicatos iniciaron la pri-

mera fase de movilización en la función pública. En total, dos millones de personas que se desempeñan en dependencias estatales estaban convocadas a repudiar el plan económico, que ha provocado un abrupto descenso en las encuestas de popularidad del presidente conservador Jose Maria Aznar. En los próximos días, se decidirán futuros pasos para profundizar la protesta. Una po-

sibilidad que se analiza es la de un "paro general" de empleados públicos. Los gremios subrayaron que quienes trabajan en el sector estatal perdieron en los últimos cinco años más del once por ciento de su poder adquisitivo.

El gobierno quiere ahorrar con el congelamiento de salarios más de 200 mil millones de pesetas (1,6 millón de dólares).

de tras de las paredes

Información...
Secretos...
Historias fascinantes...
Promociones...
Palabras que merecen ser contadas

un programa de entrevistas de GERARDO YOMAL

de lunes a viernes de 11 a 12 hs.
FM JAI 96.3 mhz.
862-820/1443 Fax 862-1542

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL LOMBARDO y de OFELIA JUANA UCAR. Publíquese por tres días. Buenos Aires, octubre 10 de 1996. Julio Alfredo Auliel, secretario.

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, por la Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, 5º piso, comunica a los efectos previstos por el art. 11 de la ley 246 modificada por la ley 24.533 que RAJHPACKDY SAT-SAY, nacido el 25 de junio de 1977, de nacionalidad laosiana, y de profesión estudiante, ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina. Publíquese por un día; dos (2) veces en un lapso de quince días. Buenos Aires, 17 de setiembre de 1996. Eduardo Rozas, Secretario Federal.

EDICTO
En cumplimiento de la Ley 24.533, se publica en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional, por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días, el pedido de nacionalidad de Carlos Delicio Soto Morano. Dra. Marta de Sambrizzi, Prosecretaria electoral de San Juan.

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A.R. Villa de Gené, Secretaria a cargo del Dr. Damián I. Font, sede Talcahuano 550-B Capital, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO ESMERALDA 8454749/51" OFICIAZ CARLOS ALBERTO S/Ejecutivo, Exp.74488, que el Martillero Sr. Francisco Gómez Castañón, rematará el día 21 de Octubre 1996, 11.15 hs. en Talcahuano 479 Capital, la cochera Nº133 sita en Esmeralda 845/4749/51 2º Piso Capital Superficie 13,75 dm2. Porcentaje 0,08% N.C.C.20; S.3; M.34; P.17C.-Matricula 20-28477133. Deudas Expensas 12/1993 a 2/1995 \$488. OSN fs.234 \$34,33 Municipales fs.231 29/02/1988 a 13/06/1991 \$ 66,49 Sin base, contado y mejor postor. Señal: 30% Compañero: 3% IVA sobre comisión conforme categoría del comprador, todo en efectivo. Visitas 17 y 18 de Octubre 1996 9/11 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, 7 de Octubre de 1996. Dr. DAMIAN I. FONT, Secretario.

EDICTO
MATADERO FRIGORIFICO UNION SOCIEDAD ANONIMA
Informa por tres (3) días a los señores accionistas que, conforme a lo decidido por la Asamblea General ordinaria del 14 de setiembre de 1996, ofrece en suscripción 250.000 acciones, nominativas no endosables de valor nominal 1 peso (1) cada una conforme a las siguientes condiciones y términos: (A) PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: El precio de suscripción a ser abonado por los suscriptores se fija de conformidad a lo decidido por la Asamblea, en peso UNO por acción. (B) PERIODO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE: Las acciones podrán ser suscritas por los señores accionistas que acrediten su identidad y su condición de accionistas, en ejercicio del derecho de suscripción preferente, en proporción a las tendencias de cada accionista. El periodo de suscripción preferente tendrá una duración de 30 días comenzando al día siguiente a la publicación del último edicto mandado por el artículo 194 de la Ley de Sociedades (en adelante, el PERIODO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE). (C) DERECHO DE ACREDITACIÓN: Aquellas nuevas acciones que no sean adquiridas en el Periodo de Preferencia, por los señores accionistas, en ejercicio de su derecho de preferencia, podrán ser suscritas a la finalización del periodo de suscripción preferente dentro de los quince (15) días posteriores a la culminación del plazo anterior. (D) SUSCRIPCIÓN: Los suscriptores de las NUEVAS ACCIONES deberán manifestar su voluntad de suscripción, mediante el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, según fuera el caso, suscribiendo, dentro de los plazos indicados, en el domicilio legal en los horarios de 8 a 12 horas, el respectivo formulario. (E) INTEGRACION: Las NUEVAS ACCIONES, serán integradas el 100 % en efectivo o cheque simultáneamente con su suscripción hasta los cinco (5) días hábiles posteriores al vencimiento del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente y el derecho de acrecer. (F) LUGAR Y FORMA DE INTEGRACION: La integración en efectivo deberá hacerse en el domicilio social mediante pago de dinero billete o cheque, en cuyo caso su monto se imputará a la integración una vez hecho efectivo. (G) TITULOS REPRESENTATIVOS DE LAS NUEVAS ACCIONES: Serán representadas por certificados provisionales, los que luego se reemplazarán por los títulos definitivos.

MATADERO FRIGORIFICO UNION SOCIEDAD ANONIMA

Golearon a Roma, ganó el Valencia

La Roma fue goleada 3-0 en su visita al Karlsruhe alemán y Valencia ganó 1-0 de visitante del Slavia Praga, en los partidos más importantes de la primera ronda de los dieciseisavos de final de la Copa UEFA de fútbol. Los otros marcadores fueron los siguientes: Dinamo Tbilisi 1 Boavista 0, Legia Varsovia 1 Beskitas 1, Brujas 2 Neuchatel 0, Schalke 04 1 Trabzonspor 0, Metz 2 Sporting Lisboa 0, Mönchengladbach 2 Monaco 4, Inter 1 Casino 0, Lazio 1 Tenerife 0, Aberdeen 0 Brondby 2, Ferenvaros 3 Newcastle 2, Espanyol 0 Feyenoord 3 y Vitoria 1 Anderlecht 1. Hoy completan Hamburgo-Spartak Moscú.

Otra caída de Sabatini

Gabriela Sabatini fue eliminada en su debut del torneo de tenis de Zurich. Perdió con Jennifer Capriati por 6-3, 6-4. La argentina empezó el año séptima en el ranking, descendió al puesto 22, luego al 29 y el mes próximo ya no estará entre las 30 primeras.

Domínguez y Carranza

Federico Domínguez estará ocho meses inactivo a causa de la lesión sufrida el domingo en el partido con Huracán. El jugador de Vélez tiene fractura de ligamentos cruzados y un esguince lateral. Luis Carranza, de San Lorenzo, que acaba de recuperarse de una lesión de ligamentos en la rodilla derecha, ayer sufrió un esguince en los de la rodilla izquierda. Carranza pisó la pelota y resbaló.

Brasil en amistoso con los lituanos

Esta noche Brasil juega un amistoso con Lituania en Teresina. Mario Zagallo anunció a Zetti; Ze Maria, Goncalves, Andre Cruz, André Luiz; Mauro Silva, Flavio Conceicao, Leonardo, Djalminha; Donizete, Ronaldo.

Bilardo sólo renunciará a Boca si se enferma o se queda cojo

Alejandro Elias

Dijo que los barrabras lo visitaron como lo puede hacer cualquier hincha.

Carlos Bilardo dijo que no piensa renunciar a la dirección técnica de Boca a no ser "que me amputen una pierna" y justificó la presencia de cuatro miembros de la barra brava en el entrenamiento del lunes porque "son sólo hinchas". Anoche se reunía la comisión directiva del club para analizar la marcha del equipo, aunque después de la derrota con Ferro hubo un encuentro de casi dos horas entre Bilardo y Mauricio Macri.

Cualquiera de los millones de hinchas de Boca en todo el país está en condiciones de presenciar los entrenamientos del equipo y, con el tiempo, si se flexibiliza aún más la posición del técnico, hasta podrían concentrarse con los jugadores. Bilardo se refirió a la presencia de los barrabras boquenses, aunque los calificó como "hinchas", en el entrenamiento del lunes, asegurando que "vino un grupo de simpatizantes y habló con los jugadores, pero ni me enteré de lo conversado". Después, el técnico que fue campeón y subcampeón del mundo afirmó que "no tengo problemas en que vengan y entren, porque son hinchas de Boca y porque acá—en el Sindicato de Comercio—entran muchos chicos de colegios y el hincha de Boca que quiere venir, viene".

Bilardo negó entregar dinero a la barra brava. "Yo nunca colaboro con la barra brava y eso lo saben todos", dijo, aunque el grupo de apoyo de la selección argentina en los mundiales de México e Italia contó con dinero recaudado del grupo seleccionado, de cenas y rifas. Jorge Rinaldi, hoy columnista de Clarín, en su época de jugador de Boca fue el único que se negó en aquella época a hacer una donación económica para los barrabras. Para el partido con Huracán en Corrientes los propios futbolistas de Boca financiaron el viaje en ómnibus de los barrabras, como admitió públicamente José Basualdo. El domingo, en Caballito, cualquiera que se haya ubica-



Bilardo se retira de Ezeiza tras el entrenamiento de Boca.

do en la entrada de Martín de Gainza habrá podido observar cómo se repartía un talonario de entradas populares a la barra brava. O los muchachos tienen una organización afinada y juntaron antes el dinero enviando a un cadete a las boleterías o esas entradas tenían otro origen. Mientras Ferro consumaba su victoria, la mayoría de la hinchada de Boca insultó espontáneamente al técnico al grito de "el Narigón, el Narigón, se va a la..." y de inmediato la barra brava bajó los escalones de madera amenazando reprimir los gritos hostiles con agresiones físicas, aunque el duelo no pasó del contrapunto vocal: "Borombombón, ésta es la hinchada, del Narigón", respondieron. El rumor corrió de inmediato entre los hinchas de Boca ajenos a la barra brava: "Estos están a sueldo". "¿Si Macri viene y me pide la renuncia? No, yo no doy un paso al costado ni loco, nunca renuncié. Firmé

contrato hasta el año que viene y voy a cumplirlo porque tengo un plan de trabajo que quiero respetar", afirmó ayer Bilardo y agregó que "las únicas causas de renuncia para mí son una enfermedad, un accidente o que me amputen una pierna y no pueda ir a los entrenamientos". Bilardo calificó los insultos recibidos el domingo en Caballito como "una reacción de impotencia. Hacía once años que no me pasaba una cosa así, pero no puedo explicarles todos los días a los hinchas que éste es un plantel nuevo".

Boca enfrenta en los próximos quince días varios compromisos fundamentales. Mañana recibe a Cruzeiro en el partido de ida de los cuartos de final de la Supercopa, el domingo recibe a Newell's por el torneo local, dentro de una semana tiene la revancha con Cruzeiro, después visita a Vélez y más adelante será local del hasta ahora puntero Independiente.

Varios cambios

Roberto Pompei, Silvio Carrario, Diego Latorre y Julio Toresani se concentraron con el plantel de Boca pero "ni siquiera estarán en el banco de suplentes frente a Cruzeiro", admitió ayer Carlos Bilardo tras la práctica matutina. El entrenador pretende "alternar a algunos jugadores con la intención de tenerlos bien para los dos torneos, el campeonato y la Supercopa". Los presuntos titulares se entrenaron en un grupo junto al profesor Elvio Paolorosso y los posibles suplentes, mas el cuarteto desafectado trabajó, con Bilardo en Ezeiza. El posible equipo de Boca para enfrentar mañana en su estadio a Cruzeiro es con Navarro Montoya; Vivas, Cáceres, Martínez, Matellán; Basualdo, Cagna, Dollberg, Cadrés; Martínez, Rambert. No están incluidos en la lista de buena fe Guerra ni Peineta.

POR NO FRENAR A BARRABRAVAS

Denuncia contra la AFA

Una denuncia contra la Asociación del Fútbol Argentino por la muerte en las canchas de 55 hinchas durante el lapso de 1979 a 1994 fue presentada ante la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) por Jorge Demetrio Cárdenas, tío del joven Walter Darío Vallejos, muerto por hinchas de Boca Juniors junto a Angel Luis Delgado, al término del clásico que disputaron Boca y River el 30 de abril de 1994.

Cárdenas hizo responsable de esas muertes al presidente de la AFA, Julio Grondona, ya que la Asociación "no ha tomado nunca medidas disciplinarias contra los clubes de fútbol" que, directa o indirectamente, "a través de muchos de sus dirigentes, alientan la formación de las aquí denominadas barras bravas, responsables de la gran mayoría de estas muertes", se explicó en un comunicado. El denunciante señaló en la nota que enviaba esta información "para que se tenga conocimiento de estos graves hechos que afectan a nuestro fútbol y con la finalidad de que tales antecedentes y conductas sean tomados en cuenta al tiempo de nombrar autori-

dades en el fútbol argentino". La lista de los 55 casos fatales incluye siete muertes por accidentes y las restantes son debido a hechos de violencia registrados en el marco de partidos de fútbol. Entre los integrantes de la lista figuran algunos casos notorios, como el joven Roberto Basile, quien murió al ser alcanzado por una bengala en un partido Boca-Racing, y el niño de 14 años Adrián Scaserra, que fue alcanzado por un balazo, presuntamente disparado por un efectivo policial, en la cancha de Independiente en un partido del equipo local ante Boca. También figura Daniel Souto, muerto de un balazo al término de un Racing-Banfield en la Bombonera cuando la barra brava de Boca "emboscó" a la de Racing en la Plaza Solís; Saturnino Cabrera, que falleció al ser alcanzado por un caño de un paravalancha tirado desde la parte superior de la tribuna de Boca por la hinchada de San Lorenzo y, finalmente, cierran la nómina Vallejos y Delgado, alcanzados por balazos disparados por integrantes de la barra brava boquense en la esquina de Ingeniero Huergo y Brasil.

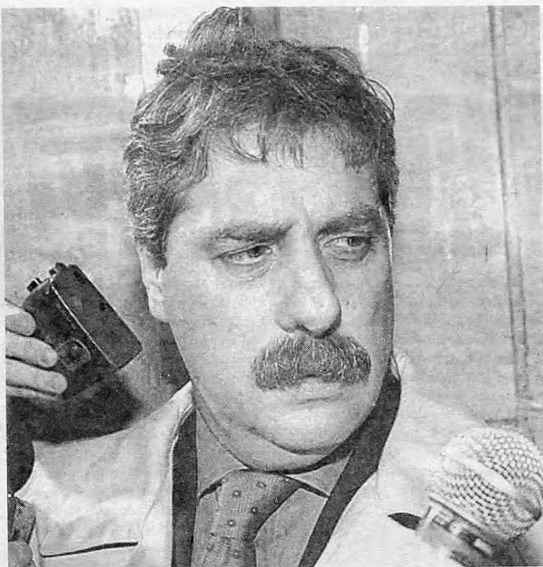
Bienvenido
LUIS MIGUEL

ARTISTA EXCLUSIVO

FM HIT 105.5

Narices bien dispuestas

El 60 por ciento de los futbolistas está de acuerdo con que sus clubes los sometan a rinoscopias o análisis de sangre, mientras que un 13 por ciento no cree en el sistema antidoping que instrumenta la AFA, según surge de una encuesta realizada por el programa televisivo "El Pelotazo", que se emite por América 2. La encuesta fue realizada entre 55 jugadores de cuatro clubes grandes y cuatro clubes de los denominados "chicos" -que no fueron precisados- de la "primera división" de fútbol argentino. El 98 por ciento de los jugadores no conoce casos de doping fuera de los que salieron a la luz pública, y el ciento por ciento de los jugadores dijo que nunca fue incitado a doparse. Según los jugadores, si existe doping en el fútbol es responsabilidad de: Ellos mismos, 49 por ciento; el cuerpo médico, 6 por ciento; los dirigentes, 2 por ciento; todos, 27 por ciento; no sabe/no contesta, 16 por ciento. El 91 por ciento dijo que no se realizan controles antidoping internos en su club y el 7 por ciento dijo que se realizan. El 60 por ciento de los jugadores está de acuerdo con que su propio club lo someta a rinoscopias o análisis de sangre, mientras que el 27 no está de acuerdo. El 78 por ciento de los jugadores no cree que doping sea lo mismo que adicción a drogas sociales. El 54 por ciento de los jugadores cree que los casos de doping positivo por cocaína deben sancionarse pero no hacerse públicos. El 31 por ciento, en tanto, cree que no deben sancionarse ni hacerse públicos, a la vez que el 13 cree que deben hacerse públicos y sancionarse. El 84 por ciento de los jugadores cree en el sistema antidoping de la AFA y el 13 por ciento no cree. De los que contestaron que no creen, el 78 por ciento aduce que los controles pueden adulterarse y el 22 que son fáciles de esquivar.



El juez Branca allanó el laboratorio del doctor Gotelli.

De drogas y esclavos

Un chico de ocho años, enamorado del fútbol y habilidoso en su juego, después de ver un programa periodístico y futbolero por TV, anuncia a sus padres en la cena familiar: "No voy a jugar más a la pelota". Ante el asombro de los padres, aclara: "Es que no quiero que me vendan". Detrás de este tierno temor se esconde una cruda verdad, que parece que sólo este niño puede ver. En pleno siglo veinte se prolonga el tráfico de seres humanos, un mercado moderno de esclavos de lujo. Los jugadores argentinos que jugaron en Venezuela "valen" 70 millones de dólares. Y tienen dueños, llamados pudorosamente "representantes". Los jugadores hablan de sí como mercaderías; en tercera persona y mencionando sus nombres como marcas de esa mercadería que ellos mismos son. Frecuentemente se los escucha decir: "Estoy esperando que se defina mi situación", que traducido quiere decir: "Un comprador y un vendedor me están negociando, todavía no sé quién será mi nuevo dueño".

En una nota en este diario en mayo del '91 dije que la relación entre Maradona y la droga no es el drama de un hombre que se droga, sino el de un hombre que es droga. El drama de un hombre convertido en una droga de consumo masivo. Todos los argentinos nos hemos "dado" con Maradona, esa droga feliz que nos hizo volar por todo el mundo, desde La Paternal hasta Nápoles. Nos dimos con él, nos volvimos adictos insaciables, reclamamos cada vez dosis mayores. Si tenía el tobillo destrozado no importaba, que juegue igual, que nos haga felices, ganadores.

Desde niño, niño villero, Dieguito comenzó a trabajar de "cebolleta", pequeño malabarista con la pelota que salía en los entretiempos de los estadios a entretener al público. Cuando el cebolleta creció siguió deslumbrando ya como jugador, los mercaderes de cebollas pusieron sus ojos en él. Así fue que siempre hubo alguna organización o empresa que traficó con él, que lo traficó, que lo colocó en líneas de consumo masivo. Maradona se transformó en mercadería, en mercadería. Y cuando pudo, en vez de liberarse de sus amos, se hizo socio. Fue amo y esclavo, dueño y producto. Encarnó un lugar imposible, insoportable.

Para los futbolistas devenidos drogas, drogarse es a veces un intento desesperado para escapar de ese lugar mortífero de ser objeto de goce de otros. De buscar una migaja de placer propio entre tanta alienación.

Es así que estos dos mercados, el de las drogas humanas y el de las drogas-drogas, mezclados y confundidos, representan groseramente a los demás mercados. Lleva hasta la exasperación y hasta la más obscena transparencia al libre imperio de las leyes de la economía de mercado. Los desocupados son mercadería sobrante. Los jubilados, mercadería vencida. Los trabajadores, mercadería barata. Las minorías, mercadería en mal estado. Los medios, mercadería envenenada, peligrosa.

La lógica gatopardista que rige a los hechos últimamente ocurridos obligará a que algo cambie para que nada cambie. Seguramente algunos, los más famosos, irán a la sombra de la cárcel. Las noticias serán nuevas mercaderías ávidamente consumidas. Mientras tanto el tráfico se hará más cuidadoso. Las drogas y esclavos circularán con más cautela.

Y Espartaco sin caer.

* Psicoanalista.

OTRO CONTROL PARA JUGADORES QUE CONSUMEN

El meollo de la cuestión

Una lista con nombres de futbolistas, clubes a los que pertenecen y fechas en las que se sometieron a controles antidoping paralelos es el elemento más importante recogido por el juez federal Carlos Branca tras haber allanado un laboratorio de análisis clínicos ubicado en San Pedro 218 y dirigido por el doctor Carlos Gotelli. A ese centro concurrían numerosos jugadores, enviados por sus técnicos o sus médicos o por propia decisión para someterse a controles. Si los análisis daban resultado positivo quedaban al margen del siguiente partido de su equipo por si eran sorteados para el control oficial, aduciendo lesiones.

El juez Branca investiga presuntas anomalías en los controles antidoping de la AFA a partir de la denuncia del fisiculturista Sergio Parodi. Dentro de las líneas de investigación, el magistrado también averigua si el frasco con la orina de Diego Maradona de su partido del 11 de agosto con Estudiantes fue cambiado por el de Martín Vargas, de Español ante Newell's, cuyo resultado detectó cocaína en la orina. A partir de la detención de Guillermo Cópola, Branca recibió elementos de parte del juez Hernán Bernasconi, quien investiga al ma-

Si el análisis paralelo les da positivo, la fecha siguiente no juegan aduciendo lesiones. Médicos y técnicos en la mira.

nager por presunta venta de estupefacientes. De esa pesquisa hay conversaciones grabadas de Cópola con Maradona y otras personas no identificadas. De una de ellas surgió la pista del laboratorio de la calle San Pedro, donde Cópola habría llevado orina de Maradona. El allanamiento al Centro de Información Química para Emergencias (Ciquimic) se realizó ayer por la mañana. Fuentes del juzgado dijeron a este diario que "estamos cruzando muchísima información, alguna que nos proporciona gente espontáneamente, pero queremos ser serios y no dar información hasta que los datos no estén comprobados". Otros voceros dijeron que entre hoy y mañana podría haber novedades muy importantes en la investigación. Branca, a su vez, reiteró que está vigente el secreto de sumario.

Branca, ahora, tiene una ruta más a recorrer. Deberá descubrir quién o quiénes son los médicos, técnicos o dirigentes que encubren a los futbolistas consumidores de droga o quiénes son los que colaboran con los deportistas para burlar o sortear en mejores condiciones el control antidoping de la AFA. La entidad que dirige Julio Grondona puede ser acusada de encubrimiento por no denunciar ante la Justicia, por ejemplo, el caso de Vargas. A los que participan de la misma maniobra en los controles paralelos les cabe la misma figura legal, precisaron fuentes del juzgado a **Página/12**. Entre éstos se incluye a Carlos Gotelli, un médico reconocido que colaboró con los equipos olímpicos argentinos, quien deslindó responsabilidades apenas terminó el allanamiento.

Gotelli explicó que a su laboratorio llegan frascos identificados con números, nunca con nombre y apellido. "Nunca sabemos a quién pertenece. Aquí llegan numerosas y nosotros respetamos esas numeraciones o bien sabemos que los médicos las traen, pero nunca a quién pertenecen esos exámenes", señaló. Sin embargo, cuando en su edición de ayer el diario *Olé*, que denunció la existencia del laboratorio donde se hacen los controles paralelos, le pre-

guntó a Gotelli quiénes le llevaban los frasquitos, el médico respondió que, entre otros, iba Néstor Lentini. Este médico, junto a Patricia Sangeinis, fue ratificado al frente de los laboratorios del Cenard por el secretario de Deportes de la Nación, Hugo Porta, quien anoche evaluaba la posibilidad de pedirle la renuncia. Lentini atendió a Maradona y le hizo exámenes físicos en el Cenard. La especulación más elemental une los nombres de Maradona, Cópola, Lentini, Gotelli, como también asociaba anoche Branca, según confesaron a **Página/12** fuentes de su juzgado.

Ayer, casi a la misma hora en que

se producía el allanamiento, el presidente Carlos Menem, ignorante del operativo, dijo a periodistas de agencias de noticias a los que atendió, que no iba a intervenir la AFA. "Esa posibilidad nunca se pensó a nivel del Presidente", dijo y agregó que "si hay casos de doping debe intervenir la Justicia, como está haciendo". Después, Menem elogió a Passarella, Menotti, Bilardo, River y hasta le hizo una broma a Eduardo Duhalde, hinchó de Banfield: "Se debe estar agarrando la cabeza con los goles de Julio Cruz".

El juez Branca, además, ayer les tomó declaración a los jugadores Juan Carlos Villagra Fretes, de San Martín de Burzaco, y al saltiero Marcelo Cortez, de Juventud Antoniana. Hoy deberá presentarse José Basualdo, que compartió el control antidoping del 11 de agosto con Diego Maradona.

LOS CUARTOS DE SUPERCOPA

Vélez ante Olimpia

Vélez Sarsfield recibe esta noche a Olimpia de Paraguay, en el partido de ida de los cuartos de final de la Supercopa. El juego comenzará a las 21 con el arbitraje del brasileño Sidrack Marinho y será televisado en diferido desde las 22 por Canal 13, mientras que TyC Sports lo hará en directo para el interior. Desde las 19 la señal de cable emitirá a todo el país el partido entre Santos y Atlético Nacional de Medellín, que se enfrentarán en San José de Riberao Preto, controlados por el argentino Horacio Elizondo.

Oswaldo Piazza se decidió por una defensa de tres hombres, una línea de volantes con otros tres y Gómez más adelantado, mientras que Camps será media punta y bien abiertos estarán Posse y Cordone. José Luis Chilavert dio un preciso informe de sus compatriotas dirigidos por Luis Cubilla, varios de los compañeros del arquero en la selección paraguaya como Caniza, Esteche, Sotelo y Mauro Caballero. El uruguayo Cubilla admitió que su equipo hará un planteo "más bien defensivo" para obtener un buen resultado, incluido una derrota mínima, para definir la semana próxima

en Asunción. Consciente de esa situación, Piazza pone todas las armas disponibles para sacar una diferencia definitiva. Vélez viene de eliminar a Gremio tras empatar 3-3 en Porto Alegre y ganar 1-0 sobre la hora en Liniers. Olimpia eliminó a San Pablo tras ganar 1-0 de local, perder 2-1, hizo el gol sobre la hora en Morumbi alcanzando el pasaje en los penales.

Vélez formará con Chilavert; Sotomayor, Pellegrino, Cardozo; Herrera, Husain, Morigi; Gómez, Camps; Posse, Cordone. Olimpia pondrá a Battaglia; Cáceres, Chamas, Franco, Caniza; Esteche, Sotelo, Silvera, Jara; Caballero, Félix Torres.

Guaraní-Lanús por la Conmebol

Lanús se presenta esta noche en Paraguay ante Guaraní, en partido de ida de los cuartos de final de la Conmebol, con seis cambios respecto del equipo que igualó el domingo con Estudiantes en el torneo local. En Guayaquil, Emelec recibe al Vasco da Gama.

Héctor Cúper anunció a Roa; Teófilo Barrios, Falaschi, Siviero, González; Fernández, Mena, Lacosegliaz, Coyette; Coimbra, Belloso. Están con la delegación Rómoli, Cravero, Serrizuela, Ibagaza, Enria, López y Bressan. Guaraní formará con Espinola; Isasi, Sánchez, Ortiz, Ocampos; Silva, Franco, Soto, Ovear; Arístides Rojas, Pablo Caballero. El árbitro será el boliviano René Ortubé.

en MAR DEL PLATA
Página/12
M & S
medios y servicios s.a.
Avellaneda 1245
Telefax: (023) 51-6765

EL SUICIDIO DE LEONARDO SIMONS DEJA ABIERTOS VARIOS

EL SINDROME DE GAIN

Todas las pistas conducen a suponer que el animador televisivo sufrió una depresión aguda, que disimulaba públicamente, por una serie de casos de corrupción que involucraron a su hermano, el ex juez Juan Carlos Wowe, quien está detenido y había sido su socio comercial. Las cartas que escribió antes de arrojarlas ayer al vacío están en manos del juez que investiga el caso.

Una serie de cartas, que aparentemente escribió durante el lunes, encierran las claves que llevaron al conductor televisivo Leonardo Simons a quitarse ayer la vida arrojándose al vacío desde el piso trece del edificio de la avenida Córdoba 1351, donde tenía sus oficinas comerciales. Sin embargo, familiares y amigos coincidieron ayer por la tarde en subrayar que la depresión que sufría, y por la que había estado en trata-

miento, estaba vinculada con la situación de su hermano, el ex juez Juan Carlos Wowe, que está detenido, acusado, entre otros casos de corrupción, de haberle pedido una coima al periodista Bernardo Neustadt, y de posesión de armas de guerra. "No sé por qué me hizo esto, preguntéle al hermano, que está en la cárcel", dijo Ruth, la esposa de Simons, a los periodistas que intentaron reportearla. "Ese era un asunto muy feo", comentó al llegar al lugar del suicidio el animador Silvio Soldán, que era amigo personal de Simons. El contenido de las cartas, que serían tres, está a disposición del juez Juan José Madhou-

bian, que ordenó a los policías de la Seccional 17ª que las entregaran a su juzgado, y no a los destinatarios. Una primera versión, que indicaba que Simons podía estar mencionado en las investigaciones que circundan al detenido empresario Guillermo Cópola, acusado de traficar drogas, fue desmentida por los responsables de esa investigación. Los hermanos habían sido socios en la empresa Prodiartel SA, cuyas oficinas fueron escenario de la tragedia, aunque Simons no fue investigado en la causa que involucró a Wowe, quien sería juzgado a fines de año. Sus amigos dicen que hasta que el caso del ex juez se hizo público, Simons ignoraba que su hermano, de quien estaba orgulloso, llevaba adelante una doble vida.

El conductor de 49 años, quien conducía actualmente el ciclo "Ta Te Show", de Telefé, pero acreditaba una larga carrera iniciada a fines de los '60 (era el animador del famoso "Música en libertad", por ejemplo), murió alrededor de las 10: se arrojó al vacío desde una ventana de sus oficinas y su cuerpo se estrelló contra el piso, treinta metros más abajo, después de destrozar un sobretecho de vidrio. Previamente, hubo una escena de notable dramatismo: dos mujeres que se percataron de su decisión cuando estaba delante de la ventana fracasaron en un intento por evitar el suicidio. Simons impuso su fuerza a las mujeres, que gritaban desesperadamente, se quitó el pantalón del que lo tenían tomado, y cumplió con su determinación. "No me salven, ¿no se dan cuenta de que no quiero vivir más?", les gritó Simons a las muje-

res, según testigos del hecho. El pantalón blanco, con su cinturón, quedó colgando de la ventana por varias horas. Los peritos policiales que revisaron el cuerpo confirmaron que falleció en el acto. Simons había ingresado hacia las 8 de la mañana al edificio, pálido y con la mirada perdida, según testimonió un obrero que lo vio en la puerta. Los amigos y conocidos del animador coincidieron en expresar perplejidad, la misma que sentirán los que lo vieron conducir animadamente el sábado pasado su programa de entretenimientos. "Aunque estaba demasiado delgado, nada hacía pensar que Leonardo podría tomar semejante determinación. El no transmitía absolutamente nada anormal", aseguró la actriz Diana Maggi, integrante del elenco del ciclo "Ta Te Show". Lo mismo dijo otro integrante del elenco, el cómico Esteban Mellino, que consideró que la determinación debió haberla tomado impulsivamente: Simons lo había citado para una reunión a las 11 de la mañana, en las oficinas desde las que se mató. Sin embargo, fuentes cercanas a la familia aceptaron que el animador estaba en tratamiento psicológico y que, luego de que se le presentara un problema que le afectaba la visión en un ojo, pero que estaba controlado, se perseguía con la posibilidad de quedarse ciego.

Pero fue Soldán quien brindó una descripción más clara del temperamento de Simons: "El era muy sensible y tenía varios problemas: el de su hermano lo tenía muy mal, porque escuchaba permanentemente su nom-

Opinión

Por Diego Zerba *

Una fuga de escena

El periodismo actual ha logrado una fusión impensable en otros tiempos: hacer del espectáculo, la política y las notas policiales una sola cosa. En la misma escena, ricos y famosos comparten poder, drogas y corrupción. Ayer agregamos al desayuno informativo del narcotráfico, la trágica noticia del suicidio de Leonardo Simons. Hace un tiempo -como se sabe- su hermano juez estuvo comprometido en un affaire de coimas, en un hecho que según algunas opiniones determinó su decisión. ¿Habría sentido culpa? ¿No pudo tolerar la vergüenza? Estas preguntas no las podemos responder, pero la estructura del suicidio nos permite una clave para pensar esta muerte. El suicidio es un pasaje al acto, o dicho de otra manera, una fuga de escena. La escena de los ricos y famosos con sus matices farandulescos, policiales y políticos, se ha tomado tan feroz para continuar en ella, sin que algún ajuste de cuentas retire el óleo de los dioses a los benditos de las marquesinas, que el pasaje al acto se ha vuelto una eventualidad más probable que otras veces. Entre el cielo y el infierno sólo media luz, cámara, pasaje al acto.

* Psicoanalista. Docente de la Facultad de Psicología de la UBA.

BANQUETE DE POESIA
Poetas que se leen
miércoles 21.30 hs.

Paulina Vinderman
Susana Villalba
Vicente Muleiro

Platos mexicanos, sabores trajes,
canciones,
poemas musicales. Mayra Ibarra
CONDUCE: Fernando Noy

Frida Kahlo
restauración espacio de arte
Ciudad de la Paz 3093 Reservas 544-1927

Una gloria de España en la mesa de Mirtha Legrand:

Sarita Montiel

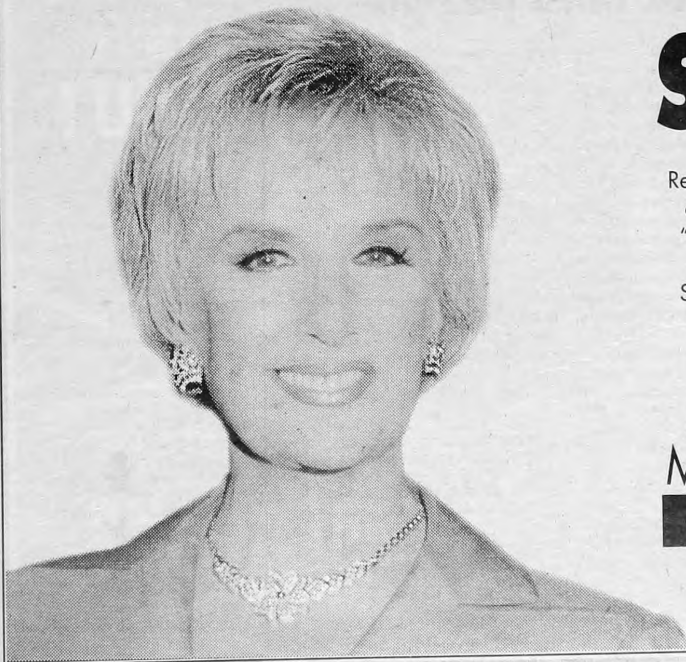
Recién llegada a la Argentina almorzará con Chiquita la intérprete de películas inolvidables como "La violetera", "El último cuplé", "Veracruz" y "Serenata". La estrella que compartió cartel junto a Gary Cooper, Joan Fontaine y Mario Lanza.

Sus éxitos, sus amores, sus recuerdos y sus planes para el futuro, ningún tema quedará fuera de este almuerzo que promete ser uno de los mejores del año!

ALMORZANDO CON
MIRTHA LEGRAND
HOY 12:30



LIBERTAD



INTERROGANTES

Y ABEL

Los ilícitos del juez

El apellido legal de Leonardo Simons fue conocido públicamente en el mes de julio, cuando su hermano, el por entonces juez en lo civil Carlos Wowe —quien además había sido su socio comercial— fue acusado de intentar sobornar al periodista Bernardo Neustadt para favorecerlo en una causa iniciada por el empresario Francisco Macri, que lo demandaba por 40 millones de dólares. La causa comenzó el 25 de marzo pasado, cuando Wowe fue denunciado por su secretario, enterado de las conversaciones que mantenía con el también juez Bernardo Nespral, amigo de Neustadt, con la intención de obtener 10.000 dólares para permitirle al periodista el acceso al expediente, o 200.000 para que la causa “quedara en el olvido”. Nespral grabó las conversaciones que sirvieron de prueba para que la Cámara de Diputados iniciara el juicio político a Wowe por “hechos ilícitos, incapacidad e indignidad”, según consta en el dictamen. El juez, que llevaba 17 meses en el cargo, renunció y una semana más tarde fue detenido en Mar del Plata y alojado en la cárcel de Caseros. Dos semanas después fue procesado por los delitos de cohecho y tenencia de armas de guerra. En setiembre se confirmó el procesamiento y la prisión preventiva, por lo cual deberá permanecer en Caseros hasta el juicio oral.



Simons estaba deprimido, aunque lo ocultaba en público, por la situación de su hermano, el ex juez Juan Carlos Wowe.
Los testimonios al respecto son unánimes, aunque nadie esperaba que terminase con su vida por ese caso de corrupción.

bre mezclado con un asunto muy feo y eso que la prensa lo respetaba. Ahora, pobre familia: un hijo muerto y un hijo preso, Dios mío, qué espanto”. Soldán se refería, obviamente, a los padres del animador, quienes a esa hora habían sido atendidos de sendos ataques de nervios. Pero Soldán aportó aún más datos, mencionando que Simons le había comentado que extrañaba mucho a una de sus dos hijas, que se había ido a vivir a Miami y que estaba preocupado por la salud de su esposa. “Esto puede parecer poco motivo para suicidarse, pero una vez, a mí Leonardo me dijo textualmente—se refería a sus problemas públicos con Silvia Süller—: ‘Si me llega a pasar lo que te pasa a vos, me mato’. Eso lo pinta de cuerpo entero.”

Nació el 1º de setiembre de 1947,

en el seno de una familia humilde, de Villa Crespo, Simons había comenzado a trabajar como vendedor ambulante a los 11 años. A los 21, dos meses después de graduarse como locutor nacional, comenzó su carrera televisiva con dos ciclos en Canal 13: “La campana de cristal”, junto a Nelly Raymond y Fernando Bravo, y “La Feria de la Alegría”, de la mano de Coloma y Brizuela Méndez. Al poco tiempo, concretó su paso a Canal 9, donde se convirtió en un referente indiscutido con la conducción de programas livianos entre los que se destacaron “Música en Libertad”, “Rumbo a la fama”, “Sábados de la Bondad”, “Domingos para la Juventud” y “Finalísima”. Salvo una breve temporada en 1983, en Canal 7, estuvo ligado durante más de 20 años al canal de Romay, donde permaneció hasta que en 1991 abandonó la conducción de “Finalísima”. Su retorno a la tele se concretó en 1993, cuando firmó contrato para conducir “Ta Te Show”, que se emitió los sábados a las 20.

Opinión

Por María Masas *

Nadie es culpable

La desaparición de un ser querido deja al resto en la impotencia. Eso es la muerte. Los familiares comienzan entonces a hacer un recorrido por los tipos de vínculos que tenían con el que ya no está. Ese es el duelo. En algún tramo de ese recorrido es inevitable que aparezca el sentimiento de culpa: alguna vez todos hicimos algo reprochable. Leonardo Simons se suicidó y el suicidio es una muerte absurda para el que queda vivo. Cuando se intenta darle algún sentido, la responsabilidad de ese acto se corre hacia alguna persona o hecho próximo, depositando allí la culpa. Encontrar un culpable alivia siempre porque pone la causa en otro. Pero la verdad es que el resorte que se dispara en el instante que alguien decide quitarse la vida puede ser cualquier hecho insignificante. La historia de un hombre está hecha de las pequeñeces de la vida cotidiana. Y el suicidio llega cuando se pierde el sentido que las ordena. Allí un hombre puede arrojarse al vacío, a ese vacío en el que su vida se ha transformado. Recordemos a Nietzsche en Zarathustra cuando escribe: “Los hombres han preferido ser culpables de la muerte de Dios para otorgarle un sentido a su vida”.

* Psicóloga. Docente de la Facultad de Psicología de la UBA.

Textuales

Esta es una síntesis de declaraciones realizadas por Leonardo Simons durante los últimos meses, que pintan en buena medida su personalidad:

- ✓ “Tengo mis momentos de bronca, aunque muchas veces van por dentro y no exploto como debiera. Sé que de esa manera sufro autoagresiones.”
- ✓ “Si fuera uno de los mejores animadores del país ya tendría cinco Martín Fierro y nunca gané uno. Eso quiere decir que no soy el mejor ni estoy entre los mejores.”
- ✓ “Ya no disimulo nada, pero hasta hace unos años me fijaba en cosas de mi cuerpo; el peso, el pelo... Tenía miedo de quedarme pelado. Estéticamente estaba afectado por ese tipo de cosas. Hoy ya no.”
- ✓ “No soy un tipo que en las cámaras tiene una imagen y en su casa, en la oficina o con sus amigos es totalmente distinto. Con sus defectos y con sus virtudes, el Leonardo Simons que se ve en la pantalla es el que ven mis hijas, el que ven mi mujer y mis amigos en la intimidad.”
- ✓ “Yo no sé si todavía triunfé. Sí que conseguí muchas cosas: tener un lugar con mi oficio y lograr algunos objetivos que me había impuesto en la vida. Ni pinta ni simpatía; lo mío es puro laburo.”
- ✓ “Me siento feliz con lo que soy y soy consciente de que para seguir sintiéndome feliz necesito crecer en mi profesión. Necesito seguir sosteniendo con esfuerzo mi vida, y mi familia, sin rutinas y sin estancamientos, porque lo que es la felicidad de hoy puede convertirse en una infelicidad futura.”



El cuerpo del animador se estrelló contra el piso desde 30 metros de altura. A dos mujeres que intentaron evitar su suicidio les gritó “No me salven”.

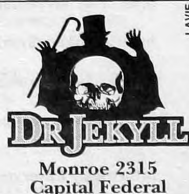
H.O.Y TeVeo

- **Tiempo de gitanos.** Una de los grandes impactos cinematográficos de Emir Kusturica, antes de *Underground*. Centrado en una historia de vida—un joven gitano a través de los años, con sus desventuras y pequeños triunfos—logra una ajustada descripción de los usos y costumbres de un pueblo desde los sentimientos: traición, venganza, ambición, ternura, pasión. A las 22 por Cinemax.
- **Causa justa.** Una historia que sigue la senda de las películas sobre penas de muerte y que encierra, en su anécdota central, un toma de posición sobre tan controvertido tema. Aquí se trata de un condenado a muerte por el asesinato de un niño que, frente a lo inevitable, recurre a un prestigioso penalista. Con Sean Connery y Lawrence Fishburne. A las 22 por HBO.
- **El amor es un eterno vagabundo.** Dirigida por el argentino Héctor Babenco y protagonizada por Jack Nicholson, Meryl Streep y Tom Waits. En los años de la Gran Depresión económica en Estados Unidos, dos perdedores deambulaban por las calles de Nueva York y cruzan sus destinos desgraciados. A las 22.45 por I-Sat.
- **American me.** Usos y costumbres del pueblo mexicano en Estados Unidos, cuyos hijos, muchas veces empujados por la segregación, emprenden el camino de la delincuencia. Esta es la trama central de la película que escribió, protagonizó y dirigió Edward James Olmos (aquel teniente Castillo de “División Miami”). A las 22 por Cinecanal.
- **Días de gloria.** Richard Gere es el héroe que se repone de una injusticia y finalmente, por otros medios, llega a triunfar. Todo sucede en los primeros años de este siglo, cuando un joven trabajador pierde su empleo por una discusión con su patrón y debe emigrar. En la ruta, tomará cualquier trabajo para sobrevivir hasta que le llega una oportunidad inmejorable. A las 17.30 por I-Sat.
- **The Mask.** Después del increíble suceso mundial de esta película, Jim Carrey se convirtió en uno de los actores más caros de Hollywood y también en uno de los preferidos de los públicos de todo el mundo. Aquí se cuenta la misteriosa mutación de un humilde y tímido empleado en un portentoso bailarín y playboy. A las 23 por TNT.
- **Adicto al amor.** Amor y reencarnaciones cibernéticas en un thriller protagonizado por Jeff Fahey, Ami Dolenz y Carrie Genzel. A partir de experimentar con una máquina de realidad virtual, un hombre ingresa en una pesadilla infinita, cuando su novia muerta regresa una y otra vez. A las 23.45 por HBO.
- **Traición perfecta.** Un vagabundo llega a un perdido pueblo del Oeste y, de pronto, se encuentra con la misión de matar a una persona. Con Dennis Hopper, Lara Flynn Boyle y Nicolas Cage. A las 23.45 por SuperCine (VCC).



Miércoles 16 de Octubre a las 22 hs
JAZZ EN Jekyll Fat's Fernandez
y sus amigos

Auspiola **Página/12** Entrada Libre y Gratuita. Reservar mesa al 783-5814 ó al 788-2411



"¿Qué pasa conmigo, con mi sueño, mi felicidad?"

El director Augusto Fernandes dice que estas preguntas, absolutamente contemporáneas, atraviesan la obra del ruso Anton Chéjov, de quien hoy estrenará "La gaviota".

(Por Hilda Cabrera) La idea de un escenario realista, que incluyera un lago, no fue posible. El director Augusto Fernandes debió resignar esa primera escenografía por el cambio de sala en el Teatro San Martín. En lugar de la mayor debió tomar la mediana, la Casacuberta, y crear un espacio "evocador". El sendero del ya célebre parque de la finca de Sorin no se detiene ante el lago. Habrá que imaginar algo más en la naturaleza que muestra la escenografía diseñada por el mismo Fernandes para *La gaviota*, de Anton Chéjov, que se estrena esta noche con todas las galas en el Teatro San Martín. "Creo que esa pérdida del principio se convirtió en ganancia para los actores, que (por el escenario semi-circular) se van a sentir abrazados por el público".

Es la primera vez que se pone esta obra en el San Martín, un clásico para el público y para los estudiantes de teatro, con escenas, como las finales entre Niná y Trepliov, que hasta se podrían recitar a coro, aunque cada uno tenga su versión de la obra. "Esto es inevitable, sucede siempre con los gran-

des autores", opina Fernandes durante la entrevista mantenida con **Página/12**.

En principio, el director le quitó las "rebarbas" al texto. Se basó en el original ruso, vertido por una de sus colaboradoras. "Estamos cotejando todas las traducciones, flojas en general, porque los traductores escriben para ser leídos y no para ser actuados", apunta. Así surgió una versión "más argentina que española", fiel en ese aspecto a una de las dimensiones de Chéjov, la que se relaciona con lo cotidiano. Y esto "no para dar una imagen realista, sino por aquello de que la vida se nos va en decir tonterías, sonar y charlar, mientras sentimos que envejecemos y perdemos nuestros sueños". Sensaciones y sentimientos que se expresan de una determinada manera. "Por eso hemos decidido traer la obra a nuestro idioma, al vos, para que el espectador no tropiece con los giros españoles, con esos tú tan híbridos, que a mí me recuerdan el de las telenovelas", precisa el director de *Madera de reyes y El relámpago*.

—¿Qué subraya en este Chéjov?
—No sabría decir si fue intencio-

nal o no, pero me interesaba, por un lado, actualizar la manera de sentir de los personajes respecto del arte, de los actores y escritores, y por otro, mostrar que, a través de esa manera, Chéjov nos lleva a un lugar desde el cual podemos replantearnos la vida. Esto es posible porque él fue un emergente de un fin de siglo muy convulsionado (nació en Ucrania en 1866 y murió en Alemania en 1904), una época en la que era difícil adaptarse a los nuevos códigos, como hoy lo es para nosotros, que somos hijos de la revolución industrial y de la cibernética, y que si no tenemos el tedio chejoviano, sufrimos de estrés, lo pasamos mal y no sabemos por qué todo nos cuesta tanto. Pienso que las preguntas fundamentales, como ¿qué pasa conmigo, con mi sueño de felicidad?, están en boca de todos.

—¿No serán estados de ánimo?
—No, es mucho más. Es un sueño de lo espiritual. A mí, Chéjov me llega entrañablemente. El escribía para el hombrecito, para el antihéroe, el que sólo recibe reflejos de una cultura que no entiende, y quiere pensar de una manera bene-



Para Augusto Fernandes las ideas de Chéjov tienen vigencia absoluta. "Esto es posible porque fue un emergente de un fin de siglo convulsionado."

ficiosa para él, pero no sabe cómo. Ante esto uno se pregunta si eso espiritual o invisible está en el amor, en el arte, o en un viaje. En partir, pero para volver, porque lo contrario suena a muerte.

—En "La gaviota" se vuelve...

—En toda la obra hay un *ritornello* y un *ritornello*, incluso de las ideas. El maestro habla de su situación económica y de sus privaciones, lo mismo que nosotros cuando no podemos dejar de hablar de nuestros problemas. Eso de "me rayé"...

—Es una obra melancólica...

—A mí me falta en castellano una palabra muy hermosa del alemán, *Sehnsucht*, que quiere decir nostalgia por algo que puede estar en el pasado y en el futuro. Nosotros teníamos la palabra anhelo, pero hoy quedó reducida a ansiedad. Tal vez *saudade* o la gallega *morriña* se acerquen más a esa idea de un sueño continuado que alguna vez va a convertirse en realidad, como en los cuentos.

—¿Sólo cómo en los cuentos?

—Estamos viviendo una época de desencanto, aunque por supuesto ponemos esperanza en nuestra realidad. Octavio Paz dice que estamos en la época del fracaso del futuro. La noción de tiempo está cambiando, pero no nuestro pensamiento acerca del tiempo. Se van acabando las utopías y nos queda alguna alternativa vaga, yo diría que solamente personal.

—¿Por eso tanta ansiedad?

—Y tanto egoísmo. Uno se pregunta ¿por qué voy a ser solidario?, ¿quién me garantiza a mí que no me

van a dejar solo? Creo que estamos ante una estrepitosa caída.

—Hay quienes hablan del teatro, y del arte en general, como lugar de resistencia...

—A mí esa palabra me gusta. La resistencia del arte es activa, como la resistencia francesa durante la ocupación nazi. Pienso que tenemos la responsabilidad de preservar los espacios espirituales, y lo digo así, directamente, sin falsa modestia. Veo cómo en mis seminarios de actores el hecho de ponernos en contacto con la obra de Shakespeare, Chéjov, Ibsen y otros grandes, nos alimenta realmente. Además, estos autores han sido proféticos. Han dicho: "Cuidado, el hombre es desgraciado".

—¿Es importante saber para qué y para quién se trabaja?

—Esas preguntas son las que uno empezó a hacerse en los setenta. Los movimientos mundiales del '68 nos hicieron tomar conciencia de que el teatro es una disciplina del conocimiento, un espacio donde poder pensarse y repensar el mundo. Creo que el teatro, y todo el arte, se relaciona con la vida y no con esa "realidad virtual" del hombre que vive entre tarjetas de crédito y ve a la naturaleza como el lugar ideal para organizar un picnic. Aunque suene demasiado romántico, creo, con Victor Hugo, que los artistas tienen la posibilidad de *escuchar el cielo*, de ser los mediadores entre esta realidad y aquello que no se ve a simple vista, pero que se percibe. Como decía Oscar Wilde, si la vida bastara el arte no tendría sentido.

El aniversario es del Consejo.

¿Así que van a estar los de "Cocktail"?

Qué te parece... esos tocan de primera.

Che ¿quién anima la fiesta?

¡Ricardo Martínez Puente!

Seguro que Alejandro Pont Lezica nos va a dar flor de baile...

La fiesta, de todos.

El Consejo Publicitario Argentino cumple 36 años. Y lo festeja a lo grande. Con una comida que se realizará en el **Mariott Plaza Hotel** el 24 de octubre a las 20:30 hs., en la que habrá baile y sorteos, entre los presentes, de dos relojes **Tudor** de **Rolex**. Además, adquiriendo su entrada, estará colaborando con todos aquellos que, a través del Consejo, se benefician con los mensajes y campañas de Bien Público que año a año se llevan a cabo.

Informes y Reservas: Maipú 726 4º P., tel/fax:322-6012/6303


CONSEJO PUBLICITARIO ARGENTINO

Un hecho excepcional

La historia del Teatro San Martín demuestra que la presencia de obras de Chéjov en sus salas es un hecho excepcional, por una realidad que puede encubrir desde prejuicios políticos a simple y llana ignorancia. Desde la inauguración del nuevo edificio (en mayo del '60) subieron a escena apenas dos obras *El jardín de los cerezos*, dirigida por Omar Grasso, y *Tres hermanas*, conducida por Inda Ledesma. La primera se estrenó en el '78 y se repuso al año siguiente durante la titularidad de Kive Staiff. La segunda se estrenó en 1987 con un elenco de primeras figuras y escenografía de Graciela Galán. Pero hubo otros Chéjov durante los años '40 en el antiguo edificio del San Martín demolido en 1950. En el camino quedaron una fracasada versión de *El casamiento* y otra de *El pedido de mano*, una puesta de 1944 que dirigió Mane Bernardo en el entonces denominado Teatro Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, dirigido por Fausto Tezanos Pinto, editor del periódico *El Pampero*, que recibía subsidios de la Alemania nazi. Por esa época, Héctor A. Llamblas, secretario de Cultura, Moralidad (controlaba los prostibulos) y Policía Municipal, cumplía a rajatabla lo estipulado en el Informe del 13 de diciembre del '43, que desalojó a Leonidas Barletta de ese espacio, cedido por las autoridades anteriores al golpe del 4 de junio, para instalar allí su Teatro del Pueblo. En 1962 subió otro Chéjov al San Martín, *Tres hermanas*, una realización de la Comedia Nacional (que actuaba allí porque el Cervantes había dejado de funcionar después del incendio parcial del 10 de junio del '61), dirigida por Armando Discépolo e interpretada —entre otros— por Fernando Labat, María Luisa Robledo, Eva Dongé, Aldo Braga, Gianni Luna-dei y Rodolfo Bebán. De *La gaviota* que hoy se estrena participan, entre otras primeras figuras, Héctor Bidonde, Betiana Blum, Jorge Marralle, Gabriela Toscano, Carola Reyna y Salo Pasik.

El incidente del actor británico en ascenso con la hasta entonces desconocida prostituta estadounidense Divine Brown parece, a esta altura, casi una maniobra de marketing. El actor no sólo no se ha divorciado de su novia modelo, sino que son socios comerciales. Ella fundó Simian Films, una compañía que está lanzando al mercado internacional "Medidas extremas", un thriller médico-hospitalario protagonizado por Hugh y dirigido por Michael Apted.



"Estoy trabajando sin parar un solo día desde hace un año", dice él. "Ella es peor, tiene como doce trabajos."

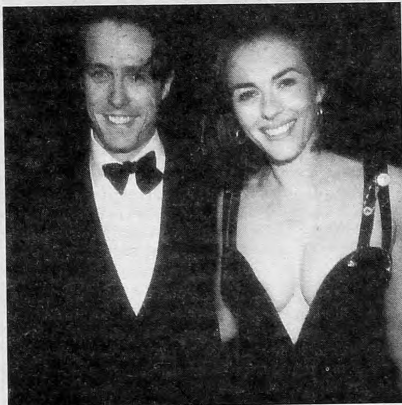
"Nos podemos entender con la mirada, pero eso no significa que estemos de acuerdo en todo", dice ella.

ENTREVISTA A HUGH GRANT Y LIZ HURLEY

"Tenemos nuestras divergencias"

(Por Luciano Monteagudo) Desde hace más de un año, cuando el actor británico Hugh Grant fue sorprendido en una situación non sancta con Divine Brown, la prostituta de Los Angeles que alcanzó el estrellato en una sola noche, su carrera en Hollywood ha sido una escalera hacia el cielo. Es cierto que Grant ya había ganado una enorme popularidad con *Cuatro bodas y un funeral*, la pequeña comedia británica que dio la vuelta al mundo, pero aquel escándalo no hizo sino multiplicar su figuración en los medios y por consiguiente su cotización en la industria audiovisual norteamericana. Al punto que la primera en aprovechar su nuevo status de superstar parece haber sido su novia de siempre, la modelo y actriz Elizabeth Hurley, más conocida por ser el rostro de los cosméticos Estée Lauder y que por sus virtudes histriónicas. Ella fue la fundadora de Simian Films, una compañía que ahora está lanzando al mercado internacional su primera película, *Medidas extremas*, un thriller médico-hospitalario protagonizado por Hugh y producido por Liz, como para que todo quede en pareja.

A pesar de que, por obvias razones, la relación de ambos con la prensa no es precisamente un idilio, en el reciente Festival de Toronto, donde *Medidas extremas* tuvo su estreno mundial, Grant & Hurley aprovecharon para promocionar el film y armaron una pequeña mesa redonda con un puñado de representantes de distintos medios, entre los que estaban *USA Today*, *Corriere della Sera* y **Página/12**. A diferencia de otros encuentros de este tipo, no hubo ninguna restricción, salvo la que impuso el mismo Grant ante la primera, sabida pregunta. "¿Que si las



El film "Medidas extremas", de pronto estreno argentino, fue producido por Liz Hurley y protagonizado por Hugh Grant.

"La verdad es que estoy harto de todo ese asunto", dijo Grant a **Página/12** sobre su histórico incidente con *Divine Brown*.

cosas me han ido mejor desde aquel incidente?", se repite a sí mismo, mientras se frota los ojos, en un gesto de cansancio. "La verdad es que estoy harto de todo ese asunto. Para mí eso ya pasó. La gente común, los seres humanos se olvidan de esas cosas. Ustedes, los periodistas, en cambio, no."

El tono es firme, pero nunca descortés. A pesar de que lleva jeans, zapatillas y una remera estampada con las figuras de Tintin y Milú, hay en Grant cierto aire de dandy distraído que no es muy distinto al que él mismo ha sabido explotar muy bien en el cine. La imagen de Hurley, en cambio, se ajusta a la de una dinámica mujer de empresa. Vestida con un conjunto *expensive casual*—Gucci, susurra con autoridad la periodista italiana—, la modelo aparenta menos de los 31 años que tiene y se mueve con soltura, como si estuviera acostumbrada a hegemonizar todas las

reuniones de las que participa. "Es increíble las cosas que hace cierta prensa", dice sin perder la sonrisa. "Las fotos de esa mansión de Los Angeles que se decía era mía no corresponden a la realidad. He visto tantos fotos de mis supuestas casas en las que ni siquiera he puesto un pie, que es indignante. Traté de estar en Hollywood solamente para aquellos casos en los que fue necesario, para la preproducción y la posproducción de la película, pero nada más. Viajo a Londres cada vez que puedo, porque siempre extraño mucho a mi familia, pero al mismo tiempo me escapo. Lo que hace allí la prensa sensacionalista es totalmente loco. Es realmente perturbador, porque yo amo a Inglaterra y hasta sueño de noche con mi país. Es mi hogar, pero éste no es un buen momento para vivir allí. Me siguen a todos lados adonde voy. Y yo tengo una gran responsabilidad por las firmas que represento, como Estée Lauder, y entonces no puedo enojarme, ni maldecir, ni nada. Espero realmente que llegue el momento en que el periodismo inglés se calme y pueda volver a vivir en Londres."

Grant opina lo mismo: "Me gustaría vivir en Inglaterra, pero por ahora es imposible. Extraño la vieja Inglaterra, la anterior a *Cuatro bodas y un funeral*. Extraño también mi vida de ocio de aquella época. Estoy trabajando sin parar un solo día desde hace un año. Ella es peor, tiene como doce trabajos. Es una adicta al trabajo. Lo que me preocupa de todo este asunto de hacer una película mientras ya se está preparando la siguiente es que no queda tiempo para ninguna otra cosa, ni para leer, escuchar música, ni nada que no tenga que ver con el cine, ni siquiera leer el diario. Eso se ve mucho en Hollywood, con toda esa gente que parece homogeneizada. No he conocido una sola de las llamadas 'estrellas' que estuvieran satisfe-

chas de cómo llevan su vida personal".

En la mesa sale el tema de su ocho años de vida en común y de cierta relación simbiótica que habría entre ellos. "Sí, nos alimentamos mutuamente bastante bien", admite Grant con una sonrisa. "Pero también nos peleamos bastante. El director de *Medidas extremas*, Michael Apted, dice que Liz me termina las frases que yo empiezo y es verdad. Eso me vuelve loco, porque no necesariamente sabe lo que quiero decir." Miss Hurley lo completa: "Nos podemos entender con la mirada, pero eso no significa que estemos de acuerdo en todo. Tenemos nuestras divergencias, pero compartimos una misma sensibilidad, una forma de ver las cosas". Alguien entonces en la mesa pregunta—quizá porque sospecha la respuesta—acerca del origen del nombre de la compañía Simian Films. "Es embarazoso", confiesa entre sonrisas. "Es una broma entre Hugh y yo. Sería humillante incluso, si no fuera porque ya lo sabe medio mundo, pero entre nosotros, si no sale de este cuarto, les puedo confesar que hay algo simiesco en Hugh. Parece como un pequeño chimpancé, tiene algo gracioso que me hace recordar a un mono, a un primate, pero la verdad es que me da un poco de vergüenza confesar estas cosas a gente adulta." A Grant no le queda sino asentir, pero promete que ya llegará el momento en que el mundo se enterará cómo la llama él a ella cuando no hay cámaras ni micrófonos por delante.

PLANETA

El diplomático español Fernando Schwartz ganó el Premio Planeta de Novela por su obra *El desencuentro*, según el fallo del jurado dado a conocer anoche en el curso de una velada literaria celebrada en un céntrico hotel de Barcelona. Como finalista y ganadora del segundo premio quedó la cubana Zoe Valdés, por su novela *Al partir*. El Premio Planeta de Novela, que concede la editorial del mismo nombre, está dotado con 50 millones de pesetas para la obra ganadora y 12 millones para la finalista, lo que lo convierte en el más importante que se concede en el mundo hispánico. De su resonancia da cuenta el hecho de que este año se presentaron al certamen nada menos que 389 novelas. Este año se falló la cuadragésima quinta edición. Fernando Schwartz, que se presentó al certamen bajo el seudónimo de Ovidio Guances y bajo el título de "Desenraizados", nació en Madrid en 1937, donde estudió Derecho. Durante 28 años estuvo en la carrera diplomática y fue embajador de España en Kuwait y Holanda para ser después portavoz del gobierno para Asuntos Exteriores. Posteriormente pasó a integrar el consejo editorial del grupo multimedia Prisa, editora de *El País*, diario en el que colabora actualmente, así como en la cadena privada de televisión Canal Plus, perteneciente al mismo grupo. Entre otras obras ha publicado *La internacionalización de la Guerra Civil Española* (1971), las novelas *La conspiración del Golfo*, con la que fue finalista del Planeta en 1982, *Al sur de Cartago* (1985), *El viajero ocasional*, con la que en 1990 ganó el Premio Angel Guerra de Narrativa, *La reina de Serbia* (1993) y el libro *Kuwait, recuerdos* (1991). Por su parte, la joven poetisa y escritora cubana Zoe Valdés se presentó al certamen con el seudónimo de Luna Ocean, en consonancia con su afirmación de que "escribo con una pata en la luna y otra en la tierra". La autora es conocida en España por sus novelas *La nada cotidiana*, publicada por la editorial Emecé, que alcanzó un gran éxito de crítica y público, así como *Sangre azul*, que va a publicar esta semana la misma editorial para aprovechar del eco conseguido con el accésit del Premio Planeta.

Actuar fue lo de menos

En *Medidas extremas*, Hugh Grant tiene como antagonista nada menos que a Gene Hackman, pero para Liz Hurley—ahora en su debut como productora cinematográfica—no parece haber existido otro actor que no fuera su novio. "Creo que lo importante era preocuparme por Hugh, porque él estaba haciendo un papel en contra de su tipo habitual, muy distinto al de los personajes con los cuales lo identifica el público. Pero al mismo tiempo le agrega al drama cierto tipo de encanto, un toque ligero, algo que él trae de la comedia y que le hace muy bien a la película." Según Grant, "con esta película descubrí el placer de invertir en la producción, al punto que diría que actuar fue la parte que menos me atrajo del proyecto. Obviamente, los financistas ponen dinero en la película porque yo actúo, y no necesariamente porque la produzco, pero actuar fue lo de menos. Ya llevo hechas veinte películas como actor y siento que uno siempre está demasiado en otras manos. El destino del actor depende de cómo está escrito el guión, como está iluminada la toma, como está editada la película. Y pienso que ha llegado el momento de poder tomar decisiones sobre todos esos aspectos que tienen una importancia fundamental en mi trabajo. En una palabra, tener más poder. Es aterradorante, al mismo tiempo, pero creo que vale la pena probar."



VIIIº CONGRESO Y FESTIVAL LATINOAMERICANO DE MIMO

DEL 16 AL 20 DE OCTUBRE

Charlas, conferencias, métodos de trabajo, proyección de videos, talleres, debates, exposiciones y obras presentadas por compañías de Mimo de Latinoamérica.
Teatro Margarita Xirgu, salas Guimerá y Centenario (Chuehbuco 863)
y Teatro LYF (Perú 823)

Todos los días, de 15 a 18 hs.
Sábados y domingos también espectáculos infantiles

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Una profecía mediática acaba de cumplirse: Madonna tiene ya su propio bebé, que se llama Lourdes María.

"Está conmovida y entusiasmada con el nacimiento", pero no piensa en casarse con el padre.



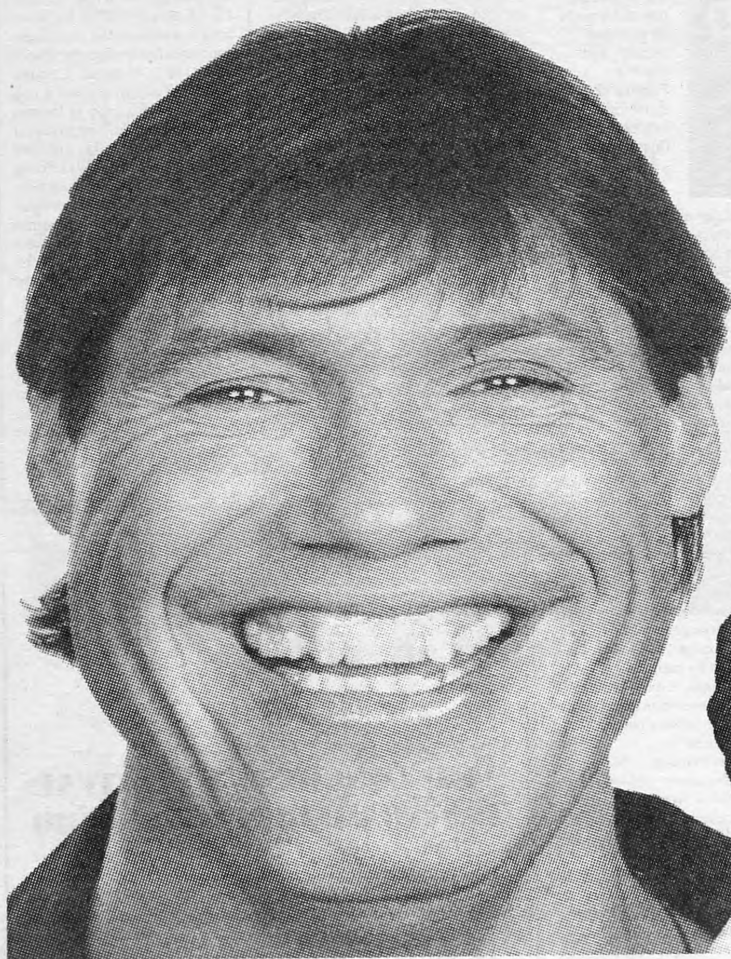
Madonna está "delirantemente feliz" con la maternidad

La cantante y actriz Madonna, una de las mujeres más famosas del mundo, pasó el día de ayer intentando aprender los primeros rudimentos del oficio de madre, entusiasmada como una adolescente. "Está conmovida y entusiasmada con el nacimiento" de Lourdes María Ciccone León, definió en Los Angeles (California) su representante. El alumbramiento se produjo el lunes, a las 23.01 hora de la Argentina, en el hos-

pital Buen Samaritano de Los Angeles y la bebé pesó al nacer 2,95 kilos. Es una "niña sana", afirmó la portavoz Liz Rosenberg, quien no ofreció detalles relativos a si el parto fue natural o por medio de cesárea. Sin embargo, Rosenberg indicó que la madre, Madonna Ciccone, de 38 años, y el padre, el cubano Carlos León, de 30 años, están contentísimos por el nacimiento. "Por momentos -aseveró en un raptó poético- podría de-

cirse que ella está delirantemente feliz." Es obvio que la conversión en madre de una profesional de la transgresión, con el sexo y la religión como dos de sus pilares básicos, tiene para el mundo del espectáculo internacional una serie notable de atractivos. De hecho, es probable que la carrera de Madonna, que acaba de interpretar *Evita*, de Alan Parker, cambie notablemente de dirección, entre otras cosas porque durante los próximos años estará dedicada de lleno, según lo anunció, a la educación de Lourdes. Madonna y su entrenador físico, el cubano Carlos León, se conocieron en el Central Park de Nueva York en 1994 y desde pocos meses después oficiaron de pareja, pero no hablan de casarse. En una entrevista concedida el pasado verano, Madonna indicó que espera educar a su hijo como "un buen católico", aunque agregó que eso no pasa por contraer matrimonio con el padre. "Que ame a Carlos León no significa que vaya a casarme con él", dijo. Preguntada sobre por qué decidió tener un hijo, la actriz y cantante indicó que "tengo que trabajar por alguien en la vida. Necesito algo mío de lo que me pueda sentir orgullosa". En cuanto a sus coqueteos con las relaciones lésbicas, la actriz señaló que no le gustan las mujeres y dijo que lo que realmente "la vuelve loca" son los hombres. Durante su carrera de más de quince años en la primera línea del espectáculo existieron numerosos rumores sobre eventuales embarazos de Madonna, que, en una síntesis de su temperamento, quedó grávida cuando menos se esperaba e incluso cuando, por un problema de edad, parecía alejarse de la maternidad.

Ojo, El Show de Videomatch va hoy a las 22.



¿Cuándo?



"Yo no me fasciné"

El rostro del presidente Carlos Menem se ensombreció ayer cuando le preguntaron su opinión sobre las afirmaciones de Madonna respecto de la reunión que mantuvieron el verano pasado, que lo dejaron parado como una especie de latin lover compulsivo y desubicado. "No me fasciné ni me sentí atraído por ella", subrayó Menem, en una respuesta malhumorada a las apreciaciones de la diva, que aseguró haberlo descubierto mirándole "el bretel del corpiño que se asomaba un poquito" durante distintos pasajes de la reunión, cuyos detalles habían permanecido en secreto por varios meses. Menem, que se mosqueó cuando en un encuentro con periodistas de agencias noticiosas se le preguntó por el tema, negó haberse comportado como un provinciano ante la actriz, quien estuvo filmando en Buenos Aires *Evita*, de Alan Parker, en los primeros meses del año. "Madonna no es para tanto. En la Argentina hay miles, millones de mujeres más atractivas y lindas que Madonna", señaló. "La Argentina tiene mujeres de una belleza impresionante y cuando uno sale a caminar y las ve, realmente no sabe para dónde ir", precisó. La estrella escribió, en cambio, en un diario frívolo que luego cedió a la revista norteamericana *Vanity Fair*, que el mandatario la acosó con la mirada cuando se entrevistaron. "Estas declaraciones me parecen totalmente descalificadoras y un absurdo", consideró el Presidente. El "diario de filmación" que la intérprete divulgó en *Vanity Fair* consigna que en ese encuentro el mandatario "estaba rodeado de hombres con pinta sospechosa". "Nos sentamos de inmediato y sus ojos recorrieron cada centímetro de mi cuerpo, atravesándome", escribió.

Hoy miércoles 22 hs. El Show de Videomatch.

Emisión especial.

TELEFE
Juntos es mejor.

Una escena del film de Juan Carlos Desanzo, que se estrena el jueves 24.



La actriz se mimetizó notablemente con el rol que le tocó encarnar, a las órdenes de Juan Carlos Desanzo, y sobre un guión de José Pablo Feinmann, en "Eva Perón", que se estrenará la semana que viene. A tal punto que, a semanas de terminado el rodaje, sigue presa de su temperamento y, entre otras cosas, no deja hablar en las notas a Víctor Laplace, su marido en la ficción.

ESTHER GORIS HABLA SOBRE EVA PERON

"Era una arcilla riquísima"

(Por Patricia Chaina) "Hay tantas Evas como pares de ojos la miran. El suyo es un mito muy complejo, por eso parece un pecado querer reducir su figura al análisis usando un solo trazo, y grueso." Esther Goris habla de Eva Perón con la seguridad de haberla interpretado en el film que será visto en el mundo como la respuesta argentina a la "Evita" de Alan Parker, con Madonna a la cabeza del elenco. "Si Evita tiene alguna característica es la de mantenerse, como todos los héroes, en un lugar intacto. Ella debía ser lo que fue o

no ser nada. Y como todos los que serán héroes, mantiene la costumbre de manejarse en los extremos, hasta en el hecho de su inmolación, que comenzó antes de conocer a Perón, porque ella quería dejar una huella." *Eva Perón*, la película, filmada por Juan Carlos Desanzo durante el último invierno en Argentina, se estrenará el próximo 24 de octubre. La actriz, todavía rubia, demasiado flaca por haberse impuesto un esfuerzo par dar el físico que du rol, viene de dos semanas de descanso en Los Angeles, pero parece haber dado con un tema que la obsesionará por el resto de la vida. Así lo sugiere durante la entrevista con **Página/12** la mirada entre asombrada y resignada de Víctor Laplace, que en la ficción fue su marido, el general Juan Domingo Perón.

A poco de comenzar la charla, Laplace le deja la palabra a Goris, con resignada gentileza. "De esta película va a hablar Esther, y yo voy a aprobar, porque estoy en todo de acuerdo con ella", aclara riendo con ironía. "¿Viste lo que hacía el General? La ponía ahí delante, para que fuese un puente entre Perón y el pueblo", explica Goris. "Acá Víctor ha aprendido algo nuevo del General: me nutre y luego me expone", insiste. Aún habitados por los personajes, o haciéndolo como qué, Goris y Laplace hablan de una experiencia durante la cual "el nivel de conmoción fue una constante". Recuerdan especialmente la filmación en los lugares donde los protagonistas de la

historia estuvieron en persona: no sólo el balcón de Casa de Gobierno, también el edificio de la CGT, el palacio Unzué o el Concejo Deliberante. "O aquel cabildo abierto, ocurrido en la 9 de Julio, donde se dio el famoso diálogo inédito entre una mujer y un pueblo, donde dos millones de personas, o un millón y medio, como decían 'los contreras', le piden a una mujer que acepte la candidatura a la vicepresidencia", relata la actriz. "En la primera parte de su vida, Eva quizá mostró cierta escoria imitativa por la figura de Perón -insiste-, pero luego él la habitó para que fuese ella misma. Y allí superó la imagen que ella misma tenía del lugar al que se proponía llegar. Desde sus comienzos como actriz quiso destacarse, hasta llegar a esa figura sacrificial que la asemeja a la experiencia de Cristo, cuando decide inmolarse en favor de su pueblo, dejar de ser cuerpo para volverse inmortal."

Sobre el film, la actriz sostiene que se trata de "una película de cámaras, para definirla de alguna manera, una película de puertas para adentro." Y asegura que se trabajó desde un lugar emocional, porque como a todas las cosas grandes de la vida, uno se acerca por el corazón. "Tanto los personajes como las situaciones van a ser reconocibles porque son muy humanas, traídas al llano. Uno se ha metido a mirarlos como por la mirilla, en la intimidad", explica Laplace cuando puede meter un bocadillo.

¿Qué cosas reconocieron tanto en Perón como en Eva que los descubrieran como personas, una faceta que poco se ha encargado de mostrar la historia oficial?

Laplace: Creo que se amaban mucho. Pero después de hacer la película, creo que se amaban mucho más de lo que yo pensaba.

Goris: Esa pareja es como el símbolo perfecto de la unión entre un hombre y una mujer. Evita experimentaba, creo yo, un fervor, una admiración muy grande hacia ese hombre. Las mujeres amamos sólo cuando admiramos alguien. Y el amor masculino se caracteriza por cierto afán pigmaléonico, de partide ellos hay cierto intento de modelación. A mí particularmente esto me fascina. Me gusta que me enseñen, que me conduzcan, esto es lo que toda mujer añora. Y en ese sentido la pareja de Perón y Eva llegaba a la perfección. Evita era

una arcilla, claro que riquísima, a modelar, y es probable que la obra se haya escapado de las manos del escultor. Pero no nos olvidemos de que fue ese escultor el que la habitó para que ella fuera quien fue, y fuera de una vez y para siempre Evita.

¿Cree, Goris, que el erotismo de esa pareja había pasado a un segundo plano?

—El erotismo no estaba tan presente, claro, porque estaba depositado en tener ese hombre y esa mujer en sus manos el destino de un pueblo. Hubiera sido muy egoísta de parte de ellos poner el erotismo en una relación sólo de a dos. Como decía alguien, éstos sí que eran mucho más que dos. Y sin duda que había amor, y esto lo aprendí haciéndolo.

¿Considera que, como a Madonna, esta película será el pasaporte a una nueva etapa profesional?

—No sé si en mi carrera, pero seguro que en mi vida sí. No se pasa impunemente por este personaje, como dice Tomas Eloy Martínez. Fue muy impactante y hay que confesarlo. Ya me habían hecho otras propuestas para encarnar a Eva. Esta cristalizó, se viabilizó ahora, enhorabuena. Y aunque casi me agobia, fue un gran desafío y aún me produce una enorme alegría.

Una extraña coincidencia

En una historia que a priori parece extraña, la propietaria de uno de los más importantes videoclubes de La Plata fue detenida por tener en su local tres copias ilegales de la película de Martin Scorsese *La última tentación de Cristo*, cuya exhibición en la Argentina se empeñan en evitar pequeños sectores católicos intolerantes. La empresaria, Mónica Irene Juliano, propietaria del local Videomanía, fue liberada ayer sin perjuicio de la prosecución de la causa que se le sigue por "defraudación de la ley de propiedad intelectual". "El motivo de la detención no fue la película en sí por su contenido polémico, sino que el procedimiento se cumplió en el marco de una investigación relacionada con la circulación de millares de películas 'piratas' en la provincia", garantizaron fuentes judiciales platenses. Sin embargo, ¿cómo no relacionar el procedimiento de los embates de los sectores ultramontanos contra la posibilidad de exhibición del film por televisión e incluso la intervención de sus representantes boicoteando exhibiciones en privado? El procedimiento fue ordenado por el juez penal platense, César Melazo, quien dijo que desde mayo, tras una denuncia radicada por la Unión Argentina de Videoeditores, investiga la existencia de videos "piratas". En ese marco, el fin de semana pasado se realizó un operativo en el comercio ubicado en la diagonal 74 y calle 47, secuestrándose tres copias del film de Scorsese. Sometidas a diversas pericias, las fuentes revelaron que se comprobó que eran "falsas, no tenían las cintas adecuadas y las presentaciones eran fotocopias, constatándose además que la empresa AVH, propietaria de los derechos del film de Scorsese, no había producido copias en el país". Según pudo saberse, la propietaria de "Videomanía" explicó que compró los casetes en Capital Federal, en una firma distribuidora denominada El Ciudadano. Finalmente, los abogados defensores de Juliano presentaron un recurso de eximición de prisión y tras el pago de una fianza de 500 pesos la mujer fue excarcelada, en tanto que en la causa también quedaron imputados los propietarios del videoclub porteño y el esposo de Juliano, Norberto Melo.

Triplete

La carrera en el cine de Esther Goris parece haber explotado este año y en ella se mezclan personajes del tenor de Evita, Maradona y Gardel. *Eva Perón*, dirigida por Juan Carlos Desanzo, se estrena, hasta aquí, el jueves 24 de octubre. Ya está lista, por otra parte, *Años rebeldes*, una coproducción con Italia dirigida por Rosalía Politzki, donde interpreta a una ama de casa "muy anodina", que se posterga por su esposo -Massimo Da Porta- y sus hijos. Y desde mañana se verá en los cines argentinos *El día que Maradona conoció a Gardel*, donde personifica al ángel caído, "la mismísima dueña de las tinieblas", según su definición.

El próximo de Almodóvar

El cineasta Pedro Almodóvar está decidido a comenzar a rodar en Navidad su nueva película, que podría titularse *Carne trémula* o *Carne de cañón*, según informaron ayer en Madrid fuentes de su productora El Deseo. Almodóvar está en conversaciones con los actores españoles Javier Bardem - que actualmente se encuentra de rodaje en México - y Jorge Sanz para protagonizar la película, cuya principal intérprete femenina podría ser la italiana Francesca Neri. Por otra parte, el realizador está ultimando el guión, inspirado en una novela de la británica Ruth Rendell, que narra las aventuras de tres personajes. Uno de ellos,

víctima de un absurdo accidente, queda parapléjico. Por pensarse que la responsabilidad es de su compañero, este último da con sus huesos en la cárcel.

El rodaje se efectuará casi íntegramente en Madrid a partir de Navidad, "para aprovechar los decorados de la ciudad por esas fechas", señalaron las fuentes, que agregaron que actores habituales en las películas de Almodóvar, como Victoria Abril, Antonio Banderas o Chus Lampreave, en principio no estarán presentes en el reparto. El anterior film del realizador, estrenado este año con notable éxito en la Argentina, es *La flor de mi secreto*, que se rodó en 1995.

JACK NICHOLSON **ANJELICA HUSTON**

UN FILM DE SEAN PENN

VIDAS CRUZADAS

ALGUNAS VIDAS SE CRUZAN, OTRAS SE ENFRENTAN.

DAVID MORSE ROBIN WRIGHT

MAÑANA GRAN ESTRENO
MONUMENTAL - GRAND SPLENDID - PATIO BULLRICH
ATLAS BELGRANO - PASEO ALCORTA - RIVERA INDIARTE
TREN DE LA COSTA SAN ISIDRO - SOLEIL (San Isidro)
ALTO AVELLANEDA - BOULEVARD ADROGUE

CINE



ALGO MUY PERSONAL
APTA. Drama. Dir.: Jon Avnet. Con Robert Redford y Michelle Pfeiffer.

Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 12.30, 14.55, 17.30, 20.15 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.

Monumental 4. Llavalle 780. 393-8865. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

ANGELES E INSECTOS
P/M/16. Drama. Dir.: Philip Haas. Con Mark Rylance y Patsy Kensit.

Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.15, 15.25, 17.50, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.

Normandie 2. Llavalle 855. 322-1000. A las 13.15, 15.25, 17.50, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.

Patío Bullrich 1. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.50, 18.15, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

CRONICA DE UN JOVEN POBRE
P/M/13. Drama. Dir.: Ettore Scolla. Con Alberto Sordi y Rolando Ravello.

Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

DESPIABATE AMOR
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Eliseo Subielca. Con Darío Grandinetti, Soledad Silveyra y Juan Leyrado.

América. Calles 1057, 811-3818. A las 14, 16.25, 18.40, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

Atlas Llavalle. Llavalle 869. 322-4936. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

Patío Bullrich 4. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 25. Sáb. trasn.: 1.30.

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Bill Pullman y Jeff Goldblum.

Monumental 3. Llavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

Normandie 4. Llavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.00. Sáb. trasn.: 1.25.

EL ESPADACHIN VALIENTE
APTA. Aventuras. Con Macaulay Culkin. En castellano.

Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.30, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
DAME. Dibujos animados. Walt Disney en castellano.

Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.

EL MUNDO CONTRA MI
P/M/16. Comedia dramática. Dir.: Beñito Domínguez. Con Mirta Bussneli, Luis Brandoni y Carolina Papaleo.

Cjo Tita Merello 3. (Delia Gars) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 23.30. Sáb. trasn.: 1.30.

Monumental 1. Llavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

Paseo Alicia 2. Salguero y Alcorita. 806-5665. A las 13.45, 15.45, 18.15, 20.30 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.

Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16, 18, 20, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.

EL PROFESOR CHIFLADO
P/M/13. Comedia. Dir.: Tom Shadyac. Con Eddie Murphy y James Coburn.

Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

Patío Bullrich 6. Libertador 750. 815-8328. A las 13.25, 15.25, 17.25, 19.25, 21.25 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.

EL PROTECTOR

P/M/16. Acción. Dir.: Charles Russell. Con Arnold Schwarzenegger y James Caan.

Normandie 3. Llavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

FENOMENO
APTA. Drama. Con John Travolta y Kyra Sedgwick. Dir.: John Turteltaub.

Trocadero 5. Llavalle 820. 322-1455. A las 14.15, 16.50, 19.45 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.

FLAMENCO
APTA. Documental. Dir.: Carlos Saura. Con Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar y Joaquín Cortés.

Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 25. Sáb. trasn.: 1.10.

JUEGOS DE PASION
P/M/13. Comedia romántica. Dir.: Ron Shelton. Con Kevin Costner y René Russo.

Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 12.40, 14.55, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

Monumental 2. Llavalle 780. 393-8865. A las 14.30, 17.15, 20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

Paseo Alicia 3. Salguero y Alcorita. 806-5665. A las 12.50, 15.10, 17.20, 20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

Patío Bullrich 3. Libertador 750. 815-8328. A las 12.50, 15.10, 17.35, 20.10 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.

LA ISLA DEL DR. MOREAU
P/M/13. Aventuras. Dir.: John Frankenheimer. Con Val Kilmer y Marlon Brando.

Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 14.20, 16.25, 18.30, 20.35 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 0.45.

Ocean 2. Llavalle 739. 322-1515. A las 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.

Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.20, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

LA REINA DE SHANGHAI
P/M/16. Drama. Dir.: Zhang Yimou. Con Gong Li. Nomadada al Oscar y premiada en el Festival de Cannes.

Losar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 16, 18.10, 20.20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.

LA ROCA
P/M/13. Res. Acción. Dir.: Michael Bay. Con Sean Connery, Nicolas Cage y Ed Harris.

Normandie 1. Llavalle 855. 322-1000. A las 14.20, 17.20, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.

Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.

LOS CABALLEROS DEL ZODIACO (LA PELICULA)
APTA. Acción y animación en castellano.

Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.30, 16, 17.30, 19, 20.30 y 22.

MADADAYO
APTA. Drama. Dir.: Akira Kurosawa. Con Tatsuo Matsumura y Kiko Kagawa.

Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16. c/Res. Drama. Dir.: Marlene Gorris. Con Willeke Van Ammelrooy y Els Dottermans.

Cineplex Llavalle 1. Llavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27. Sáb. trasn.: 1.30.

Patío Bullrich 2. Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.10, 17.20, 19.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.

MISION: IMPOSIBLE
P/M/13. Suspense. Dir.: Brian Koppelman. Con Tom Cruise.

Trocadero 3. Llavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.35 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.

PEDADOS CAPITALES
P/M/13. Comedia. Dir.: Brad Pitt y Morgan Freeman.

Trocadero 6. Llavalle 820. 322-1455. A las 14.05, 17, 19.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.25.

PODEROSA AFRODITA
P/M/13. Comedia. Dir.: Woody Allen. Con Woody Allen y Mira Sorvino (Oscar Mejor Actriz).

Losar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.15, 15, 17, 19, 21, 23 y 25. Sáb. trasn.: 1.20.

RICARDO III
P/M/13. Drama. Dir.: Richard Loncraine. Con John Wood y Annette Bening.

Cineplex Llavalle 3. Llavalle 727. 322-6967. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.

Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.15, 18.30, 20.50 y 23.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

SOL DE OTOÑO
P/M/13. Drama. Dir.: Eduardo Migonza. Con Norma Aleandro y Federico Luppi.

Cineplex Llavalle 2. Llavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.

Cjo Tita Merello 1. (Mirta Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.

Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.

STRIPTEASE
P/M/16. Drama. Dir.: Andrew Bergman. Con Demi Moore y Burt Reynolds.

Trocadero 4. Llavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. Drama. Dir.: Joel Schumacher. Con Sandra Bullock y Matthew McConaughey.

Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.20, 17, 19.50 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.

Paseo Alicia 1. Salguero y Alcorita. 806-5665. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.

TWISTER
P/M/13. Aventuras. Dir.: Jan De Bont. Con Bill Paxton y Helen Hunt.

Galería Pacifico 2. Florida 753. 319-5357. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.40.

17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.

MISION: IMPOSIBLE
P/M/13. Suspense. Dir.: Brian Koppelman. Con Tom Cruise.

Trocadero 3. Llavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.35 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.

PEDADOS CAPITALES
P/M/13. Comedia. Dir.: Brad Pitt y Morgan Freeman.

Trocadero 6. Llavalle 820. 322-1455. A las 14.05, 17, 19.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.25.

PODEROSA AFRODITA
P/M/13. Comedia. Dir.: Woody Allen. Con Woody Allen y Mira Sorvino (Oscar Mejor Actriz).

Losar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.15, 15, 17, 19, 21, 23 y 25. Sáb. trasn.: 1.20.

RICARDO III
P/M/13. Drama. Dir.: Richard Loncraine. Con John Wood y Annette Bening.

Cineplex Llavalle 3. Llavalle 727. 322-6967. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.

Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.15, 18.30, 20.50 y 23.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

SOL DE OTOÑO
P/M/13. Drama. Dir.: Eduardo Migonza. Con Norma Aleandro y Federico Luppi.

Cineplex Llavalle 2. Llavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.

Cjo Tita Merello 1. (Mirta Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.

Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.

STRIPTEASE
P/M/16. Drama. Dir.: Andrew Bergman. Con Demi Moore y Burt Reynolds.

Trocadero 4. Llavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.

TIEMPO DE MATAR
P/M/16. Drama. Dir.: Joel Schumacher. Con Sandra Bullock y Matthew McConaughey.

Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.20, 17, 19.50 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.

Paseo Alicia 1. Salguero y Alcorita. 806-5665. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.

TWISTER
P/M/13. Aventuras. Dir.: Jan De Bont. Con Bill Paxton y Helen Hunt.

Galería Pacifico 2. Florida 753. 319-5357. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.40.

Trocadero 2. Llavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.

ULTIMO RECURSO
P/M/16. Drama. Dir.: Bruce Beresford. Con Sharon Stone y Rob Morrow.

Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.30, 18.40, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.

Trocadero 1. Llavalle 820. 322-1455. A las 13.30, 15.50, 18.15, 20.40 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.25.

UNA MUJER INFIEL
P/M/16. Drama. Dir.: Régis Wargnier. Con Emmanuelle Béart y Daniel Auteuil.

Galería Pacifico 1. Florida 753. 319-5357. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.

Lorange. Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.25, 17.20,

19.15, 21.15 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.

UNDERGROUND
P/M/15. Drama. De Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski.

Atlas Recoleta. Julio 1952. 803-3313. A las 15, 18.20 y 21.30.

Gaumont. Rivadavia 1635. 371-5050. A las 15, 18.30 y 22.

VALOR BAJO FUEGO
P/M/13. Drama. Dir.: Edward Zwick. Con Denzel Washington, Meg Ryan y Lou Diamond Phillips.

Patío Bullrich 5. Libertador 750. 815-8328. A las 13.15, 15.15, 18.10, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.

Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.30, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

VEREDICTO FINAL
P/M/13. Suspense. Dir.: Jorge Danel. Con Richard Paul, Graciela Dufay y Jorge Rivera López.

Cjo Tita Merello 2. (Amelia Benec) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.

General Paz 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.20, 15.25, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.

VALOR BAJO FUEGO
P/M/13. Belgrano 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14, 16, 18, 20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

General Paz 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16. c/Res. Lyon 1. Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16, 18, 20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16. c/Res. Lyon 1. Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16, 18, 20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

CABALLITO

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16. c/Res. Lyon 1. Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16, 18, 20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

SOL DE OTOÑO
APTA. Lyon 2. Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16, 18, 20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

FLORES

ALGO MUY PERSONAL
APTA. Solar de la Abadía. Sala 2. L. M. Campos y Maure. A las 13, 15, 17, 19.40, 20.10 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.

14.50, 17, 19, 21.10 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.

LA ROCA
P/M/13. c/Res. Flores 2. Av. Rivadavia 6661. 612-3701. A las 14.25, 16.55, 19.35 y 22.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.

SOL DE OTOÑO
APTA. Coliseo 1. E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.30, 15.25, 17.35, 19.50 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.

TIEMPO LÍMITE
P/M/13. San Martín. Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. 13.30, 16.55 y 20.15. Sáb. trasn.: 1.20.

TOY STORY
APTA. Auditorio San Roberto. Bolivia 667. 612-0084. A las 15.30 y 18.45.

VALOR BAJO FUEGO
P/M/13. Rivera Indarte 1. Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.20, 17.40, 20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.

FLORESTA

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Gran Rivadavia 2. Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 17, 19.30 y 22.

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Gran Rivadavia 1. Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 23.30.

LINIERS

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Nuevo Liniers 1. Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 17, 19.30 y 22. Sáb. trasn.: 0.30.

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Nuevo Liniers 2. Av. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 23.30.

VILLA DEL PARQUE

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Bernasconi. Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 16, 17.50, 19.40 y 21.30.

FENOMENO
APTA. Plaza Park Shopping. Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.15, 17.40, 20.05 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.55.

RICARDO III
P/M/13. Del Parque Shopping 1. Cuenca 3035. 505-8074. A las 15.30, 17.45, 20.10 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.40.

SOL DE OTOÑO
APTA. Del Parque Shopping 2. Cuenca 3035. 505-8074. A las 15.15,

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR. Av. Corrientes 1659. 374-4833. **PRESIDENTE ALVEAR.** Mier. a las 21: Nuevos Aires Santiaguinos presenta a **AURELIO SHALACOS GRAMAYO** y sus **SHALACOS TUCHO RUFFA** y **LA CALLE**. Art. inv. **Peteco Carabajal** y **Los Diaz** pasan volador. Gral. \$ 5.-

Juev. (5) a las 19.30. Viej. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. **EL ALMA DE FIESTA**, con Virginia Lago, Víctor Hugo Vieyra y Héctor Givóne. Temas de E. Blázquez, C. Castillo y H. Manzi. Dir. J. Roberto Mosca. Pl. \$ 10. Jub. y Est. \$ 7.-

Sáb. y Dgo. a las 17. **III ENCUENTRO DE LA DANZA**, realizado por el Consejo Argentino de la Danza. Tango, jazz, folklore, español. \$ 5.-

Sáb. a las 23. **CANTANTAS DEL NUEVO MUNDO**. **El payador perseguido**, versión completa de Athaulpha Yupanqui, con Gonzalo Rey y Omar Berruti. \$ 5.-

DE LA RIBERA. P. de Mendoza 1821. 302-8866. Viej. a las 20. Sáb. a las 21. **"En Pampa y la Via"**, con Mabel Manzotti y Ulises Dumont. Pl. \$ 8. Jub. y Est. \$ 5.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Juev. a las 21. Viej. y Sáb. a las 20.15. **"Recurdo de dos lumes"**, de A. Miller. Dir. A. Alzezo. Viej. a las 22.30. Dgo. a las 21. **"Despierta y canta"**, de C. Oleks. Dir. A. Boero. Sáb. a las 18.15. **"Bravo, Caruso!"**, de W. Luce. Con O. Lovero y R. Woca. Dir. A. Saneck. Sáb. a las 22.15. **"1789"**, de A. Mouchkine. Dir. A. Boero. J. Baccaro y T. Egorza. Dgo. a las 18.15. **"Historia de un soldado"**, de Stravinsky-Ramúz. Dir. V. López. Coreog. R. Valdéz. Desc. \$ 50.- a estud. y jubil. Res. telef. \$ 20.-

ATENEO. Parquevía 918. 328-2888. La comedia cómica del zánfano Brandon en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO**, de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. Esc. de vest. H. Vidal Rivas. Esc. H. Calmet. Dir. Luis Brandoni. Duración: 1h 30'. Mar. a Viej. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. a las 19.30.

AUDITORIO ATE. Av. Belgrano 122. Dgo. a las 20. **Los actores en EL ACOMIENAMIENTO**, de Carlos Gorostiza. Con José Luis Oyarzábal y Alberto Mastroiuro. Dir. Néstor Cangiella.

AVENIDA. Sala Auditorium. Avenida de Mayo 1212. 381-0662. Sáb. a las 20. Dgo. a las 18.30. **"Joyas de España"**. Con G. Blanco e I. Mounel.

AVENIDA. Av. de Mayo 1222. 383-4964. 384-5680. Roberto Franco y Juan María de Urquiza presentan. Viej. y Sáb. a las 21.30. **SARA MONTIEL** en Concierto. Únicas presentaciones. Loc. en vta. dde. \$ 10. Tarj. de crédito.

BABILONIA. Grudera Vieja 3360. 862-0683. Viej. a las 22. **Peceto de Sindicato**, de A. Ocoñ. Dir. L. Giannone. Con L. Giannone, A. Ocoñ y M. Serre. \$ 5. Sáb. a las 21. **Rojos Globos Rojos**, de E. Pavlovsky. Dir. R. Correa y J. Margulies. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. \$ 9. Desc. a men. de 25 y jub. Sáb. a las 23. **Los Últimos días de Johnny Weismuller**. Aut. y dir. Alberto Muñoz. \$ 5.-

BAUEN. Callao 360. 372-6906. Auditorium. Viej. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30. **"Matrimonio"**, con A. Barbieri, B. Rubaja, J. L. Calcagno y la act. esp. de G. Pal. Dir.: C. Rodh.

Viej. y Sáb. a las 23.30. Carlos Nietoro y Pablo Cedrón en: **"El caso Pinaturo Sánchez"**. Dir.: T. Lestingi.

Dgo. a las 18.30. M. Heguz en: **"De España llegó un cuplé"**. Piano. N. García. Dir.: G. Blanco.

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. Funciones

de preestreno (localid. al 50% del valor). Juev. 24 y Viej. 25 a las 21. Sáb. 26 a las 20.30 y 22.30. Dgo. 27 a las 20. Función de preest. Lun. 28: O. Bonet, D. Fanego, G. Lunadei, A. Maly, T. Vilasy V. Cosse en **XII HOMBRES EN PUGNA**, con T. Lestingi, M. Woinsky y elenco. Dir.: C. Zorrilla. Dur.: 1.30hs.

BULLUJ. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Viej. a las 22. Petaca de ponzoña. A las 23. Nadie me quiere I. A las 0. La Cia. Asocio. A la 1.5: Puntos suspensivos. A las 2.15: Las sangrientas hijas del Dr. Lecter. Sáb. a las 22. Realidad virtual. A las 23: Hacia el futuro del monólogo. A las 0. Humordados. A la 1.15: 4 al Hilo. A las 2.15: Y ud., ¿cuál es? A las 3: El excelentísimo Gral. Moncho.

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. Juev. y Dgo. a las 21. **Cada 4 primaverales**. Dir. Raúl Mereñú. \$ 8. Viej. a las 20.30. **Pieza 27**. Dir.: Graciela Spinelli. \$ 8. Sáb. a las 21. **Circo negro** por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese y A. Alvarado. Con E. García Webbi, R. Lamas y A. Tantianan. Actor Inv.: A. Catalán. \$ 12. A las 23. **Máquina Hamlet**, de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese. A. Alvarado y E. García Webbi. \$ 12.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Juev. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20. **Circo negro** por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese y A. Alvarado. Con E. García Webbi, R. Lamas y A. Tantianan. Actor Inv.: A. Catalán. \$ 12. A las 23. **Máquina Hamlet**, de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese. A. Alvarado y E. García Webbi. \$ 12.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Juev. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20. **Circo negro** por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese y A. Alvarado. Con E. García Webbi, R. Lamas y A. Tantianan. Actor Inv.: A. Catalán. \$ 12. A las 23. **Máquina Hamlet**, de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese. A. Alvarado y E. García Webbi. \$ 12.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Juev. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20. **Circo negro** por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese y A. Alvarado. Con E. García Webbi, R. Lamas y A. Tantianan. Actor Inv.: A. Catalán. \$ 12. A las 23. **Máquina Hamlet**, de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese. A. Alvarado y E. García Webbi. \$ 12.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA ENRIQUE MUÑOZ. A las 19.30: el teatro de barrio hace centro: **Agufateros porteños**, de R. Artt. Dir.: M. de Luca. Entrada libre y gratuita.

CENTRO CULTURAL RECOLITA. Junin 1930. 803-1040. Patio del Aljibe. Sáb. y Dgo. a las 19. Seres Leves. Dir.: J. Margulies. **Patio de la Fuente.** Sáb. y Dgo. a las 19. **Adorables criaturas.** Aut. y dir.: O. Pini.

Auditorio El Alcega. Sáb. y Dgo. a las 18. **"Los Susodichos"** en **Cosa de varios.** Dir. gral.: N. Mosencoin.

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Roberto Franco y Pol-Ka Producciones presentan a R. Behin, A. González, L. Laque y V. Llamas en: **LAS SIRENAS CANTARAN...**, de G. Marshall y L. Ganz. Vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Viej. y Viej. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 23. **De la Comedia.** Dir.: E. Novoa. \$ 6.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 417-7097. Presenta en su 10º año de éxito. Viej. y Sáb. a las 23 y 1. Dgo. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacanton** en **"EL ESPERMA TOZOIDE ALIENADO"**. Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. \$ 5.-

DEL PUEBLO. Diag. Norte 943. 326-3606. De Oscar Viale: **TRATALLA CON CARINÓ**. Dir.: L. Yusem. Con O. Santoro, J. Suárez y elenco. Juev. (pop. \$ 5). Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20. Res. telef. Fondat. dde. las 16.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Sala climat. Ser. PISO. Juev. a las 18. A las 20.30. Dgos. (desc. 50% a jub. y est.) a las 20.30: **"SOCIOS EN EL AMOR"** (Mr. Halpern & Mr. Johnson), de L. Goldstein; adapt.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con N. Erlich y J. M. Tenuta. Viej. (5) y Sáb. (8) a las 0.15: La Banda de Teatro **Los Maccoos** presenta **"MACOCRISIS"**, con D. Casablanca, G. Wolfi, M. Salazar y M. Xicarts. Pta. en esc. y dir.: J. Rama.

6º PISO: Mar. a las 21: **"¿A NOSOTROS CUANDO NOS TOCA?"**. Aut. y dir.: Claudio Santa María. Por el Grupo Malvinas Argentinas. \$ 5. Juev. a Dgo. a las 21: **La Banda de la Risa** (C. Gallardo, D. Lamas, S. Rios, M. Gómez, C. Bordin, J. Lombardo, P. Solary y C. Fridman) y su espectáculo **"ARLEQUINO"**, de Goldoni. Adapt. y Dir. Gral.: C. Gallardo.

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Una obra maestra del Teatro Argentino de Despepelo: **"El Orgánico"**, de Carlos Mathus. Juev. a las 21.30. Viej. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 18.30. 24 años en cartel: **"La lección de anatomía"**, de Carlos Mathus. Viej. y Sáb. a las 0.15. Dgos. y Lun. a las 21. Pl. \$ 16. Estab. gratis. Desc. 50% a est. y jubil. Colect. dde. las 16. Am. clim. mat.

LA PLAZA. Corrientes 1660. 371-7623. Sala Pablo Picasso: Mier. a Viej. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20: **HOMBRES QUE MATAN**, de W. Allen, D. Mamet y E. May. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con Oscar Martínez, Mercedes Morán, G. Goity, C. Caggiano, F. Pandolfi y V. Oneto. Dir.: Oscar Martínez.

Sala Pablo Neruda. Viej. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. **Cecilia Rossetto** en **BUENOS AIRES ME MATA**. Viej. y Sáb. a las 23.30. Alejandro y María Urdapilleta en: **URDAPILLETAS EN LLAMAS**. Aut. y dir.: Alejandro Urdapilleta. **Sala Roberto Artt.** Mier. a las 21.30. Augusto Larreta en su unipersonal **DEL AMOR Y DIOS**. Dir.: Daniel Viola. Viej. y Sáb. a las 20. Dgo. a las 19: **EL ENFERMO IMAGINARIO**, de Molière. Con T. Sánchez Pupa, M. Fariolis, E. Poli, R. Monti, P. Espinoza y D. Balletti. Mús.: N. Amato.

Juev. a las 21.30. Viej. y Sáb. a las 20.30. **"Socios en el Amor"** (Mr. Halpern & Mr. Johnson), de L. Goldstein; adapt.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con N. Erlich y J. M. Tenuta. Viej. (5) y Sáb. (8) a las 0.15: La Banda de Teatro **Los Maccoos** presenta **"MACOCRISIS"**, con D. Casablanca, G. Wolfi, M. Salazar y M. Xicarts. Pta. en esc. y dir.: J. Rama.

6º PISO: Mar. a las 21: **"¿A NOSOTROS CUANDO NOS TOCA?"**. Aut. y dir.: Claudio Santa María. Por el Grupo Malvinas Argentinas. \$ 5. Juev. a Dgo. a las 21: **La Banda de la Risa** (C. Gallardo, D. Lamas, S. Rios, M. Gómez, C. Bordin, J. Lombardo, P. Solary y C. Fridman) y su espectáculo **"ARLEQUINO"**, de Goldoni. Adapt. y Dir. Gral.: C. Gallardo.

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Una obra maestra del Teatro Argentino de Despepelo: **"El Orgánico"**, de Carlos Mathus. Juev. a las 21.30. Viej. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 18.30. 24 años en cartel: **"La lección de anatomía"**, de Carlos Mathus. Viej. y Sáb. a las 0.15. Dgos. y Lun. a las 21. Pl. \$ 16. Estab. gratis. Desc. 50% a est. y jubil. Colect. dde. las 16. Am. clim. mat.

LA PLAZA. Corrientes 1660. 371-7623. Sala Pablo Picasso: Mier. a Viej. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20: **HOMBRES QUE MATAN**, de W. Allen, D. Mamet y E. May. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con Oscar Martínez, Mercedes Morán, G. Goity, C. Caggiano, F. Pandolfi y V. Oneto. Dir.: Oscar Martínez.

Sala Pablo Neruda. Viej. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. **Cecilia Rossetto** en **BUENOS AIRES ME MATA**. Viej. y Sáb. a las 23.30. Alejandro y María Urdapilleta en: **URDAPILLETAS EN LLAMAS**. Aut. y dir.: Alejandro Urdapilleta. **Sala Roberto Artt.** Mier. a las 21.30. Augusto Larreta en su unipersonal **DEL AMOR Y DIOS**. Dir.: Daniel Viola. Viej. y Sáb. a las 20. Dgo. a las 19: **EL ENFERMO IMAGINARIO**, de Molière. Con T. Sánchez Pupa, M. Fariolis, E. Poli, R. Monti, P. Espinoza y D. Balletti. Mús.: N. Amato.

Juev. a las 21.30. Viej. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **Favio Posca** en: **BOSTER KIRKLOK**. Viej. y Dgo. pop. \$ 10. Viej. y Sáb. a las 0: **Grupo Buenayuta y Lalo Mir** en **DIME DONDE COMES Y TE DIRE QUIEN ERES**.

Para todas las obras venta telefónica (tarjetas de crédito) al 373-8781.

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. 342-7650. Viej. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgo. a las 19. Lun. (pop.) a las 20: P. Contreras, P. Auldvert, A. Berdaxagar y M. Guerberof en: **"Esperando a Godot"**, de E. Beckett. Con P. Messiez. Esc.: G. Galán. Vest.: R. Schuschheim. Dir.: Leonor Manso. Res. telef. \$ 5.-

LASSALLE. Tte. Gral. Juan D. Perón 2261. 951-9388. 952-0445. La comedia que sorprendió al mundo! Javier Portales, Horacio Fontova y Alejo García Pintos en: **MALOS HABITOS**, de P. Lamy y L. Hamon. Dir.: V. García Peralta. Viej. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Prohibida menores 18 años. Res. de \$5 días de antic.

LICEO. Rivadavia y Paraná 381-4291. 2º año triunfal: ENRIQUE PINTI en **EL INFIERNO DEL PINTI**. Con un fogoso elenco de actores, cantantes, bailarines y músicos. Mar. a Viej. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgo. a las 21. Loc. en vta. dde. \$ 10. **Sábado 2 despedido.**

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 381-0076. Diversidad, alegría, emotiva. Todo el humor de **ANA MARIA CAMPOY** en: **"La Campoy en vivo"**. Textos y Dir.: Pepe Cibrán Campoy. Viej. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30. Loc. en vta. de \$5 días de antic.

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Presenta a **Norma Aleandro** en **MAESTRA CLASS**, de T. Mc Nally, vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Dir.: Agustín Alezzo. Mier. a Viej. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgo. a las 20. Loc. en vta.

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. 3er. año de éxito: Sáb. a las 22. **"Memorias de una princesa judía (pero cobarde)"**, por Gabriela Escobar. Loc. \$ 18. Cons. oblig. \$ 8. Ingreso al local a las 21.-

METROPOLITANA 1. Corrientes 1343. 371-0816. Nito Artaza y Miguel Angel Cherutti en: **LAS COSAS DEL JODER**. Con Raquel Mancini y Juan Acosta. Mier. y Juev. a las 21. Viej. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21. Loc. en vta.

METROPOLITANA 2. Corrientes 1343. 371-1064. GERARDO ROMANO A CORAZON ABIERTO. Dir.: Emilio Alfaro. Martes (5 a 10) a Viernes a las 21.30. Sábados a las 21 y 23.30. Domingos a las 20.30. Últimas semanas. Localidades en venta. Reservas telefónicas.

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Juev. y Sáb. a las 21: **"Himno Bovo"**, el nuevo imperio de Ana María Bovo. Viej. a las 20. **"Ana cuenta cuentos"**, por Ana María Bovo. Un año de funciones. Espectáculo de narración oral.

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Viej. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. **"Criminal"**, de Javier Daulte. Con Marcelo Pozzi, Carlos Kaspar, Dana Basso y Javier Niklison. Dir.: Diego Kogan. \$ 10. Aut. y dir.: Rubén Pines. Con Luis Campos, María A. Figueroa, Hugo Grest y Sergio Oviedo. \$ 10. Jub. y est. \$ 5.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en: **CONFESIONES DE MUJERES DE 30**. Dir.: Lila Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Viej. y Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20.30. Loc. en vta. dde. e/lines.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470/9417. Rubén Celiberti (Nominado Premio ACE '96) Mejor Actor de Mención Especial: **A PURO TALENTO**. Recital de Música, Danza y Amor. Coreog. y dir.: Rubén Celiberti. Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. Pl. \$ 20. Pull. \$ 15. Desc. a jubl.-

TABARIS (Sala Dorada). Corrientes 831. 322-8509. Emilio Dini, Tristán, Silvia Süller, Alejandra Aquino, Ciri Miró, Alejandra Mora y Susana Romero en: **MALOCAS QUE UNA VACA**. Libro y dirección: Hugo Sofovich. Mar. a Juev. a las 21.30. Viej. a las 21.30 y 23.15. Sáb. a las 21.30. 23.15 y trasn. a la 1. Dgo. a las 21.30. No Apta Menores de 18 años.

TABARIS (Sala Plateada). Av. Corrientes 831. 322-8509. Diviértase con el humor de Fontanarrosa: **"SUENO DE GALAN"**, con A. Yanelli y D. Figueiredo. Dir.: Pepe Bove. Juev. a Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. \$ 10.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgo. a las 16: **"El gran Circo"**, de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. Pl. y Pull. \$ 4.-

CATULO CASTILLO. Bme. Mitre 970. 345-2774. Dgo. a las 16.30: **"Un Redondo my C. Ladrado"**, de C. Canosa y H. L. Girondo. Dir.: C. Canosa. Pl. \$ 6.-

CENTRO CULTURAL GRAL.

SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251. SALA ENRIQUE MUÑOZ: Dgo. a las 17: **"La comedia de las equivocaciones"**, de W. Shakespeare. Con E. Comte y elenco. Dir.: M. Maccarini. \$ 4.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 793-8741. Sáb. a las 16.30: **Piel de asno**. Dgo. a las 16.30: **El Dios de los pájaros**. \$ 6.-

GALERIA ENCANTADA. Corrientes 3671. 864-6589. 1986- Festejo 10 años 1996: Sáb. a las 19: **"Yo así no juego más"**, de H. Presay D. Sterman. Dgo. a las 16: **"Chiches"**. Aut. y dir.: H. Presa. A las 18: **"Canciones para pasar el día"**. Dir. gral.: H. Presa. \$ 1.-

LARRETA. Mendoza 2248. 784-4040. Sáb. a las 16.30: **"El gato con botas...no se rinde"**, de A. Lozano. Dgo. a las 16.30: **"Claritas volvió invisible"**, de G. Montes. Dir. gral.: A. Lozano. \$ 6.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 15.30: **La comedia de las equivocaciones**. Shakespeare para los más chicos. Dgo. a las 17: **Cuentos de la Fantasia**, por el Grupo Kukla. Loc. \$ 5.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sala Torres Nilsson: Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"El amigo fiel"**, de O. Wilde. Títeres y actores.

Sala de la Ranchería. Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"En busca de la sonrisa perdida"**, de N. Hidalgo.

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. Sáb. y Dgo. (despedido) a las 16.30: **"Cuentos para la merienda"**, de María E. Walsh. Dir.: L. Dyrczen. Loc. \$ 4. Cons. oblig.: \$ 4.-

SPINETO SHOPPING. Alsina 2300. 954-3252/55. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El toro y la vaca milonguera con la barra camorrea"**, a las 17: **"Pirulita y Pirulito contra el Oso Fanfarón"**. Autor y Dir.: D. Fabr. \$ 3.50.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 20.30: **PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW**. Siempre un buen musical. D. Aste, S. del Valle, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto.

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cond. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montemio presenta todos los días diferentes shows. Viej. y Sáb.: **El Gardel de Medellín, Silvia Gaudin** y gran elenco. \$ 15; pizza libre; copa champagne \$ 5. Dgos. matiné.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufre 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Viej. a las 22: **LUIS SALLINAS** en **"Improvisaciones sobre ritmos argentinos"**, con J. Lozano, H. Avilano, B. Solas, A. Tula y J. Fariás Gómez. Sáb. a las 22: **MOODY MEN** pta. **"Moody Times"**, música americana con Guillermo Rozenthaler y Alejandro Sancho.

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Stormi. Am. climat. Mier. a las 22.15: **Ché Tango**. Ché. Con Silvia Gaudin (voz). Bandoneón: Quique Greco. Piano: Juan Trepania. Baile: Mariana y Adrián. Juev. a las 21: **Mario Volonté** en el Café pta. **Tango y otras Pasionas**, con R. Del Pino, A. Caminos y P. Mamone.

Viej. a las 19.30: **Tango Vermut**, con L. Abayevia y E. Acuña. Tango, poemas y baile. A las 22.15: **La Postango** (show de tango). Con J. Cardenal, Domínguez, G. Semmartín, J. Lorenzo, G. Schuster y R. Cerqueiro. A las 0.15: **Tangata Rea Quinteto**. Concierto de Clásicos. Bailables. S. Pos-

setti, L. Horowitz, P. Fain, L. Longhi y V. Pujía.

Sáb. a las 21: **Sangre de Tango**, con **María José Demare**. A las 23.30: **Grupo Tango Testimonial**.

Dgos. a las 19.30: **Cuentos a pedir de boca**, con Marta Lorenzini. Cuentos a pedido del público.

Sala La Bodega. Am. climat. Juev. a las 20.45: la actuación de la **"DELTA JAZZ BAND"**. Viej. a las 23.45: **"CREOLE JAZZ BAND"**. 13ª temporada consecutiva. Juev. a las 23.15: **"FENIX JAZZ BAND"** (jazz tradicional y blues), en su 19º año consecutivo. Dgo. a las 19.30: **Grupo El Alpeh** en: **"De Angeles, Musas y Fantasmas"**. Música, humor y poesía de España.-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Lun. a Juev. a las 22. Viej. y Sáb. a las 21: **"LOS MEJORES"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Silvia y L. Pereyra, Quinteto de Reyes, C. Galván, Grupo Antara, A. Nebur, M. Alexandra. Dir. Art.: R. Erbin. Viej. y Sáb. a las 23: **"NOCHES PORTENAS... con champán y tango"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Silvia y L. Pereyra y elenco. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

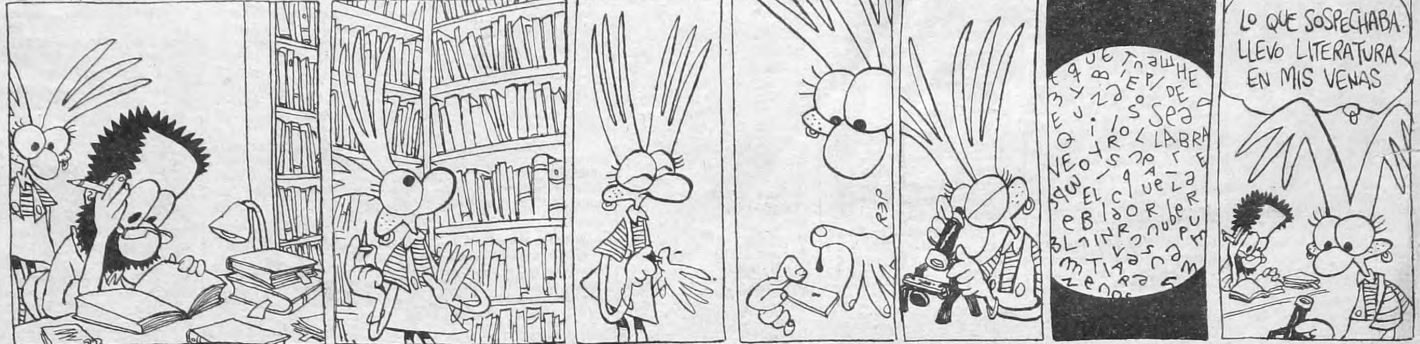
CLUB DEL VINO. Cabrera 4737. 833-0048/50. Am. climat. Mier. (despedido) a las 21: **Antonio Agri y su Quinteto de Cámara**. Obras de Brahms, Trolig, Gardel y Piazzolla; czardas y valse vieneses. \$ 12.-

Viej. y Sáb. a las 20.45: **"El choma, la nami y el gotán"**, con el Tiro **"El Pescante"** (música), G. Grensi (voz), L. Tocacelli (danza) y C. Vavaro (poesía). Tango y todos los ritmos. \$ 6.-

Sáb. a las 23.30: **DJEMBE**, espectáculo y fiesta africana organizada por africanos y baile con ritmos africanos contemporáneos. \$ 7.-

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Mier. a las 21.30: **Ereosto Dimitruk**. A las 23: **El Terceito**

GASPAR EL REVOLÚ



CONTRATAPA

H O Y

Tiempo pronosticado: Cálido. Vientos del Norte. Mínima: 19°. Máxima: 27°.

□□□

14.30: Proyección de la película *Tres hermanas* (1988), de Emil Loteanu, en el ciclo *Chéjov en el cine*. En la sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín. Corrientes 1530. Funciones: 14.30, 17, 19.30 y 22.

15.00: Charla sobre *Propuesta para la implementación del taller de mimo expresión corporal en las escuelas*. Sala Guimera del Teatro Margarita Xirgu, Chacabuco 875.

17.00: Está abierta la inscripción para los cursos *Temas de nuestra América*, organizados por la revista cultural *Cuadernos para la Emancipación*. En Montevideo 392, de lunes a viernes de 17 a 20, Tel. 3712524.

18.00: Exhibición del video *Vectos del horror, los otros testigos*, dentro del *Coloquio de Buenos Aires: 1976-1996, el pasado*. En el auditorio de la Facultad de Derecho de la UBA, Figueroa Alcorta y Pueyrredón.

El cine, testigo de la historia en el siglo XX, conferencia a cargo de Gabriel Ribas. En la sala de microcine de la Bolsa de Comercio, 25 de Mayo 347 (1° EP). Entrada libre.

18.30: Inauguración de la *Exposición Filatélica de la República de Eslovaquia*. En el Hall de Buzones del Palacio de Correos, Sarmiento 151 (5° piso).

19.00: Charla sobre *Empleos de altos potenciales en Internet*, a cargo de Claudio Grimaldi. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Mario Bravo 1302.

•Inauguración de la muestra de pinturas del grupo *El mito real* en Alberto Elía galería de arte, Azucénaga 1739.

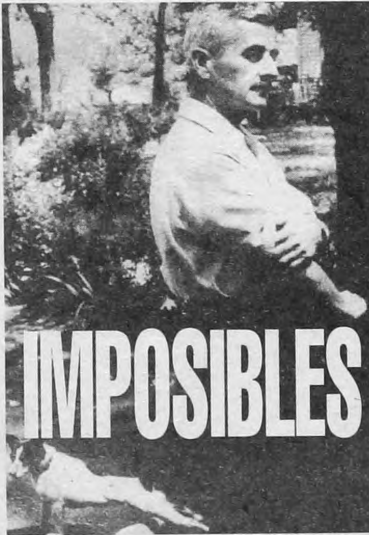
•Inauguración de la exposición *Catorce grabadores gallegos contemporáneos*. En el Centro Cultural Borges, Viamonte y San Martín.

20.00: Seminario *¿Qué cura el psicoanálisis?* (2ª parte), con las disertaciones de Carlos Guzzetti y Luis Miguelez. En la sala Cafferata de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Hipólito Yrigoyen 1778.

(Por Juan Gelman) Su actor preferido era Humphrey Bogart, para quien y hasta cierto punto con quien elaboró los guiones de las películas *Tener y no tener* y *Al borde del abismo*, ambas dirigidas por Howard Hawks. William Faulkner trabajó para Hollywood con el mismo rigor que ejerció en sus novelas, pero supo que quien escribía para el cine debía transigir "porque una película es colaboración y toda colaboración es una transacción". Por lo demás, el inventor y único propietario del condado de Yoknapatawpha, en el sur profundo de Estados Unidos, donde emplazó el nudo de sus narraciones— así como Juan Carlos Onetti fue el arquitecto y único dueño de la mítica Santa María donde instaló las suyas— pensaba, y lo dijo, que "el mejor trabajo que creo haber hecho para el cine lo logramos los actores y yo desechando el guión e inventando la escena al ensayarla unos momentos antes de que la cámara empezara a filmar". Algo ciertamente desprolijo en quien acostumbraba a pulir sus textos novelísticos con suma pulcritud.

Los momentos de penuria económica volvieron la vista de Faulkner hacia un Hollywood todavía interesado en el aporte de grandes escritores. Su relación con la industria cinematográfica transitó por tramos desoladores como el que en 1956, ya Premio Nobel, relató a *The Paris Review*. Había telegrafiado a un director pidiéndole trabajo y poco después recibía el primer cheque semanal. Corría noviembre de 1932 y siguió recibiendo un cheque semanal hasta mayo de 1933 sin que nadie lo llamara, hasta que le llegó un telegrama que decía: "William Faulkner, Oxford, Mississippi. ¿Dónde está usted? MGM Studio". Al que quiso contestar: "MGM Studio, Culver City, California. William Faulkner". "¿Dónde está el mensaje, señor Faulkner?", le preguntó la telegrafista. "Ese es", contestó el señor Faulkner. "El reglamento dice que no lo puedo mandar sin un mensaje, usted tiene que decir algo", insistió la joven. Faulkner revisó el muestrario de fórmulas hechas y eligió una vaga felicitación de cumpleaños.

Recibió entonces una llamada del estudio ordenándole que tomara el primer avión a Nueva Orleans, lugar



de la filmación, y se presentara al director de la película, R. Browning. Aunque en 8 horas de tren podía llegar a Nueva Orleans, Faulkner acató el mandato urgente y fue a Memphis, donde tuvo que esperar un vuelo tres días enteros. Finalmente arribó a su hotel, encontró a Browning en una fiesta y le preguntó el argumento de la película cuyo guión debía escribir. "Ah, sí—le dijo el interpelado—, vaya al cuarto tal y vea al escritor tal que coordina el asunto." Faulkner fue, encontró al escritor y cuando quiso saber el argumento obtuvo esta magnífica respuesta: "Cuando usted haya escrito los diálogos le mostraré el argumento". Qué tiempos aquellos, los del surrealismo en Hollywood.

Faulkner quería trabajar y Browning lo tranquilizaba: "Deje de preocuparse, acuéstese temprano para que podamos empezar mañana a la mañana". Así pasaron tres semanas. Una noche el achecante guionista recibe una llamada del director que lo convoca en su cuarto del hotel y le muestra un telegrama: "Faulkner despedido. MGM Studio". "No se aflija—le dice Browning—, ahora mismo voy a llamar a ese tal por cual y no sólo haré que usted gane en la nómina sino que además se va a tener quedita pulcritud por escrito." En ese

momento golpean la puerta de la habitación: era un botones con otro telegrama. Que decía: "Browning despedido. MGM Studio". Así que Faulkner se fue a casa imaginando que Browning se había ido a alguna parte y que el escritor que custodiaba el argumento seguía en su cuarto aferrando su cheque semanal.

Esa película nunca se terminó. La escenografía remedaba un pueblo de pescadores de camarones, con una plataforma larga apoyada en pilotes que se internaba en el mar. El día que empezaron a construirla un pescador indio de la zona se acercó en su piragua hecha de tronco de árbol y permaneció todo el día al sol mirando la fábrica de los hombres blancos. Al día siguiente volvió con esposa, hijos y suegra y toda la familia pasó la jornada bajo un sol abrasador observando la empresa. Años después, de regreso en Nueva Orleans, Faulkner se enteró de que los indios atravesaban a remo distancias considerables para ver la imitación de plataforma camaronesa construida a toda prisa y abandonada con igual rapidez. Como él, vivían el asombro inefable que despiertan los disparates de Hollywood.

Faulkner siempre quiso escribir el guión de una película basada en *1984*, la novela de George Orwell. Le había imaginado un final que mostraba "que el hombre es indestructible por su mera voluntad de ser libre". Mantuvo esa fe aun durante sus períodos negros de depresión y alcohol. (Entre el whisky y la nada, me quedo con el whisky", parafraseó con sorna a Hemingway), tal vez porque pudo atravesar, no sin lastimaduras y mutilaciones, los territorios baldíos de la literatura. "Ninguno de nosotros (los escritores contemporáneos)—dijo— logró realizar su sueño de perfección, así que hay que juzgarnos teniendo en cuenta nuestro espléndido fracaso en la consecución de lo imposible." Sí.

CARTAS

¿Por qué?

El 27 de setiembre pasado falleció en Buenos Aires el doctor José Joel, un cirujano maxilofacial de enorme prestigio internacional. Fui paciente suya durante más de una década. Hoy siento una suerte de orfandad y me pregunto de nuevo "¿por qué?", como hace doce años, cuando por primera vez me pregunté las razones de mi enfermedad.

Yo tenía cuarenta años y "una vida bien vivida", como dirían mis hijos y un tumor en la cara. "¿Por qué?", le pregunté en aquella primera entrevista. Él, como un maestro genuino, como un científico honesto, como un ser humano poco común, no me dio respuestas definitivas, me mostró los caminos a seguir, me enseñó las maneras de luchar.

Fueron doce años de tumores, recidivas, radiaciones y otras implicancias físicas y emocionales del cáncer. Durante ellos tuve el dolor y el privilegio de su acompañamiento.

Para el dolor que siento ante su muerte, sé que no hay morfina. Pero al mismo tiempo en algún lugar siento que estoy viva porque él fue un cuidador de vidas. Su sala de espera estaba llena de obras de artes, que confundían sus colores y sus formas con certificados, títulos y reconocimientos profesionales. En mis recuerdos de tantas entrevistas se cuele un tango antiguo o piazzolliano entre las páginas del enorme "manual de cara y cuello" escrito por él y traducido a tantos idiomas durante entrevistas y curaciones.

Creo que nos dejó a sus pacientes una enorme lección de vida. Muchos de nosotros estamos vivos, trabajando, llenos de proyectos. Quizá ése sea nuestro mejor homenaje.

Paulina Silber de Glombovsky
Resistencia, Chaco

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2830	Bahía Blanca	06.30	2818	Mendoza	18.51
2816	Bahía Blanca	07.42	2860	Neuquén	07.09
2804	Bahía Blanca	13.09	2862	Neuquén	10.18
2802	Bahía Blanca	19.12	2854	Neuquén	12.39
C. Rivadavia	06.51	2868	Neuquén	19.21	
2810	C. Rivadavia	07.42	2550	Posadas	07.18
2812	C. Rivadavia	25.52	2552	Posadas	18.36
2400	Córdoba	07.00	2540	Resistencia	07.48
2412	Córdoba	11.12	2542	Resistencia	18.30
2404	Córdoba	12.33	2818	Río Gallegos	07.42
2406	Córdoba	15.12	2818	Río Grande	07.42
2408	Córdoba	19.15	2302	Rosario	08.24
2560	Corrientes	06.42	2304	Rosario	12.18
2554	Corrientes	13.03	2310	Rosario	15.54
2564	Formosa	13.03	2306	Rosario	17.39
2948	Jujuy	08.06	2948	S. del Estero	08.06
2934	Jujuy	17.51	2940	Salta	07.15
2824	Mar del Plata	07.30	2844	Salta	18.12
2832	Mar del Plata	15.18	2924	San Luis	13.18
2840	Mar del Plata	19.30	2924	San Rafael	13.18
2410	Mendoza	10.57	2884	Santa Rosa	12.39
			2804	Viedma	13.09

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
2801	Bahía Blanca	09.20	2419	Mendoza	22.46
2819	Bahía Blanca	14.22	2861	Neuquén	11.09
2805	Bahía Blanca	18.19	2863	Neuquén	14.18
2803	Bahía Blanca	22.02	2865	Neuquén	18.15
2811	C. Rivadavia	11.46	2867	Neuquén	21.21
2819	C. Rivadavia	14.22	2869	Neuquén	23.21
2813	C. Rivadavia	22.28	2551	Posadas	10.38
2401	Córdoba	09.45	2553	Posadas	21.56
2413	Córdoba	14.12	2543	Resistencia	10.58
2405	Córdoba	15.33	2543	Resistencia	21.40
2407	Córdoba	18.12	2819	Río Gallegos	14.22
2409	Córdoba	22.15	2301	Rosario	14.22
2561	Corrientes	09.52	2303	Rosario	11.04
2564	Corrientes	17.23	2305	Rosario	16.22
2564	Formosa	17.23	2311	Rosario	18.34
2949	Jujuy	14.16	2307	Rosario	20.19
2935	Jujuy	22.16	2949	S. del Estero	14.16
2825	Mar del Plata	09.40	2941	Salta	11.40
2833	Mar del Plata	17.28	2945	Salta	22.37
2841	Mar del Plata	21.40	2924	San Luis	17.33
2411	Mendoza	14.52	2924	San Rafael	17.33
			2385	Santa Rosa	18.15
			2805	Viedma	18.19

Business Class de Cabotaje.

340-7800



Gracias por reconocernos.

Una clase especial.



Gracias por reconocernos.